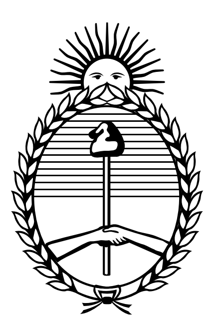
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 11
de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.465

Precio $ 1,20



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGOPECUARIA EL ALGARROBITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 23/7/08 - Martín Omar Bildosola (Presidente), 2/7/27 D.N.I. 6620268, Paraguay 4454, Piso 7º, Unidad A CABA, y Manuel José Tedin (Director Suplente) 12/4/49, D.N.I. 4406354, Posadas 1583, Unidad A CABA. Todos argentinos, comerciantes, casados con domicilio especial en sede social - 99 años - Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero: explotación rural en todas sus formas, ganadería, agricultura, silvicultura, horticultura, apicultura y granja; Compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes y todo otro de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, explotación de tambos y afines. Arrendamiento de campos, explotación para terceros de siembra, cosecha, fumigación y afines. Comercialización acopio, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias de productos y subproductos rurales derivados, elaborados, semielaborados o naturales. El Comercialización, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, de sanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial.- $ 60000- 31/01- Guatemala 4730, 1º Piso, Unidad B, CABA. Autorización en Escritura Nº 153 del 23/7/08 - Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 11/08/2008 Nº 82.882 v. 11/08/2008

AGRICOLA DEL SUDOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Esc. 29 del 16/7/08, al Fº 73 Registro 1821 Cap. Fed. SOCIOS: Abel Saúl ABLIN, nacido 31/3/38, DNI. 5174432, contador, domiciliado Maipú 374, piso 9º Cap, CUIT 20-5174732-3; Mauro Edgardo SCHVARTZ, nacido 12/1/65, DNI. 17294088, domiciliado en Bolívar 417, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., contador, CUIT 23-17294088-9; Sergio Alejandro VESTFRID, nacido 29/6/51, DNI. 8559708, Agrimensor, domiciliado en Juana Manso 740, piso 10, Departamento “1” Cap. CUIT 20-08559708-7; Marcos Alberto KALOMYSKY, nacido 5/11/46, DNI. 4.553.992, contador, domiciliado en Rodríguez Peña 231, piso Tercero, CUIT 20-04553992-0 y Daniel Gustavo LAMA, nacido 24/1/55, DNI. 11383014, contador, domiciliado en Navarro 4495 Cap, todos argentinos y casados.- NOMBRE: AGRÍCOLA DEL SUDOESTE SA.- DOMICILIO: Lavalle 1783, Piso Cuarto “B” Cap. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera-Forestal: Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos propios y/o de terceros; explotación de bosques y forestaciones en general; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría en establecimientos propios y/o de terceros de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización y distribución de toda dase de materias primas, productos, subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas y frutos, sus derivados elaborados y/o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios y bienes relacionados con la agricultura y ganadería; ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos e inscripción en los diversos entes como productor agropecuario; actuación como fiduciario en contratos de fideicomisos relacionados con la inversión y desarrollo agropecuario; Financiera: La realización de toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas o a constituirse mediante aportes de capital, pudiendo otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DIRECTORIO: Presidente: Sergio Alejandro Vestfrid. Director Suplente: Mauro Edgardo Schvartz. Ambos con domicilio especial en sede social. FISCALIZACIÓN: Prescinde.- CIERRE: 30/6 cada año. AUTORIZADA: Blanca L. Lucioni de D’Alesio por Esc. 29 del 16/7/08 fº 73 Registro 1821 de Capital Federal.

Escribana - Blanca Leonor Lucioni de D’Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2008. Número: 080801380391/0. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 11/08/2008 Nº 82.919 v. 11/08/2008

AGROFUTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 90, del 05/06/2008, Folio 303, Reg.810 de Cap.Fed., se constituyó AGROFUTUR S.A. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Socios: 1) Rafael MARCHIONNI BASTE, argentino, nacido el 05/05/1979, soltero, hijo de Alberto Luján Marchionni y Ester Victoria Baste, DNI 27.138.684 y CUIT 20-27138684-3, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Sarmiento número 237, Hughes, Provincia de Santa Fe; 2) Emanuel MARCHIONNI BASTE, argentino, nacido el 11/01/1984, soltero, hijo de Alberto Luján Marchionni y Ester Victoria Baste, DNI 30.703.513, CUIL 20-30703513-9, ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle Sarmiento número 237, Hughes, Provincia de Santa Fe; 3) Ezequiel MARCHIONNI BASTE, argentino, nacido el 9/01/1981, soltero, hijo de Alberto Luján Marchionni y Ester Victoria Baste, DNI 27.804.605, CUIT 20-27804605-3, Licenciado en biotecnología, domiciliado en la calle Sarmiento número 237, Hughes, Provincia de Santa Fe; 4) Mariano Eugenio DELBUONO, argentino, nacido el 19/04/1970, casado en sus primeras nupcias con Luciana Abait, DNI 21.504.692, CUIT 20-21504692-4, ingeniero agrónomo, domiciliado en Pasaje Vasquez Nº 584, de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aíres. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Desarrollar la explotación agrícola ganadera en cualquiera de sus especialidades, desde la producción y hasta la comercialización. b) Producción, procesamiento, acondicionamiento, almacenaje y comercialización de semillas en todas sus variedades. c) Agricultura de precisión en todas sus ramas, medición con gps geodesico, estudios de suelos con imágenes satelitales, altimetría, curvas de nivel, mapeo de tosca, muestreo de suelos, mapeo de napas, fotografía aérea, agricultura de precisión, software agronómico (gis), y todo otro tipo de trabajos relacionado con los servicios antes detallados. d) Comercialización de todos los bienes y servicios relacionados con las actividades anteriormente detalladas, importación y exportación de los mismos. e) Desarrollar las actividades financieras tendientes a cumplir con el objetivo social descripto. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y con derecho a 1 voto por cada acción. ADMINISTRACION: Directorio integrado por 1 a 8 titulares por un ejercicio. DISOLUCION: por ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Rodriguez Peña 694, noveno piso, departamento “F” de CABA. FISCALIZACION: prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Rafael MARCHIONNI BASTE, DNI 27.138.684, DIRECTOR TITULAR: Mariano Eugenio DELBUONO: DNI 21.504.692, DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel MARCHIONNI BASTE, DNI 27.804.605, DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel MARCHIONNI BASTE, DNI 30.703.513, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Gustavo J. Rodríguez. Perón 1454, piso 9. Capital Federal. Autorizado por escritura número 90 del 05/06/2008, Reg.810, Cap. Fed. Firma certificada el 07/07/2008 según Acta Nro. 106, Libro 23, Registro 810 Capital Federal.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 7/07/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 23.

e. 11/08/2008 N° 82.881 v. 11/08/2008

AGROPECUARIA EL ALGARROBITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso numero de Factura 0058-00082882 del día 06/8/08. Por error se nombro mal la sociedad nombre correcto: AGROPECUARIA EL ALGARROBITO S.A. Autorizada en Escritura Pública N° 153 del 23/7/08, Registro N° 6. María Estela Fernández, D.N.I. 33086072.

María Estela Fernández

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 13.

e. 11/08/2008 N° 121.436 v. 11/08/2008

ALLIANCE SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO CUARTO y OCTAVO y ARTICULO 60 LEY 19.550: Por escritura número 134 del 4 de agosto de 2008, folio 450 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.: 1) Se reformaron dos artículos del estatuto social: "ARTÍCULO CUARTO - CAPITAL: El capital social es de doscientos ochenta y ocho mil pesos ($ 288.000.-) representado por 2880 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cien pesos cada una, con derecho a un voto por acción" y "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Cada director debe presentar una garantía no inferior a Diez Mil Pesos o su equivalente, de acuerdo a las modalidades previstas en la normativa emanada de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, e incluso las que requieran poderes especiales a tenor del articulo 1881 del Código Civil y del articulo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, entidades crediticias, oficiales o privadas, nacionales o provinciales; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales y de administración u otros, con o sin la facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o Querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta.". 2) Por Acta de Asamblea n° 26 de 29/11/2007: Se designa Presidente: Maurice Smith, Pasaporte estadounidense 740132536; Vicepresidente: Eduardo Albónico, DNI 18.222.966; Director Titular: Jorge Luis Chanuar, LE 7.671.815. Por Acta de Asamblea n° 27 del 23/05/2008. Renuncia al cargo de Presidente: Maurice Smith, Pasaporte estadounidense 740132536. Se designa Presidente: Eduardo Albónico, DNI 18.222.966; Vicepresidente: Matthew Johnston, Pasaporte estadounidense 220628774; Director Titular: Jorge Luis Chanuar, LE 7.671.815. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Cochrane 2848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 134 folio 450 de fecha 4 de agosto de 2008 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2008. Número: 080806387451/8. Matrícula Profesional N°: 4440.

e. 11/08/2008 N° 30.989 v. 11/08/2008

ANCA VILU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 302 y 305 (continuación) y de Directorio número 306, de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 133, del 14 de Julio de 2008, Folio 530, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad. Se modifica el artículo Segundo: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es hasta el 30 de Junio de 2012". Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA. Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI y Rodrigo Martín BALBIANI. Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. María Marta BALBIANI. Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI. Síndico Titular: Franco BRINDISI. Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392, 6ºp., C.A.B.A., que es legal de la sociedad. Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277. Poder Especial del 14/07/2008, esc. 133, Fº 530, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Ana María Rodríguez. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/08/08. Nº Acta: 017. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.879 v. 11/08/2008

AUXICOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 16 de noviembre de 2006, resolvió reformar el artículo 7 del estatuto social estableciendo entre uno y siete el número de directores con un mandato de dos años y el artículo 9 estableciendo que la sociedad prescinde de la sindicatura pero alcanzado el supuesto del inciso 2 del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de dos ejercicios. Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 16 de noviembre de 2006.

Abogado – Eduardo José Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 11/08/2008 N° 121.375 v. 11/08/2008

BARNY AUTOMOTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Mauricio Celeste, 25-7-69, DNI 20820956, soltero, Virrey Loreto 2861, Dto. 2, Cap. Fed., Gustavo Cayetano Toscano, 25-12-67, DNI 18415858, soltero, Del Carmen 753, Planta Baja "2", Cap. Fed. y Carlos Andrea Veneroni, 10-12-67, DNI 16578444, casado, Av. Montes de Oca 331, 9º Piso, Dto. D, Cap. Fed., argentinos, comerciantes. 2) 5-8-08; 3) "BARNY AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. 4) Virrey Loreto 2861, Depto. 2, Cap. Fed. 5) La industrialización, comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados; repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 60.000. 8 y 9) Presidente: Cristian Mauricio Celeste, Vicepresidente Gustavo Cayetano Toscano, Director Suplente Carlos Andrea Veneroni, quienes fijan domicilios en Virrey Loreto 2861, Dto. 2. Cap. Fed. 10) 31/7 cada año. Autorizado por Escr. Pub. N° 421, Fº 977 del 5/8/08 Silvio de Jesús Miranda.

Autorizado – Silvio de Jesús Miranda Juarez

Certificación emitida por: Eduardo Daniel Gonzalez. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 41.

e. 11/08/2008 Nº 82.886 v. 11/08/2008

BJ KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº. 84391 del 11-7-08 Socia Pamela Natalia PUIGPINOS, domicilio: Las Heras 243, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. Los directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1711, piso 1º Cap. Fed.- El firmante está autorizado por escritura 979 del 26-6-08- Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805385073/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 11/08/2008 Nº 85.726 v. 11/08/2008

C.M.Y.B.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/7/2008. 2) Cristian Gastón ROSATTO, argentino, nacido el 13/8/1972, soltero, empleado, D.N.I. 22.873.820, domiciliado en Bartolomé Mitre 1972, San Antonio de Padua Pcia. de Bs. As. y Mariano Adolfo ACOSTA VAN PRAET, argentino, nacido el 11/11/1923, viudo, abogado, D.N.I. 3.246.854, domiciliado en Julián Alvarez 2383, piso 4º depto. "A" Cap. Fed. 3) "C.M.Y.B. S.A." 4) Av. Corrientes 1628 planta baja of. "5" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra y venta al por mayor y menor, representación, importación, exportación, distribución, comercialización y financiación de impresoras (plotter) y sus insumos, propios y los utilizables en las mismas, papeles, vinilos, telas, lonas, PVC, planchas de papel, cartón con divisiones para darles espesor, software para los mismos, laminadoras para el montaje de las impresiones. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 4 miembros con mandato 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Cristian Gastón ROSATTO, Director Suplente: Mariano Adolfo ACOSTA VAN PRAET, quienes constituyen domicilio especial en Av. Corriente 1628 planta baja of. "5" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 87 del 31/7/2008 al folio 323 Registro 131 ante la Escribana Susana B. Gutman de Nehmad Matrícula 3518. Firma certificada en Actuación Notarial F004144470. Buenos Aires, 05 de agosto de 2008. Conste.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 131. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 24.

e. 11/08/2008 Nº 13.252 v. 11/08/2008

CALL MAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 7/7/08, por vencimiento de mandatos de Directores: Clara Voloj, DNI 3345301 y Carlos Heriberto Duarte, DNI 10762270, designan Directorio así: Presidente: Carlos Heriberto Duarte, Directora Suplente: Nélida Noemí Duarte, DNI 13437470; ambos domicilio especial: Pasteur 455, Piso 5º Oficina 18, Cap. Fed.; modifica artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 7/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 463283. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/08/2008 Nº 121.268 v. 11/08/2008

CENTRO LOGISTICO APLICADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/12/2007, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 48.146.871 a la suma de $ 49.637.828, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 20/12/2007.

Abogado – Esteban Perez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 11/08/2008 Nº 121.228 v. 11/08/2008

CHACRAS DE LA RESERVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/07/2008 2) Raúl Rolando ILLIA, argentino, nacido el 25/11/1954, DNI 11.499.288, comerciante, casado, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1654, Piso °16, Cap. Fed. Daniel Santiago BARUSSO, argentino, nacido el 5 de Julio de 1956, DNI 12.285.718, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Treinta y Tres Orientales 254, Becar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs.As.-3) "CHACRAS DE LA RESERVA S.A." 4) Sede social: Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, incluyendo la afectación a un fideicomiso, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o unidades destinadas a viviendas, clubes de campo y/o barrios cerrados. C) CONSTRUCCIÓN: Construcción y/o refacción de viviendas y de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad y por el sistema nominado compraventa al costo. D) FIDUCIARIA: Mediante la suscripción de contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.411. E) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por Tres años. La representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Raúl Rolando ILLIA Director suplente: Daniel Santiago BARUSSO. Los administradores fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. Guillermo A. Symens autorizado según escritura publica Nº 86 del 29/07/2008 Folio 333 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Mat. 2832.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 21.

e. 11/08/2008 Nº 13.256 v. 11/08/2008

CINE Y ENTRETENIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 986 del 05-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 28-05-08, en la cual se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 429.600 a $ 1.503.600; b) Reducir el capital social de $ 1.503.600 a $ 653.100; c) Directorio de 3 a 8 titulares; y d) Modificar los Artículos 4º y 9º del Estatuto.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 986 del 05-08-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2008. Número: 080806385803/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 11/08/2008 Nº 82.867 v. 11/08/2008

CITY SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 108, del 31/07/2008, folio 224, pasada ante mí, Titular del Registro 126 de Capital Federal (Matrícula 2679), se constituyó: Denominación: "CITY SPORTS S.A." Socios: Juan Eduardo MARSANO, DNI 14.564.316, CUIL 23-14564316-3, casado en primeras nupcias con Mariana Rojo, empleado, nacido el 03/11/1960, domiciliado en Don Bosco 1947, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Aníbal Alberto PELLAROLO, DNI 14.418.178, CUIL 20-14418178-7, divorciada de sus primeras nupcias de Debora Gramajo, empleado, nacido el 09/11/1960, domiciliado en Estanislao Díaz 259 Departamento "3", San Isidro, Buenos Aires; ambos argentinos y con domicilio especial en la sede. Domicilio: AVENIDA RIVADAVIA 11099

LOCAL 7, 8 y 9 de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personad o entidades jurídicas, a la compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de indumentaria; a la venta en forma directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general para uso de bebés, niños, damas y caballeros. Capital: $ 12.000-, dividido en 12000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 1- c/u; un voto por acción. Suscripción: Juan Eduardo MARSANO, 10800 acciones y Aníbal Alberto PELLAROLO, 1200 acciones. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: Presidente: Juan Eduardo MARSANO. Vicepresidente: Aníbal Alberto PELLAROLO. Director Suplente: Pablo CATAVOLO; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 30/06/cada año. En las escrituras relacionadas ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publíquese por un día.

Escribano – Alberto C. Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384698/0. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 11/08/2008 Nº 121.276 v. 11/08/2008

CITYNEWS

SOCIEDAD ANONIMA

Elimina del artículo tercero del Estatuto Social la siguiente oración: "2) INMOBILIARIA. La adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales." Autorizado por instrumento publico de fecha 24/07/2008.

Abogado – Ernesto Jose Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 11/08/2008 Nº 121.223 v. 11/08/2008

COMERCIAL MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 11/7/08 factura 76-00118893. Por Escritura 990 del 1/7/8 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y por escritura 1542 del 4/8/08 se modifico el articulo 3: Objeto: servicios y administración de casas de sepelios y cementerios sean públicos o privados, y actividades directamente relacionadas con las mismas como de manera enunciativa se establecen: loteo en predios destinados a entierros, sepelios, desplazamiento de personas con vehículos especialmente acondicionados a tal fin, sean o no fallecidas, con la debida asistencia sanitaria con intervención de profesionales con título habilitante y matriculados en la materia. Podrá efectuar representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculadas exclusivamente al objeto.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 11/08/2008 Nº 121.243 v. 11/08/2008

COMPLEJO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Ernesto BELLO, argentino, escribano, casado, nacido 02/04/1971, Documento Nacional de Identidad 22.200.171, CUIT 20-22200171-5, domicilio: Junín 1068, 2° B. Diego Alberto RADIVOY MAGNANI, argentino, empresario, soltero, nacido el 30/04/1969, Documento Nacional de Identidad 20.910.594, CUIL 20-20910594-3, domicilio: Figueroa Alcorta 3351. Eric Charles SPENCER, neozelandés, nacido 28/11/1954, divorciado, empresario, Pasaporte Nueva Zelanda EA 987417, CDI20-60337348-1;domicilio:JuanMoraFernández 2952. Martín KORMAN, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido 20/04/1970, Documento Nacional de Identidad 21.496.146, CUIT 20-21496146-7, domicilio: Arroyo 1095, 1° piso. Todos de C.A.B.A.; 2) 25/07/2008. 3) Domicilio Social: Moreno 376 C.A.B.A. 4) OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la administración y/o explotación de fondos de comercio, locales gastronómicos, teatros, bares, locales de música y danza y locales de eventos. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 5) 99 años.6) $12.000. 7 y 8) Presidente: Diego Alberto RADIVOY MAGNANI y Director Suplente María del Espíritu Santo TRAVERSO LACLAU, argentina, soltera, nacida 22/04/1972, Documento nacional de Identidad 22.656.435, CUIT/CUIL 27-22656435-2, domicilio: Scalabrini Ortiz 2444, 5°D, C.A.B.A, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Moreno 376, C.A.B.A. 9) la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. AUTORIZADO GONZALO OSCAR VADELL, D.N.I. 30.859.487, POR ESCRITURA N° 124 DEL 25/07/2008 OTORGADA ANTE EL MI, ESCRIBANA CAROLINA BARBERO, TITULAR DEL REGISTRO 2186 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 12.

e. 11/08/2008 N° 82.992 v. 11/08/2008

DFG GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

DFG GROUP S.A. Escritura 123 del 24/07/2008 Fº 311 Registro 549 Cap. Fed. Socios: Diego Fernando GONZÁLEZ, nacido 29/01/76, DNI 24.977.852, CUIT 20-24977852-5, y Nicolás GONZÁLEZ, nacido 17/01/81, DNI 28.692.334, CUIT 20-28692334-9, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Intermediación entre la oferta y demanda laboral, Recursos Humanos, Reclutamiento, Búsqueda y Selección de Personal, Estudios de Clima Laboral y de Remuneraciones y Beneficios, Dictado de Cursos de Capacitación, Publicación de avisos laborales. Capital $ 20.000. Directores: 1 a 5, por 3 ejercicios. Administración: Director Titular y Presidente: Diego Fernando GONZÁLEZ. Director Titular y Vicepresidente: Nicolás GONZÁLEZ, ambos fijan domicilio especial en Av. Congreso 2193 piso 2º Dpto. A CABA. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio 31/03. Domicilio y Sede Social Av. Congreso 2193 piso 2º Dpto. "A" C.A.B.A. Esc. Paola Andrea MARTOS. Matrícula 4811. Autorizada en escritura relacionada ut-supra.

Escribana - Paola A. Martos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2008. Número: 080804381120/C. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 11/08/2008 Nº 82.860 v. 11/08/2008

DIAVERUM ARGENTINA S.A.
(ANTES GAMBRO ARGENTINA S.A.)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/2006 se reformó el artículo 4º del Estatuto, por el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 6.654.300. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/8/2006 se reformó el artículo 4º del Estatuto por el aumento del capital social de $ 6.654.300 a $ 7211.000. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Acta de Directorio del 30/4/2008.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 11/08/2008 Nº 121.219 v. 11/08/2008

DROGUERIA META

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Publ. 352 del 31/7/08 protocolizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/4/04, reformando: en artículo 5º estableció que las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; en artículo 8º estableció que los directores presten una garantía no inferior a $ 10.000 y deben tener domicilio real en la República Argentina; por Acta de Directorio del 14/5/08 cambió sede social a Sarmiento 459, sexto piso, Cap. Fed. También protocolizó acta Asamblea Ordinaria del 14/5/08, nombró nuevo directorio, distribuyendo cargos asi: Presidente: Ezequiel José Masjuan, Director Suplente Guillermo Fernández Funes, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 459, sexto piso, Cap Fed. Autorizado por Escritura Pública 352 de 31/7/08, Registro 1444 Cap. Fed

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 11/08/2008 Nº 121.245 v. 11/08/2008

DUXBOND

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/07/2008 2) Raúl Rolando ILLIA, argentino, nacido el 25/11/1954, DNI 11.499.288, comerciante, casado, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1654, Piso º16, Cap. Fed. Daniel Santiago BARUSSO, argentino, nacido el 5 de Julio de 1956, DNI 12.285.718, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Treinta y Tres Orientales 254, Becar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "DUXBOND S.A." 4) Sede social: Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Establecimiento y explotación de centros de entretenimiento, cría y comercialización de equinos y desarrollos de la actividad hípica y ecuestre en todas sus formas. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, incluyendo la afectación a un fideicomiso, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o unidades destinadas a viviendas, clubes de campo y/o barrios cerrados. C) CONSTRUCCIÓN: Construcción y/o refacción de viviendas y de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad y por el sistema nominado compraventa al costo. D) FIDUCIARIA: Mediante la suscripción de contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.411. E) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por Tres años. La representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Raúl Rolando ILLIA Director suplente: Daniel Santiago BARUSSO. Los administradores fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. Guillermo A. Symens autorizado según escritura publica Nº 88 del 29/07/2008 Folio 343 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Mat. 2832.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 05/08/2008. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 21.

e. 11/08/2008 Nº 13.255 v. 11/08/2008

EDUARDO Y ALEJANDRO ROYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 789 del 01/08/2008, Registro 35 Cap. Fed. se protocolizo las actas: a) Asamblea General Extraordinaria Unanime del 28/07/08 donde se designó: Presidente: Claudio Ruben Royo, Director Suplente: Elizabeth Gabriela Correa, con domicilio especial en la sede social. Cambia la sede social de Avenida Pedro Goyena 878 CABA a calle Gütemberg 3125 CABA. b) Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/07/2008 se modifica el "artículo Octavo" transcripto integramente dice: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un minimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año, siendo reelegibles. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar la vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta, de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene en caso de empate voto de decisión. La Asamblea de accionistas distribuye los cargos del directorio. Garantía: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Diez mil pesos cada uno de ellos, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberá asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Fdo: Anabella Soledad Muñoa.- DNI 27.497.821. Autorizada en Escritura 789 del 01/08/2008 Registro Nº 35 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Martin Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 77.

e. 11/08/2008 N° 82.865 v. 11/08/2008

EL CARDALITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/07/2008 2) Raúl Rolando ILLIA, argentino, nacido el 25/11/1954, DNI 11.499.288, comerciante, casado, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1654, Piso º16, Cap. Fed. Daniel Santiago BARUSSO, argentino, nacido el 5 de Julio de 1956, DNI 12.285.718, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Treinta y Tres Orientales 254, Becar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs.As. 3) "EL CARDALITO S.A." 4) Sede social: Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, incluyendo la afectación a un fideicomiso, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o unidades destinadas a viviendas, clubes de campo y/o barrios cerrados. C) CONSTRUCCIÓN: Construcción y/o refacción de viviendas y de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad y por el sistema nominado compraventa al costo. D) FIDUCIARIA: Mediante la suscripción de contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.411. E) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por Tres años. La representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Raúl Rolando ILLIA Director suplente: Daniel Santiago BARUSSO. Los administradores fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1134, Piso 7º "A", Cap. Fed. Guillermo A. Symens autorizado según escritura publica Nº 87 del 29/07/2008 Folio 338 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Mat. 2832.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 21.

e. 11/08/2008 Nº 13.254 v. 11/08/2008

EL VIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 44 y 46 (continuación) y de Directorio número 251, respectivamente; de fechas 21 de Abril y 21 y 23 de Mayo de 2008, y escritura número 134, del 14 de Julio de 2008, Folio 539, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se procedió a RECONDUCIR a la sociedad. Se modifica el artículo Segundo del estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CUATRO AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción de ésta reconducción en el Registro Público de Comercio. Una Asamblea General podrá ampliar o reducir este plazo". Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio, cuyos miembros aceptan y fijan estos domicilios especiales: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA: Avda. Coronel Díaz 2625, C.A.B.A. Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI: Quintana 555, 3º piso, C.A.B.A. y Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, C.A.B.A. Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. María Marta BALBIANI. Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI. Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO. Síndico Suplente: Franco BRINDISI. Los Directores Suplentes y los Síndicos en Lavalle 392, 6º, C.A.B.A., que es legal de la sociedad. Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I.10.468.277. Poder Especial del 14/07/2008, esc.134, Fº 539, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.873 v. 11/08/2008

EMECEI INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/03/08 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 21.084, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social. Santiago Alvarez García. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/03/2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 187º. Libro Nº: 35.

e. 11/08/2008 Nº 82.908 v. 11/08/2008

EMEH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Escritura Pública. 423, de fecha 07/08/2008, Folio 970 del Registro Notarial 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: MARCELA BEATRIZ GISCAFRÉ, argentina, nacida el 27/05/65, divorciada, empresaria, DNI 17.160.990, domiciliada en Vuelta de Obligado 1779, 5° Piso, Cuidad Autónoma de Buenos Aires; y ERNESTO NICOLAS DINARDI, argentino, nacido el 05/06/79, soltero, empresario, DNI 27.310.946, domiciliado en Plaza 3018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1) DENOMINACION SOCIAL: EMEH S.A.. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. 2) OBJETO: Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, ya sea en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: Comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos y rurales; construir, arrendar, refaccionar, ampliar y administrar toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, y proceder a su venta y/o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales, apícolos, avícolas, tambos, granjas, campos, negocios de hacienda y demás formas usuales de explotación agrícologanadera. La compra, venta, importación, exportación; distribución y fraccionamiento de furtos del país y productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria agropecuaria. 3) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.-; -representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, a valor $ 1 por acción con derecho a 1 voto por acción. 4) ADMINISTRACION: Directorio integrado por 1 a 5 titulares; término de elección por 2 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. 5) REPRESENTACION LEGAL: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. 6) SINDICATURA: Prescinde. 7) CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada ario. 8) CAUSALES DE DISOLUCION: Las previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550. 9) SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Se integra el 25% en dinero en efectivo. 10) SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 1947, Piso 7°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo GISCAFRÉ. DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Beatriz GISCAFRÉ. Ambos directores establecen su domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 7°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado por Escritura Pública 423, de fecha 07/08/2008.

Abogado – Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 96. Folio: 850.

e. 11/08/2008 N° 121.388 v. 11/08/2008

FITELGOM INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 30.11.07. se aprobó: 1) ha quedado sin efecto el aumento del capital social resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2006 en la suma de $ 80.000 es decir de $ 120.000 (ciento veinte mil) a $ 200.000.- (doscientos mil pesos); 2) Aumentar el capital social a la suma de PESOS QUINIENTOS MIL. 3) reformar estatutos sociales en sus artículos cuarto y novenos los que así quedan redactados: ARTICULO CUARTO: el capital social es de $ 500.000,00 (pesos quinientos mil) representado por 500.000 (quinientas mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1,00 (Un Peso) valor nominal cada una .ARTÍCULO NOVENO: se da cumpliennto a la Garantía (seguro de caución) de los directores. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 79/05.03.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 16/04/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 38.

e. 11/08/2008 Nº 120.262 v. 11/08/2008

FLORESTAN TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 21/7/08 N° 119308 **donde dice:** "Diseñar desarrollar y ejecutar trabajos de ingeniería en estos casos se hará bajo la dirección y firma de profesionales habilitados a esos fines" **debe decir:** Diseñar desarrollar y ejecutar trabajos de nuevas tecnologías Autorizado en Acta Constitutiva del 24/6/08.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 11/08/2008 N° 121.366 v. 11/08/2008

FLOW TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 29/06/07 se aumentó el capital a $ 309.210, Se reformó art. 4.- Autorizado en acta del 18/07/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 11/08/2008 N° 121.210 v. 11/08/2008

FRAGLUXE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 10/3/08 se aprobó: a)Cambio de sede a Moreno 1390 piso 1° Cap. Fed.; b) Renuncia del Presidente Luis Alberto Castro y Directora Suplente Silvia Etelvina García, designándose: Presidente Juan Alvaro Basualto; Directora Suplente Nilda Vidal, ambos con domicilio especial en la nueva sede; c) Cambio de denominación: AYDEA S. A. d) Nuevo Objeto social: Fabricación, instalación, compra, venta y mantenimiento de barios modulares, refugios de pasajeros, pantallas transiluminadas, pantallas de publicidad y todos los elementos que componen lo denominado equipamiento urbano y cualquier otro tipo para instalarse en espacios públicos y privados. Fabricación, mecanizado, soldadura, estampado en materiales ferrosos, no ferrosos o de cualquier tipo de repuestos, accesorios, maquinarias o instalaciones industriales o comerciales o muebles o artefactos para el hogar. Compra, venta, representación, distribución de los productos enumerados en rubros anteriores. Exportación e importación de mercaderías, bienes y productos relacionados con el objeto industrial, pudiendo ejercer el carácter de mandatario, consignatario, representante o distribuidor. Realización de toda clase de mandatos y servicios. Se reformaron artículos 1° y 3° del estatuto. Autorizado por Asamblea 10/3/08.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 11/08/2008 Nº 121.249 v. 11/08/2008

FRAJU AL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 141 del 28/7/08. Socios: Alejandro Ruben Lopardo, argentino, nacido el 23/10/56, divorciado, empresario, DNI Nº 12.792.109, domiciliado en Venezuela 4480, 2º piso, CABA y Oscar Augusto Rojas, argentino, nacido el 2/5/60, casado, comerciante, DNI Nº 13.915.284, domiciliado en Rio de Janeiro 609, 10º piso, departamento D, CABA; 1) FRAJU AL S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Rio de Janeiro 609, 10º piso, departamento D, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización administración y/o explotación de inmuebles, asi como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionaniento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. La construcción de edificios, incluso por el regimen de Propiedad Horizontal, mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingenieria y arquitectura y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Cuando asi se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con titulo habilitante, 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde desindicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Alejandro Eduardo Arias, argentino, comerciante, nacido el 18/1/57, casado, DNI Nº 12.780.466, domiciliado en Guayaquil 812, 2º piso, CABA y Director Suplente: Gaston Luciano Rojas, argentino, comerciante, nacido el 10/10/80, soltero, DNI Nº 28 460.463, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 578, 4º piso, departamento D, fijan domicilio especial en Rio de Janeiro 609, 10º piso, departamento D, CABA. Autorizado en escritura 141 del 28/7/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12.

e. 11/08/2008 Nº 13.263 v. 11/08/2008

GANADERA SETENTA Y CUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/09/07, los accionistas de "GANADERA SETENTA Y CUATRO S.A." resolvieron: Aumentar el Capital de $ 1.722.013.- $ 3.346.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 1.722.013.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 1124 del 29/11/07, pasada ante el Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 54 de la Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.251 v. 11/08/2008

GUASUVIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 295 y 298 (continuación) y de Directorio número 299, de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 135, del 14 de Julio de 2008, Folio 549, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad. Se modifica el artículo Segundo: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es hasta el 30 de Noviembre de 2012". Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA. Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI y Rodrigo Martín BALBIANI. Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. María Marta BALBIANI. Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI. Síndico Titular: Franco BRINDISI. Síndico Suplente: Raúl", Carlos Agustín RISSO; todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392, 6º p., C.A.B.A., que es legal de la sociedad. Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468. 277. Poder Especial del 14/07/2008, esc. 135, Fº 549, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 05/08/08. Nº Acta: 019. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.880 v. 11/08/2008

HSBC ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/7/08 resolvió reducir su capital a $ 1.103.441.282 y reformar el art. 5º de su Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1422 del 6/8/08 pasada al folio 8193 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 171.

e. 11/08/2008 Nº 13.301 v. 11/08/2008

HUINCA MAMUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 43 y 45 (continuación), de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 130, del 14 de Julio de 2008, Folio 509, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se procedió a RECONDUCIR a la sociedad. Se modifica el artículo Segundo del estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CUATRO AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción de ésta reconducción en el Registro Público de Comercio. Una Asamblea General podrá ampliar o reducir éste plazo." Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 14/07/2008, esc.130, Fº 509, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.876 v. 11/08/2008

INDARTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 611 4/8/08 Registro 1771 CA.B.A. Gisela Bez, 26/8/68 DNI 20426088, empresaria, casada, Avenida Santa Fe 3996 Piso 9 departamento 95 CA.B.A. Gilson Hamra 11/6/38 DNI 2296462, soltera, comerciante Avenida Corrientes Nº 2555, Piso 1º, departamento 3 C.A.B.A. ambas argentinas 2) 99 años 3) Fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, representaciones y mandatos, tanto en los procesos de industrialización como la

comercialización de materias primas, productos elaborados, subproductos y manufacturados textiles, maquinarias y sus accesorios para la confección de ropa, prendas de vestir e indumentaria en general, sus fibras, hilados, tejidos naturales y artificiales y accesorios en todas sus formas. 4) $ 25.000- 25.000 acciones v/nom.$ 1.00 c/u. Administración: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Gisela Bez. Directora Suplente: Gilson Hamra. Domicilio social y especial socios: San Luis 3190 C.A.BA. Cierre 31/06. Susana Jolivot. Poder especial Escr. 611 4-8-08 Registro 1771 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Maria Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 22.

e. 11/08/2008 Nº 121.269 v. 11/08/2008

INMOBILIARIA LAS VEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº correlativo I.G.J. 1758108. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/10/2006 se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 496.060 reformando el artículo 4º del estatuto. Rodolfo Salomón Kogan. Presidente del Directorio electo según escritura 74, del 07/09/05, folio 210, Registro 888 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 30.

e. 11/08/2008 Nº 82.905 v. 11/08/2008

INTERNATIONAL CHEMICALS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 102 del 29/07/2008, esc. Espiñeira, Reg. 500. Socios: Martín Hugo Tajtelbaum, argentino, soltero, 07/08/1985, estudiante, DNI31.662.934, CUIL20-31662934-3, domiciliado en Rosetti 1346, CABA. y Rebeca Eisensztein, argentina, divorciada de sus 1º nupcias con José Jaime Tajtelbaum, 16/01/1930, jubilada, DNI 0.307.196, CUIT 27-00307196-6, Cedula de Identidad 2.637.140 domiciliada en La Pampa 5321, 7º ‘29’, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos y sustancias químicas, sus derivados y materias primas relacionadas con la elaboración de los mismos en todas sus formas, como así también aquellos productos en los cuales se apliquen dichas sustancias. b) COMERCIALES: mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades industriales indicadas en el inciso a). La instalación y mantenimiento de fábricas, laboratorios y talleres, el desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, referidos a las actividades industriales indicadas en el inciso a). c) MANDATOS y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramientos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán presentados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada una. Cierre ejercicio: 31/03. Suscripción: Rebeca Eisensztein suscribe 50 acciones, representan $ 5.000 y Martín Hugo Tajtelbaum suscribe 950 acciones, representan $ 95.000. Ambos integran el 25%. Administración y Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Duración mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Rebeca Eisensztein. Director Suplente: Martín Hugo Tajtelbaum, ambos con domicilio especial en Rosetti 1346, CABA. Domicilio: Rosetti 1346, CABA. Firma el edicto Laura Edith Margolis, apoderada según escritura de constitución Nº 102.

Abogada – Laura E. Margolis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 92. Folio: 67.

e. 11/08/2008 Nº 121.248 v. 11/08/2008

INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/12/2007, se resolvió por unanimidad (i) dejar sin efecto el aumento del capital social y la reforma del artículo 5º del estatuto social aprobado por la asamblea celebrada el día 7/11/07; y (ii) aumentar el capital social de la suma de $ 79.997.470 a la suma de $ 92.525.470, reformando así el artpiculo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acto de Asamblea del 21/12/2008. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 11/08/2008 Nº 121.224 v. 11/08/2008

LA FRONDITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 234 del 10/7/08 Esc. Luis Figueroa Alcorta, se constituyó LA FRONDITA S.A. Socios: Guillermo Federico Balbiani, argentino, 61 años, DNI 4.981.713, soltero, hacendado, domiciliado en Aguilar 2139 C.A.B.A e Ignacio Maximiliano Allende, argentino, 53 años, casado, empresario, DNI 11.478.054, domiciliado en Pueyrredon s/n, Barrio El Golf, La Cumbre, Prov de Cordoba. Duración: 99 años. Objeto: a) proporcionar un lugar y una infraestructura apropiadas para la práctica de deportes; la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, cultural, deportiva y de servicios auxiliares sociales de la urbanización que se desarrolla bajo la denominación de “La Frondita”, en el paraje “Pintos Abajo”, Depto Punilla, Prov. de Córdoba. Capital: $ 31.000 representado por 31.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de $ 1000 c/u y con derecho a un voto por acción, divididas de la siguiente manera: a) Dos (2) acciones de la clase “A”, b) Veintinueve (29) acciones de la clase “B”. Representación legal: Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Guillermo Federico Balbiani; DIRECTOR SUPLENTE: Ignácio Maximiliano Allende.- Sede social: Av. Pueyrredon 2488, 1º “A” C.A.B.A. donde los directores constituyeron domicilio especial. Firmante: Rocio Sofia Lorenzo, como autorizada, según escritura 234 del 10/07/08 Registro 1447 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos L. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 35.

e. 11/08/2008 Nº 82.847 v. 11/08/2008

LACOMPU.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 11/04/2008 Nº 11.301. Por Escritura Nº 57 del 07/04/2008 pasada ante la Escribana Lorena Vanesa Mosca Doulay al folio 156 del Registro 1940 de su adscripción de Cap. Fed, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/04/2008 por la que se cambió su denominación social y se reformó el artículo primero que debe leerse así: PRIMERO: Con la denominación de “NEGOCIOS INMOBILIARIOS CUENCA S.A.”, continuará funcionando la sociedad que se constituyera con el nombre de LACOMPU.COM S.A. Tiene su domicilio social en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Y no como se publicara erróneamente. Apoderada: Paola Lorena Bonnardel según escritura Nº 57, Folio 156, del 07/04/08, Esc. Lorena V. Mosca Doulay adscripta del Reg. 1940 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 02.

e. 11/08/2008 Nº 13.257 v. 11/08/2008

MABENET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1). Betty Judy HERNANDEZ VELAZQUEZ uruguaya, nacida el 8/04/1.964, casada en primeras nupcias con Alejandro Pedro Moneta Cadellans, con Cédula de Identidad expedida en la República Oriental del Uruguay número 2.516.989-7, empresaria, domiciliada en la calle Lavalle 1619, noveno piso, letra “B”, de esta Ciudad; y don Juan Carlos UGALDE, argentino, nacido el 15/10/1.955, divorciado de sus primeras nupcias de Hilda Leonor Olazarri, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 12.284.047, CUIT 20-12.284.047, domiciliada en la calle Barrio Paiba, Manzana C, Casa 20, de la Ciudad de Pasos de los Libres, Provincia de Corrientes- 2) Escritura del 25/07/2.008.- Registro 1147.- 3) “MABENET ARGENTINA S.A.”- 4) 99 años.- 5) Maipú 42, piso tercero, oficina “33”, Capital Federal.- 6) Objeto: TRANSPORTE: terreste, aéreo, fluvial o marítimo, en general y en especial, transporte de carga, público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería, acoplados y sus implementos y accesorios y barcasas; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios de todos los productos, subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos.- Representaciones, Mandatos y Concesiones.- Importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto..- 7) Capital: $ 120.000.= 8) Presidente o Vicepresidente.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Juan Carlos UGALDE, constituye domicilio especial en la calle Maipú 42, piso tercero, oficina “33”, Capital Federal.- Director Suplente: Betty Judy HERNANDEZ VELAZQUEZ.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1.191 del 25/07/2.008 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805385068/5. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 11/08/2008 Nº 85.727 v. 11/08/2008

MALAL-CURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 296 y 299 (continuación) y de Directorio número 300, de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 136, del 14 de Julio de 2008, Folio 558, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad. Se modifica el artículo Segundo: “ARTICULO SEGUNDO: Su duración es hasta el 31 de Octubre de 2012”. Se aumentó el capital social. Se reforma el artículo Cuarto. “ARTICULO CUARTO: El Capital social es de $ 330.000.-, representado por 330.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.-, valor nominal, cada una.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere”. Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA. Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI y Rodrigo Martín BALBIANI. Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. María Marta BALBIANI. Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI. Síndico Titular: Franco BRINDISI. Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392,6º p., C.A.B.A., que es el legal de la sociedad.-Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277. Poder Especial del 14/07/2008, esc.136, Fº 558, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 05/08/08. Nº Acta: 020. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.875 v. 11/08/2008

MARISCAL SUCRE 3032

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 21/1/08 ceso como Director Eduardo Jesús VELAZQUEZ. Se eligieron directores: Presidente Rubén Norberto QUIROGA, SUPLENTE: Amilcar Joel FERNÁNDEZ, ambos con domicilio constituido en Florida Nº 253 Piso 3º Dpto. “i” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 17/7/08 se resolvió: 1) Reformar Artículo 3º del Estatuto - Objeto Social: 1) Construcción, modificación, reparación, desguace o extracción de buques o artefactos navales; importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución, depósito, reciclado, mantenimiento y reparación de piezas, artículos y maquinarias propias de dicha especialidad. Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras en general relativos a la actividad de la industria naval. La fabricación, maquinado, producción, diseño, construcción, elaboración y reparación, en forma parcial o en todas sus etapas, de maquinas, equipamientos e instalaciones relativos de dicha industria. Autorizaciones: por Asamblea del 17/7/08 Ever Javier Barufaldi, Abogado T 48 F 622 Autorizado

Abogado – Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 11/08/2008 Nº 121.202 v. 11/08/2008

MELI PEÑI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 43 y 45 (continuación), de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 131, del 14 de Julio de 2008, Folio 516, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se procedió a RECONDUCIR a la sociedad. Se modifica el artículo Segundo del estatuto: “ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CUATRO AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción de ésta reconducción en el Registro Público de Comercio. Una Asamblea General podrá ampliar o reducir éste plazo.” Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 14/07/2008, esc. 131, Fº 516, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/08/08. Nº Acta: 014. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.877 v. 11/08/2008

METROVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/7/08. Socios: Carmelo PIRAGINE, DNI 13407356, argentino, nacido el 20/11/59, viudo, comerciante, Drago 12, Villa Adelina, Prov. Bs. As; Juan Carlos PIRAGINE, DNI 16056634,argentino, nacido el 1/11/62, casado, comerciante, Monseñor Larumbe 2899, Martinez, Prov. Bs. As; y Guillermo Domingo PIRAGINE, DNI 21525051, argentino, nacido el 21/5/70, casado, comerciante, Italia 4116, Munro, Prov. Bs. As. Sede: Maipu 359, 8º piso, Oficina 107, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) La construcción de obras viales y civiles así como la señalización y reparación de la vía pública urbana o rural y de inmuebles pertenecientes a instituciones públicas o privadas y las actividades necesarias y afines con las actividades especificadas precedentemente, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contratar y subcontratar a tales fines, y realizar obras públicas. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales con título

habilitante en la materia. 2) La importación y exportación de productos vinculados a las actividades indicadas precedentemente. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de las actividades mencionadas en el apartado 1) Capital: $ 18000. Administración: Entre 1 y 7 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Guillermo Domingo PIRAGINE; Vicepresidente: Juan Carlos PIRAGINE; y Director Suplente: Carmelo PIRAGINE; Todos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 52 del 31/7/08, reg. 1212.

Escribana – Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 080801379766/C. Matrícula Profesional Nº: 3042.

e. 11/08/2008 Nº 121.273 v. 11/08/2008

MUNDOC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 169 del 05-08-2008, Folio 497, Esc. Lorena Vanesa Mosca Doulay, Adscripta del Registro 1940 Cap. Fed. Socios: Jorge Alberto TRAPANOTTO, argentino, nacido el 7/10/1968, casado, D.N.I 20.549.746, Comerciante, domiciliado en la calle Perito Moreno 1001, localidad de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; y Gabriela BACHETTI, italiana, nacida el 15/05/1946, casada, D.N.I 93.516.885, Comerciante; domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 643, localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MUNDOC ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de sanitarios, bombas, filtros, cañerías y accesorios para la conducción de agua, gas, aire, y desagües cloacales y pluviales; Cañerías, cables, controladores, bombas, equipos y accesorios para riego; máquinas y herramientas para la instalación de los sistemas de riego, agua y desagües cloacales y pluviales, así como sus repuestos y accesorios; equipos de comunicación portátiles para riego. Sede social: Rodríguez Peña número 434, piso 4, departamento "A" de la Capital Federal. Capital: $ 50.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de un $ 10 valor nominal cada acción. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 cada año. Presidente: Jorge Alberto TRAPANOTTO. Director Suplente: Gabriela BACHETTI; constituyen domicilio especial en la calle Rodriguez Peña número 434, piso 4, departamento "A" de la Capital Federal. Apoderada: Paola Lorena Bonnardel según escritura de Constitución Nº 169, Folio 497, del 05/08/08, Esc. Lorena V. Mosca Doulay adscripta del Reg. 1940 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 02.

e. 11/08/2008 Nº 13.258 v. 11/08/2008

NGV INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 426, folio 1373, Registro Notarial 1972 Cap Fed. Se transcribieron las partes pertinentes del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 25 de Marzo de 2008 obrarte en el libro Actas de Asambleas numero 1 rubricado por la IGJ el 10 de Noviembre de 1998 bajo el número 98694-98, y la correspondiente al registro de asistencia a asambleas y deposito de acciones. En virtud de las actas transcriptas la sede social queda trasladada de Tucuman 1848 piso 11 a Arribeños 2350, P.B., Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Habiendo dejado constancia la autorizante que ha verificado efectivamente el nuevo domicilio de la Sociedad. Con respecto al DIRECTORIO: Se establece para integrar el mismo con mandato por 3 años a los siguientes miembros: Presidente: Osvaldo del Campo; Vicepresidente: Diego Marcelo Vega; Director Suplente: Mario Miguel Pauluk. El presidente denuncio como domicilio real de los miembros del nuevo directorio a los siguientes: Osvaldo del Campo Arribeños 2350 P.B. Dpto. C, CABA; Vicepresidente: Diego Marcelo Vega en la calle Triunvirato 3740, CABA; Director Suplente: Mario Miguel Pauluk Arribeños 2350 P.B. Dpto. C, CABA y manifesto que los miembros del directorio han aceptado los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial a los efectos del ejercicio en la nueva sede social. REFORMA: articulo tercero: "Realizar por si, por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inversiones de capitales en empresas y sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse, concertar operaciones ya realizadas y a realizarse; participar en sociedades inversoras, brindar servicios de administración y/o gerenciamiento; administrar, participar o constituir fideicomisos financieros; realizar negocios inmobiliarios, mandatos, representaciones, prestar servicios de cobranza y gestion de recuperacion crediticia; realizar negociaciones de titulos, acciones, bonos, creditos y demas valores mobiliarios y adquirir bienes para su posterior locacion; aportar capital a otras sociedades y realizar operaciones de financiacion de las operaciones de compra y venta, exceptuandose las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Escribana Autorizada, Maria Rosa COHEN. TITULAR Registro 1972 Cap. Fed.-Escritura 426. Folio 1373

Escribana - María Rosa Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2008. Número: 080715343451/D. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 11/08/2008 Nº 13.259 v. 11/08/2008

NOVUS FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/7/08; 2) Hernán Alegre, 3/3/80, DNI 28011782, comerciante, Pizzurno 873, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As; María Laura Di Leva, 27/11/86, DNI 32616955, empleada, Escalada 307, Cap. Fed; ambos argentinos, solteros; 3) NOVUS FARMA S.A.; 4) 99 años; 5) elaboración, transformación, fraccionamiento, mezcla, terminación, acondicionamiento, consignación, importación, exportación, comercialización, por menor y mayor, de productos farmacéuticos, medicinales, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos en todas sus formas y aplicaciones; así como material descartable, artículos de higiene, cosmetología, tocador, herboristería, perfumería, salubridad, profilaxis y todos sus derivados; explotación de locales de venta y distribución, como ser: droguerías, farmacias y perfumerías. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 20.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Sáenz 165, Cap. Fed; 10)Presidente: Hernán Alegre; Directora Suplente: María Laura Di Leva; ambos domicilio especial: Avda. Sáenz 165, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 24/7/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 374601. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/08/2008 Nº 121.267 v. 11/08/2008

OJO DE VINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de enero de 2008, se resolvió por unanimidad modificar el artículo décimo octavo del estatuto social reformando la fecha de cierre de ejercicio al 30 de Abril de cada año. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 3/01/2008.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 11/08/2008 Nº 121.226 v. 11/08/2008

PAMPA BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 262 del 31/7/8 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente y comparecen Maria del Carmen Luna, argentina, 31/3/70, DNI 21441150, asesora, divorciada, Ingeniero Arcos 2070 piso 2 departamento F CABA; José Maria Sola y Paz, argentina, 15/3/67, DNI 18418565, Licenciado en Administración de Empresas, casado, Giambidggi 2312 Bella Vista Buenos Aires; PAMPA BUSINESS SA; 99 años; Objeto Social: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización, distrib.ción, transporte, almacenaje, importación y exportación de toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles, equipos, sistemas, herramientas y productos en general relacionados con las telecomunicaciones, alarmas, centrales de comunicación telefónica, sus redes y servicios asociados y cualquier equipo de computación, b) Mandataria: El ejercicio de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, c) Financiera: La participación mediante aportes de capital o personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse: como así mismo la inversión en negocios, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social $ 20000; Presidente: José Maria Sola y Paz; Director Suplente: Maria del Carmen Luna; ambos domicilio especial en sede social Federico Lacroze 1724 CABA; ejercicio social 31/12

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 11/08/2008 Nº 121.242 v. 11/08/2008

PARANA LOGISTICA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/7/08. Socios: Daniel Saúl MALDONADO, argentino, casado, empleado, DNI 11017462, nacido el 22/3/54, Francia 268, San Isidro, Prov. Bs. As; y María Dolores Ana VIDAL DOMINGUEZ, argentina, docente, casada, nacida el 26/7/56, DNI 12441516, Cupertino del Campo 641, San Fernando, Prov. Bs. As. Domicilio: Vuelta de Obligado 1808, 5º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Proyectar, dirigir, administrar, reparar, armar, desarmar, demoler, construir y/o ejecutar todo tipo de obra pública, mixta y/o privada de arquitectura y/o ingeniería y/o mecánicas, portuarias, vías navegables, artefactos navales, embarcaciones de todo tipo; b) Construcción de Muelles, diques, terraplenes y canales, balizamientos, dragados y armado de estructuras flotantes o terrestres; c) Explotación de Grúas de Tierra y flotantes, embarcaciones de apoyo, remolcadores, lancha de amarre, servicio de amarre, barcazas, pontones y demás tipo de embarcaciones ya sea todo ello propio o de terceros; d) la explotación comercial de las operaciones de carga, descarga y estiba de todo tipo de buques, barcazas, pontones y artefactos navales, transporte de equipos pesados y servicios de remolque; y e) Construcción y reparación de buques, dragas y toda clase de maquinaria naval y de embarques navales; realizar trabajos de buceo y reflotamientos. Capital: $ 18000. Administraion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura Cierre: 31/12. Presidente: Daniel Saúl Maldonado; y Suplente: María Dolores Ana Vidal Domínguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 250 del 31/7/08, reg.18, CABA.

Escribano – Delfín J. Teran

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384571/1. Matrícula Profesional Nº: 1926.

e. 11/08/2008 Nº 121.280 v. 11/08/2008

PETRO WORLD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 342 del 31/7/08 F° 777 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Juan Martín MARINO, argentino, nacido el 17/4/75, soltero, empresario, DNI 24.251.751, y María Lorena Marino, argentina, nacida el 17/12/70, divorciada, empleada, con DNI 21.909.076, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1057 piso 5 depto. D, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, envase, representación, importacion y exportación de resinas, poliuretanos, nailon, combustibles, productos químicos, asfaltos y todos aquellos productos derivados del petróleo y mercaderías en general. La manufacturación y transformación de materias primas derivadas del petróleo. Instalación, explotación, compra y venta de estaciones de servicios. Transporte por cuenta propia o de terceros de combustibles y de todos aquellos productos derivados del petróleo y mercadería en general. La representación de sociedades, empresas y personas, de origen local u extranjeras, aceptación de mandatos para la organización de operaciones de transporte y estiba de mercaderías y materias relacionadas con el presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representacion legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Martín Marino. Directora Suplente: María Lorena Marino. Sede social: Montevideo 955 piso 9 depto. D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Domicilio especial de los directores: Montevideo 955 piso 9 depto. D, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 342 del 31/7/08 F° 777 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4919. Fecha: 31/7/2008. N° Acta: 059. Libro Nº: 003.

e. 11/08/2008 N° 13.264 v. 11/08/2008

PLUSBAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/8/2007: A) Se designó Directorio hasta 2010. Presidente: Ricardo Horacio Moranchel; Director Suplente: María del Carmen Giuliani Herran; ambos constituyen domicilio especial en Campana 2974, 5° piso, Departamento "A", de Capital Federal. B) Se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social: ARTICULO OCTAVO: La Administración y la Dirección de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionara con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría absoluta de los presentes, en caso de empate el presidente desempatara votando nuevamente. En su primera reunión designara un presidente, pudiendo en su caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio tiene plena y amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley numero 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos entidades financieras o crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente indistintamente. La garantía de los miembros titulares del directorio deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o de seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ninguna caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será igual para todos los directores, cuyo mínimo será establecido por las normas en vigencia. En los casos que correspondiere, la garantía le será reintegrada a

cada director una vez cesado su mandato y una vez que se apruebe el balance del ultimo ejercicio de su gestión. Y C) Se modificó la Sede Social a la calle Campana 2974, 5º piso, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado: Elvio Pizzuto por Escritura 216, Folio 748, 01/08/2008, Escribana Noemi Beatriz Fasano, titular del Registro 839 de Capital Federal.

Elvio Pizzuto

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano . Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 17.

e. 11/08/2008 Nº 82.854 v. 11/08/2008

PLUSTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alejandro ALVAREZ, argentino, 2/03/75, DNI 24.097.863, soltero, comerciante, Intendente Ferrere 972 de San Vicente, pcia. de Bs. As. y Jerónimo Darío FONTAN, argentino, 4/07/79, comerciante, DNI 30.481.051, soltero, Avenida Bernardino Rivadavia 490 de San Vicente, pcia. Bs. As. 2) 8/07/08. 3) PLUSTRADE S.A. 4) compra, venta, importación y exportación de motocicletas triciclos, cuatriciclos impulsados a motor; repuestos, partes y moto partes; motos de agua con propulsión a agua; motores fuera de borda para embarcaciones y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con este objeto. 5) General Juan José Viamonte 1336, Piso 9 oficina 55, CABA. 6) 99 años. 7) $ 125.000. 8) Presidente del Directorio: Daniel Alejandro ALVAREZ, Director Suplente: Jerónimo Darío FONTAN, por 3 ejercicios. Domicilio especial General Juan José Viamonte 1336, Piso 9 oficina 55, CABA. 7) Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 8) 30 de junio. Fernando Miguel COLICIGNO, apoderado por escritura Nº 633 del 8/07/08 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa al Folio 1981 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 86.

e. 11/08/2008 Nº 85.731 v. 11/08/2008

PM SOLUCIONES INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Escritura Nº 136 del 18-07-2008 folio 301 Registro 1034 CABA, Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari, 2) Pablo Román BOQUÍN, argentino, soltero, DNI 24.882.231, CUIT 20-24882231-8, nacido el 13-09-1975, contador público, domiciliado Roseti Nº 401 3° "A" CABA y Mariano PEDRETTI, argentino, divorciado 1º nupcias con Andrea Betina Draper Nuñez, DNI 24.892.026, CUIT 2024892026-3, nacido el 6-10-1975, contador público, domiciliado en calle 37 Nº 1719 P. Baja "4" La Plata, Provincia Buenos Aires, 3º) "PM SOLUCIONES INTEGRALES S.A", 4º) 99 años contados desde su inscripción; 4º) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) CONSULTORIA: Mediante el asesoramiento profesional, por cuenta propia o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto a personas físicas como jurídicas, del país o del exterior en las áreas de informática, administrativa, contabilidad, comunicaciones, recursos humanos y otros sectores funcionales de la empresa. A tal fin podrá gestionar y/o ejecutar proyectos, poner en funcionamiento sistemas de procesamiento electrónico de datos, controlando y evaluando el funcionamiento de dichos procesos, de los módulos, sistemas y subsistemas integrantes de dichos procesos electrónicos, capacitando y entrenando en el uso de los referidos sistemas de procesamiento. Podrá igualmente encarar otras actividades conexas vinculadas con la que constituyen el objeto principal de la empresa. II) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Desarrollo, fabricación, ensamblado y comercialización de bienes relacionados con la ingeniería y tecnología de la información, las comunicaciones y telecomunicaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 5º) PESOS DOCE MIL; 6º) Directorio, 7º) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura; 9º) 31 de diciembre de cada año, 10º) PRESIDENTE: Pablo Román BOQUÍN, y DIRECTOR SUPLENTE a Mariano PEDRETTI, ambos constituyen domicilio especial en Avalos Nº 1.853 Piso 6º "B" C.A.B.A 11º) SEDE SOCIAL: calle Avalos Nº 1.853 Piso 6º Departamento "B" de Capital Federal. Suscribe el presente Héctor Edgardo Molina DNI 20.006.151 en su caracter de apoderado, segun Poder Especial otorgado en la misma escritura de constitución de la sociedad. Firma certificada ante escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari Lº 23 Acta Nº 131.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 023.

e. 11/08/2008 Nº 82.858 v. 11/08/2008

PROENER S.A.
(ANTES COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria del 02.07.2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 122.000 a $ 282.557, reformándose consecuentemente el Articulo 5° del Estatuto Social, dejándose sin efecto el aumento de capital resuelto por Asamblea General Ordinaria del 04.06.2008. Juan Ricardo Balestra, autorizado por Asamblea General Extraordinaria, del 02.07.2008, y por Asamblea General Ordinaria del 02.07.2008.

Abogado – Balestra Juan Ricardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 97. Folio: 401.

e. 11/08/2008 N° 121.372 v. 11/08/2008

SERVICIOS AEREOS CUYANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 99 del 5-8-08, Registro 24, Burzaco, Alte. Brown, Pcia. Bs. As, Carlos Horacio CASTRO, 9-9-52, DNI 10.223.787, abogado, Lavalle 1607, 4° "A" CABA, René Héctor GARRITANO, 8-6-47, Piloto Comercial, LE 8.354.251, Alcorta 1287, Burzaco, Prov. Bs As y Javier Alberto MEYER, 8-1-89, Piloto Comecial, DNI 20.543.349, Carlos Gardel 2203, Olivos, Pcia. Bs As, todos argentinos, casados, 3) SERVICIOS AEREOS CUYANOS S. A. 4) 99 años desde inscripción, 5) realizar en todo el territorio de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Transporte aéreo nacional e internacional de personas, equipajes, encomiendas, correos, cargas, carga pura y/o combinada con aeronaves de cualquier porte, reducido o de gran porte, bajo cualquier modalidad de vuelos regulares y no regulares, incluso charter, taxi aéreo o servicio sanitario, según corresponda a las reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial, o de la autoridad aeronáutica, trabajos aereos en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad aeronáutica, instrucción y capacitación de personal aeronautico, incluyendo personal de tierra y auxiliares de a bordo, publicidad, propaganda y difusión pública o privada aérea o terrestre, en todos sus aspectos y modalidades, compra venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicaciones, radio ayudas de navegación y/o aproximación, sistemas de señales y computación y sistemas, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica, construcción, producción, transformaciones, reparación y mantenimiento de aeronaves propias o de terceros, consultora aeronautica en todos sus rubros. Contratación de licencias franchising y transferencia de tecnología de servicios diversos referidos a todo tipo de aeronave, incluso su inspección, conservación y asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Prestación, organización y representación de compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre. 6) $ 200.000. 7) Sindicatura prescinde; 8) directorio de 1 a 5; mandato 3 años; 9) cierre 31-7. 10) Presidente: Carlos Horacio Castro: Director Suplente: Bernardo Pascual Iturraspe y constituyen domicilio especial en sede social, 11) Lavalle 1607, 4° piso, departamento "A", CABA, Mirta Beatriz PEREIRA, DNI 18.263.274, Autorizada por Esc. 99, Registro 24, Burzaco, Alte. Brown, Prov. Bs. As.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 13.

e. 11/08/2008 Nº 121.234 v. 11/08/2008

SIETEPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General ordinaria Nº 6, se acepta renuncia efectuada el 18/5/2007 a su cargo de Vicepresidente al Sr. Hector A. Mendez. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Autorizada por escritura 235, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 311.

e. 11/08/2008 Nº 82.910 v. 11/08/2008

STAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 286 del 8/7/08 F° 741 Registro 1088 C.A.B.A. Socios: Alicia Elsa Musso, argentina, nacida el 19/7/44, soltera, empresaria, DNI 5.125.587, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 934 piso 5 depto. 21, C.A.B.A.; y Jorge Kowalewicz, argentino, nacido el 26/11/40, LE 4.359.625, viudo, contador público, domiciliado en Lavalle 1768 piso 4 depto. 42, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Editorial: la producción y publicación de revistas y/o diarios y/o similares, avisos y/o todas las actividades que sean afines. Comercial: Mediante la organización y/o explotación de eventos y/o espectáculos deportivos, culturales, musicales y/o de entretenimientos, así como empresas que se dediquen a explotación del ramo publicitario en general, ya sea televisivo, gráfico, radiofónico y/o cinematográfico, en las áreas de filmación, producción, distribución y publicidad de películas, video-tapes y/o grabaciones. Agencia de publicidad: creatividad, diseño y/o producción de avisos gráficos, radiales, televisivos, de vía pública, interactivos y/o similares, para la publicidad de productos, personas, empresas y/o marcas, propias o por cuenta y orden de terceros, y el pautado de medios gráficos y/o audiovisuales y su gestión de reserva y/o compra; y la comercialización de publicidad en general y actividades afines. Queda expresamente excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Rubén Andrés Fernandez. Director Suplente: Jorge Kowalewicz. Domicilio especial de los directores: Marcelo T. de Alvear 934 piso 5 depto. 21, C.A.B.A. Sede social: Marcelo T. de Alvear 934 piso 5 depto. 21, C.A.B.A. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 286 del 8/7/08 F° 741 Registro 1088 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 12.

e. 11/08/2008 N° 13.265 v. 11/08/2008

TANSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 97 del 06-08-08 los accionistas resolvieron fijar el capital social en $ 2.460.000 y reformar el art. 4° del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. N° 46 del 16-04-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/08/2008 N° 121.413 v. 11/08/2008

TEMPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/2/2007, pasada a escritura pública Nº 145 del 4/8/2008, se modificaron los artículos 4º y 9º del Estatuto social, quedando redactados del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ($ 474.400,00) representado por cuatrocientas setenta y cuatro mil cuatrocientas (474.400) acciones nominativas no endosables de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones de las mismas o diferentes características, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". ARTICULO NOVENO: Cada director deberá prestar garantía por la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000,00) como mínimo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución general 20/04, de la Inspección General de Justicia. Podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, no pudiendo en ningún caso proceder a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores. Cesar Enrique Angus, apoderado según escritura 145, folio 330, Registro 186 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 6.

e. 11/08/2008 Nº 121.206 v. 11/08/2008

TRANSPORTE INTERNACIONAL ZP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en complementaria a la publicación del 01/07/2008 Recibo Nº 81276, se rectifica el Artículo Primero. PRIMERO: La sociedad se denomina "TRANSPORTE ZP S.A.". Guillermo Symens autorizado según escritura del 19/06/2008 Registro 2036 Folio 1095 ante el escribano Diego Asenjo Matricula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 19.

e. 11/08/2008 Nº 13.315 v. 11/08/2008

TRUE BOAT

SOCIEDAD ANONIMA

Expete. 1.674.617. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05-08-2008, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 405.000 Artículo Octavo: se fijó un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares con mandato por 3 ejercicios y Artículo Noveno: adecuó la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Dr. Daniel Jorge Razzetto. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-07-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 85.

e. 11/08/2008 Nº 121.263 v. 11/08/2008

URBANMEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/07/08, fº 344, Nº 148, Registro 630 Cap. Fed. se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2008, que Modifica el artículo 4°. Se resolvió lo siguiente: Aumento de capital de $ 12.000,00.- a la de $ 2.820.000,00.- Santiago MANGUDO CHERET, DNI 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 16/07/08, fº 344, Nº 148, Registro 630 Cap, Fed, a cargo del Escribano Adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 3.

e. 11/08/2008 Nº 85.733 v. 11/08/2008

YIAIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/08/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Manuel Roberto HEIBER, viudo, 22/2/24, DNI 4.011.179, domicilio real/especial Gurruchaga 448, piso 7, unidad "B", C.A.B.A (PRESIDENTE); y Liliana Beatriz SANDOVAL, soltera, 28/3/67, DNI 18.449.265, domicilio real/especial Los Aromos 1088, Ezeiza, Prov Bs As (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Malabia 2387, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la publicidad, propaganda pública o privada, gráfica, cartelería, stands de exhibición y accesorios utilizados para la publicidad, y organización de todo tipo de eventos relacionados con la publicidad; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño y creación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, materiales, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL:$ 20.000.- DIRECTORIO:1 a 5,por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 313, 4/08/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004338776.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 43.

e. 11/08/2008 Nº 121.261 v. 11/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A Y P INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/8/08 Susana Mercedes Russo, arg. soltera, nac. 15/12/46, comerciante, DNI. 5.570.506, CUIL. 27-05570506-8, cedio a Gladys Susana Rodriguez, arg. nac. 28/7/59, casada, comerciante, DNI. 13.420.232 CUIL. 27-13420232-2, 50 cuotas por $. 2000.-Susana Mercedes Russo, Renuncia al cargo de Gerente. Se designó Gerente al socio Pablo Augusto de la Vega, con domicilio legal y especial en Suipacha 936, Cap. Fed. Se Modifico la clausula tercera del contrato social asi: "CLAUSULA TERCERA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MIL ($. 4.000) dividido en Cien cuotas de Cuarenta pesos ($. 40) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: Pablo Augusto de la Vega, Cincuenta cuotas y Gladys Susana Rodriguez, Cincuenta cuotas. Las cuotas se integran en este acto, en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripcion de la sociedad. La reunión de socios dispondra el momento en que se completara la integración". Autorizado Diego Gabriel Rodriguez, dni. 26.474.008, por Contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 4/8/08, certificado por la Escribana Ines Marta Pisani,Registro 1211 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 21.

e. 11/08/2008 Nº 85.718 v. 11/08/2008

ACEROS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16 de mayo de 2008 las señoras MARIA CRISTINA EXPOSITO DNI 10.399.504 y MARIA ALCIRA ANDRINO DNI 26.317.775, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales (1200 cuotas, valor nominal $ 10.- cada una) a los señores, JUAN ALBERTO VOLTATTORNI DNI 21.525.220 y WALTER DANIEL SILVA DNI 17.550.001. Autorizada en acto privado Dra. Alejandra Lopez Aldana.

Abogada – Alejandra L. López Aldana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 67. Folio: 333.

e. 11/08/2008 Nº 121.278 v. 11/08/2008

ACEROSBULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Margarita Soledad ZABALA, casada, argentina, empleada, nacido 19/05/1979, DNI.: 27.251.055, (C.U.I.L: 27-27251055-0) domicilio Amianot 9047, Pablo Podesta, Provincia de Bs. As.; y Christian Marcelo RUIZ, argentino, soltero, empleado, nacido el 15/3/1976, DNI.: 25.125.892, (C.U.I.L: 23-25125892-9) domicilio Almirante Brown 1335, Villa Ballester, Provincia de Bs. As.; 2) Instrumento Privado 25/07/2008; 3) "ACEROSBULL S.R.L." 4) Av. San Juan 4213, piso 4º depto "C", CABA: 5) OBJETO: La fabricación y comercialización de elementos de seguridad industrial asi como la fabricación y comercialización de indumentaria y calzado destinado a uso industrial. 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000.- 8) y 9) La administración y representación estará a cargo de uno o más GERENTES, en foma individual o indistinta, socios o no, GERENTE: Christian Marcelo RUIZ por DIEZ EJERCICIOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. San Juan 4213, 4º p. "C" CABA; 10) 31 de Marzo de cada año. AUTORIZADO: Dra. María Florencia Soteras, por Instrumento Privado de Constitución ut-supra.

Abogada – María Florencia Soteras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 56. Folio: 337.

e. 11/08/2008 Nº 121.275 v. 11/08/2008

ACLARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto FULGUEIRA, nacido 9/6/1953, DNI 10.137.747, CUIL 20-10137747-5, casado; Juan Manuel AZCONA, nacido 19/6/1975, DNI 24.583.593, CUIL 20-24583593-1, soltero; José Alberto FULGUEIRA, nacido 5/3/1979, DNI 27.152.945, CUIT 20-27152945-8, soltero; y Sebastián FULGUEIRA, nacido 28/6/1983, DNI 30.394.961, CUIT 20-30394961-6, soltero; todos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Pasaje El Maestro 64, CABA. de esta Ciudad.- 2) 5/8/2008. 3) "ACLARO SRL" 4) Av. Quintana 255, 6º piso departamento B, CABA. 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, alquiler, permuta, comercialización, consignación, distribución, almacenamiento, representación y toda otra forma de intermediación comercial de toda clase de mercaderías, bienes muebles, materias primas y/o productos elaborados o semielaborados, maquinarias y equipos, como así también su producción, elaboración, fraccionamiento y/o transformación. Para su logro podrá realizar operaciones de inversión y financieras en los términos del artículo 31 primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento y toma de préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, emisión de debentures y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) uno o mas gerentes, socos o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sebastián Fulgueira. 9) 31/07. Autorizada por escritura 134 del 5/8/2008, Registro 1649, Escribana Marta Susana Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806385672/3. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 11/08/2008 Nº 85.714 v. 11/08/2008

AVIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del fecha 04/06/2008, Fº 463, Nº 194, del Registro 552 Cap. Fed. se instrumentó la modificación del artículo Tercero del estatuto. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento en seguridad e higiene del trabajo, saneamiento ambiental y control de alimentos en la totalidad de sus procesos, control de calidad mediante implementación y auditoria de Buenas prácticas de Manufactura (GMP), a través del estudio de factibilidad, proyecto, dirección, instalación, inspección, operación y mantenimiento en todo tipo de inmuebles sean de carácter público o privado, en industrias, clínicas, hospitales, comercios y/o barrios privados. El transporte, tratamiento y/u operaciones de residuos domiciliarios, industriales, patogénicos y/o peligrosos.- b) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de equipos, maquinarias, aparatos e instrumentos, diseño e implementación de sistema de software.- Prestación de servicios de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación, relacionadas con el objeto. Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 04/06/2008, Fº 463, Nº 194, Registro 552, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 3.

e. 11/08/2008 Nº 85.734 v. 11/08/2008

BALDUZZI-OTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 68 del 31/07/08 pasada al folio 229 del Registro 1.620 por ante el Escribano Daniel Hernan Guastadisegno, la sociedad transcribe el Acta de Reunió de socios 8 del 11/07/2008 por la que se modifica la redacción del artículo quinto del Estatuto social.- Las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad de los socios que componen la totalidad del capital social.- 2) Articulo Quinto (nueva redacción): "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de vigencia de la sociedad, siendo éstos reelegibles.- Los gerentes, en tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto ley 5.965/63.- Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de un mil pesos".- 3) Se ratifica en la gerencia a Roberto Claudio Balduzzi, DNI. 17.469.188, quien constituye domicilio especial en Pasaje La Facultad 1.792, C.A.B.A.- Daniel Hernan Guastadisegno se encuentra autorizado para tramitar la publicación edictual por medio de la referida escritura.

Escribano – Daniel Guastadisegno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384567/F. Matrícula Profesional N°: 4928.

e. 11/08/2008 N° 121.265 v. 11/08/2008

BELLELLI & ZUBARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 4-08-2008, Francisco Bellelli cedió 2.000 cuotas sociales a favor de Mariano Zubaran, argentino, soltero, nacido el 18-11-85, comerciante, DNI 31.973.918, domiciliado en Pje. Las Acácias 1472 Cap. Fed. Se resolvió modificar el objeto social, quedando la cláusula 3° del estatuto así: "Construcción de obras civiles, Industriales, y todo tipo de obras de Ingenieria y arquitectura, públicas o privadas, y en general, toda actividad vinculada con la construcción. Representaciones de firmas nacionales y/o extranjeras, que realicen obras civiles, industriales. Participar en licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero de obras civiles e industriales. Estos actos serán realizados por profesionales con título habilitante, y/o por personas con oficios con matricula habilitante, cuando así se requiera". Autorizado por escritura del 4/08/2008. Abogado Adrián S. Lozano.

Abogado – Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 11/08/2008 Nº 8956 v. 11/08/2008

BEM-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: por escritura del 18/6/08, Nº 270, Registro Notarial 1488, se reformaron las cláusulas 4ª, 5ª y 6ª del contrato social, fijándose un capital de $ 20.000,-,dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- cada una.-Se suprimió la Sindicatura, quedando sin efecto las designaciones de Luis Alberto Duján y Sabina Sofía Ruiz, como síndicos titular y suplente.-Se aceptó la renuncia de la socia Elida Haydeé Baño, como Gerente.- Se fijó nueva sede social en calle Caracas 875, Cap. Fed.- Escribana Noemí Repetti, autorizada escritura 270, 18/6/08, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805383177/8. Matrícula Profesional Nº: 2655.

e. 11/08/2008 Nº 85.709 v. 11/08/2008

CONTINENTAL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Oscar Rolando Estevez y Patricia Andrea Yamanga, únicos socios de "CONTINENTAL SUR S.R.L." resuelven: Oscar Rolando Estevez, cede 50 de sus cuotas por el precio de $ 1.000.- a Ramon Leopoldo Leiva, 50 años, argentino, casado, técnico, DNI: 12.445.435, Calle 813 Nº 2725 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven modificar: La Cesación de Oscar Rolando Estevez en su cargo de Gerente; la Designación de un nuevo Gerente, la Ampliación de la Duración del Mandato de los Gerentes, la Adecuación de la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 2.000.- y la modificación de los artículos cuarto y sexto así: 4°) Capital: El capital social se fija en la suma. de $ 5.000.- 6°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no,por todo el tiempo que dure la sociedad.- Queda Designado Gerente Oscar Rolando Estevez, con domicilio especial en Avenida. Independencia 2251, 13º piso, oficina '78', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 20/6/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.253 v. 11/08/2008

DELTA T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 677, del 11/9/07, Registro 1713 CABA Roberto Mario Erhardt, argentino, comerciante, divorciado 2º nupcias Ana María Leonor Acosta, DNI 10562680, domicilio Pedro de Mendoza 2533,3º "A" San Isidro, Provincia Buenos Aires; resulto adjudicatario por disolución de la sociedad conyugal de 9800 cuotas, equivalentes $ 9800. Constituye domicilio en sede social Zapiola 620, 8º piso depto "A" CABA. Autorizada a publicar en la referida escritura.

Abogada – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806385824/F. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 11/08/2008 Nº 121.231 v. 11/08/2008

DIMA ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28/07/08, fº 644, Nº 259, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Dima Electric S.R.L.".- Domicilio: Beron de Astrada Nº 5997 Cap. Fed.- Socios: Adrian Víctor Martinez, argentino, nacido el 14/01/75, casado, D.N.I. 24.375.103, empresario, domiciliado en Chilavert 6127, Cap. Fed.; y, Diego Martin Rodriguez, argentino, nacido el 26/07/78, casado, D.N.I. 26.786.183, empresario, domiciliado en Beron de Astrada 5997, Cap. Fed..- Objeto: El tendido, instalación, construcción y mantenimiento de todo tipo de líneas para la conducción de fluido eléctrico, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, internet y otros tipos de artefactos, creados y/o a crearse. Certificaciones de todo tipo relacionadas con el objeto. Fabricación, montaje, renovación y reconstrucción de motores, generadores, dispositivos, y cualquier otra clase de equipos o aparatos eléctricos. La ejecución de obras públicas o privadas de iluminación. Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y otra forma lícita de comercialización de todo tipo de servicios, mercaderías y productos elaborados o a elaborarse, afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad.- Capital Social: $ 30.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerentes: Adrian Víctor Martinez, y, Diego Martin Rodriguez, ambos constituyen domicilio especial en Berón de Astrada 5997, Cap. Fed.; aceptan el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- EL APODERADO.- Matías Campitelli, apoderado según Poder Especial de fecha 28/07/08, Fº 644, Nº 259, Registro 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 1373.

e. 11/08/2008 Nº 85.732 v. 11/08/2008

DONOVANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ exp 1803269. Acto Privado del 16/7/08. Claudia Karina de Jesús cede 6000 cuotas. Nuevo socio: Damián Ariel Baccaro, argentino, casado, arquitecto, 26/6/68, D.N.I 20366067 domicilio real y especial en Alsina 358, Quilmes. Se modifica articulo 4. Marcelo Perez de Villa autorizado por acto privado del 16/7/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 130535. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 11/08/2008 Nº 85.719 v. 11/08/2008

ELEVA MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 05/08/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Castelli 252, Ramos Mejía, Prov Bs As): Leonardo César RIZZO, argentino, 13/5/72, DNI 22.735.244 (GERENTE); y Pascual RIZZO, italiano, 6/5/44, DNI 93.366.309 SEDE: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 9, unidad "907", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de máquinas industriales en general, (como ser autoelevadoras, zorras, apiladoras, etc); a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, service, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/04. (AUTORIZADA escritura 316, 05/08/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F -004338778.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 43.

e. 11/08/2008 Nº 121.260 v. 11/08/2008

ENTEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 07/08/2008. SOCIOS: Roberto BARATELLI, argentino, casado, nacido el 1°de octubre de 1970, DNI 21.832.413 CUIL 20-21.832.413-5, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avenida del Libertador 2168, piso 1°, departamento "D" de esta CABA; Myriam Noemi SALAS, argentina, casada, nacida el 23 de octubre 1968, DNI 20.467.350 CUIT 27 20467350-6, maestra mayor de obra, con domicilio en Alberti 16, departamento 8° de esta CABA y Nancy Gladis GUERRERO argentina, casada, nacida el 6 de febrero de 1962, DNI 14.757.197 CUIT 27-14757197-1, asistente administrativa, domiciliada en Beghin 865 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 2168, piso 1°, departamento "D" , Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Desarrollo de negocios de generación de energía eléctrica b) Realización de estudios, investigaciones y proyectos en las diferentes áreas vinculadas con la problemática electroenergética con el objeto de intermediar optimizando la relación entre la oferta y la demanda mayorista; intervenir por si o por cuenta de terceros para facilitar las operaciones de comercialización de energía eléctrica, gas y combustibles, mediante la utilización de técnicas, instrumentos, opciones, pases u otras formas de comercialización creadas o a crearse; c) Participar o brindar servicios de operación, gerenciamiento y administración de empresas vinculadas a la generación de energía eléctrica en cualquiera de sus formas, como también realizar proyectos vinculados a la generación o comercialización de energía, d) Brindar servicios de capacitación. Para el ejercicio de las actividades previstas en el presente contrato social podrá exportar e importar bienes, realizar representaciones comerciales, foros y encuentros relacionados con el objeto social. Asimismo, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y realizar todas las operaciones que se vinculen en forma directa o indirecta con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre del gerente: Roberto Baratelli, domicilio especial en el consignado en la sede social., REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Mariela Nora Moreno. Autorizado por escritura 815 del 07/08/2008 folio 1.974, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 10.

e. 11/08/2008 N° 82.988 v. 11/08/2008

GOMACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 05/08/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (empresarios): Fernando SALLES FERRE, argentino, soltero, 17/4/76, DNI 24.481.829, domicilio real/especial República Arabe Siria 1825, José Ingenieros, Prov Bs As (GERENTE); e Ildefonso Aníbal GOMEZ DOGLIOTTI, uruguayo, divorciado, 23/9/66, DNI 92.882.927, domicilio Rafaela 4126, PB, unidad "2", Ciudadela, Prov Bs As. SEDE: Montiel 580, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de grifería y jardinería; rejillas para desagües, ventilación, conductos, tapas de cámaras, etc., conexiones para sanitarios, y para refrigeración, bulonería de bronce, hierro y aluminio, y distribución de mangueras, flexibles, conexiones, accesorios; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 36.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 315, 05/08/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004338777.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 43.

e. 11/08/2008 Nº 121.259 v. 11/08/2008

HANDLEMAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reuniones de Socios del 4.7.08 y 15.07.08 se resolvió: (i) disolver la Sociedad y designar liquidador a Juan Pablo Lefebvre, DNI 20.911.632, domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) aumentar el capital a $ 427.525; y (iii) reformar en consecuencia el art. 4º del estatuto. Quien suscribe se encuentra autorizada en ambos actos.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 11/08/2008 Nº 121.203 v. 11/08/2008

IDEAS DE VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completo aviso FB 0076-00118251 por instrumento privado del 18/6/08 se ratifica como gerente a Teodoro Abraham Avrudsky por todo la duración del contrato. Fija domicilio especial en Malabia 1098, Piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 18/6/08 Dra. Alicia Marina Stratico, Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.

Contadora – Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 132012. Tomo: 0105. Folio: 201.

e. 11/08/2008 Nº 82.885 v. 11/08/2008

INSTITUTO DE ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica rectificación del aviso publicado el 6/8/2008, aclarando que el nombre correcto del socio es Gastón Gómez Caride y no Gastón Gómez Cuide, y que las cuotas son libremente transmisibles, no siendo necesario el consentimiento del otro socio. Las cuotas solo pueden transmitirse a otros médicos. Maria Ruhlmann, en carácter de apoderada según instrumento privado del 04.08.2008.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 1373.

e. 11/08/2008 N° 31.027 v. 11/08/2008

LAS RIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/7/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y Tomas Marcelo Haon Martinetti cede 11200 cuotas a Gabriel Eloy Martinetti Saltos, Pasaporte Ecuatoriano 170646080 3. Por Acta del 02/8/08 se aumento el capital social a $ 438200 modificándose el artículo 4.

Abogado – Rodrigo Martín Espositor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 11/08/2008 Nº 121.244 v. 11/08/2008

LUMINARIAS URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 120, 22/07/08, Esc. Carlos A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza, LUMINARIAS URBANAS S.R.L., Alejandro Gabriel Bialogorski, arg, 29/03/69, DNI 20.838.164, Fraga 777, 2º, Dto. B, CABA., Marcela Ester KRUSZEL, arg, 21/09/62, DNI 16.454.920, Avda. Inca 4340, Dto. B, CABA. y Matías Martin SENDYK, arg., 16/04/1980. 5 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra venta y comercialización de artefactos eléctricos y de iluminación. Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones, que se relacionen con el objeto social, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por éste estatuto, inclusive para los establecidos en el articulo 1881 del Código Civil y operaciones bancarias con los bancos nacionales, provinciales municipales, entre otros.- Capital: $ 30.000. Cierre Ejer. 31/03 c/año, Adm y Repr: En forma conjunta de los socios. 1 ejercicio. Gerentes: Alejandro Gabriel Bialogorski y Marcela Ester Kruszel. Sede Social y domicilio especial de gerente: Av. Corrientes 2763, 7mo., piso, Dto "A", CABA/Autorizado Marcelo Ariel Girola Martini, Esc. 120, del 22/07/08.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: FAA0318767.

e. 11/08/2008 Nº 82.845 v. 11/08/2008

MATADEROS DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 28/7/08. Socios: Pablo Osvaldo Gonzalez, argentino, comeriante, DNI 21587115 casado, nacido el 16/4/70, Chascomus 5157, CABA; y Juan Jose Spinedi, argentino, soltero, nacido el 30/4/76, comerciante, DNI 25328441, Corvalan 1294, 4º piso, departamento E, CABA; Domicilio: Chascomus 5157, CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: reparacion, distribución, venta mayorista y/o minorista de insumos, respuestos y equipos de refrigeración, electrodomesticos, materiales electricos y/o afines nuevos o usados, incluyendo bobinados de motores y todo otro tipo de ser vicio sea para uso particular o industrial, en el ambito nacional como internacional. Se incluye la representación y exportacion de los elementos enunciados como relacionados a la actividad descripta. Capital: $ 100000. Administración y Representación Legal: a cargo de los gerentes, socios o no, indistintamente por 3 años. Cierre: 31/7. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 28/7/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/08/2008 Nº 121.270 v. 11/08/2008

MEDICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/08/08. Socios: Marcelo Oswaldo MORENO ARELLANO, ecuatoriano, soltero, ingeniero, 26/06/1957, D.N.I. 92872126, domiciliado en forma real y especial en la calle Galicia N° 2214 Capital Federal, Marco Alejandro GALLO, argentino, soltero, comerciante, 20/05/1972, DNI 22731745, domiciliado en forma real en la calle Burruchaga N° 1471 Capital Federal, Anavela Vargas OBLITAS, peruana, soltera, comerciante, 22/01/1965, DNI 93715853,

domiciliada en la calle Salta N° 1146 Capital Federal y Luis Alberto ACHO, argentino, soltero, comerciante, 02/06/1971, D.N.I 21823600, domiciliado en la calle Campana N° 1944 Capital Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: Servicios de salud: ofrecer servicios de salud, emergencias e internación domiciliaria, que incluyen la atención integral de la salud de los pacientes en forma ambulatoria en sus domicilio, atención de pacientes en consultorios externos, atención o internación domiciliaria de pacientes con patologías crónicas, subagudas, o de cuidados paliativos que requieran periodos de recuperación prolongados. Dichos servicios en salud se brindaran por medio de profesionales y equipos de profesionales multidisciplinarios, capacitados en todas las especialidades de la salud física y mental quienes actuaran en forma de atención domiciliaria, en consulta, en emergencias y/o a domicilio, según lo requieran las circunstancias del caso. A los fines indicados la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y negocios vinculados al área de la salud, inclusive en lo relativo a la adquisición y comercialización de equipamiento medico hospitalaria, inclusive de media y alta complejidad.- Administración: Marcelo Oswaldo MORENO ARELLANO.- Cierre de ejercicio: 37/07. Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: calle Paraná N° 341 piso 10° oficina "C", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 07/08/08.-

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/08/2008 N° 121.415 v. 11/08/2008

MENSICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

05/09/02 Nº 4870 Lº 116.- Se hace saber por un dia que por Instrumento Privado del 05/08/08 se resolvio: 1) ampliar el plazo de la sociedad a 25 años.- 2) reelegir a los gerentes Sres. Alberto Mendez y Rosendo Costa Gonzalez por el termino de duracion sociedad. Los gerentes constituyen domicilio especial en Avda Rivadavia 2099 CABA 3) Modificar las clausulas Segunda y Quinta del estatuto afectadas. Autorizada por Instrumento Privado del 05/08/08 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada – Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 11/08/2008 Nº 121.205 v. 11/08/2008

MUNDO HOSTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/08/08. Socios Francisco Walter WEBER, argentino, casado, comerciante, 27/02/1964, D.N.I. 16.876.801, domiciliado en forma real y especial en la Avenida San Martín N° 2514, Piso 3, Departamento "B" Capital Federal y Mauricio QUERIN, italiano, casado, comerciante, 12/11/1960, Pasaporte: AA1046425, domiciliado en Avenida San Martín N° 2514, Piso 3, Departamento "B" Capital Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: Prestación de servicios relacionados con Internet y las comunicaciones, actualización de los distintos sitios y su promoción, servicio de colocación y alojamiento de información en Internet, diseño y comercialización de páginas Web, instalación, y mantenimiento de servidores de Internet y toda otra operación y/o servicio semejante y/o relacionado a Internet, correo electrónico, servicios de procesamientos de datos, instalación, conexión, diseño, administración dentro del mercado digital, instalaciones de redes informáticas, comercialización y mantenimiento de servidores, producción y explotación de medios y sistemas de comunicación, en sus distintas formas, por cable inalámbrico, fibra óptica, satelital, especialmente Internet a través de banda ancha, radioenlace y/o satelital, haciendo extensiva a cualquier otro tipo de sistema o medio de comunicación de datos creados o a crearse con el fin especialmente de adherirse al régimen de Promoción de la Industria del Software, dispuesto por Ley 25.922 o por las leyes que se dicten al respecto.- Administración: Francisco Walter WEBER, en calidad de gerente.- Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $10.000.- Sede Legal: calle Maipú N° 267, Piso 6°, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 07/08/08.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/08/2008 N° 121.411 v. 11/08/2008

NEGOCIOS LOGISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Romina. Ines Pulicce, 31 años, soltera, abogada, DNI: 25.838.283, Lascano 5176 Capital Federal; Graciela Beatriz Guardia, 46 años, casada, empleada, DNI: 14.668.260, Wernicke 1567, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas. Denominación: "NEGOCIOS LOGISTICOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Admision, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, ensobrado, etiquetado, cadetería, mensajería, gestiones y logística de correspondencia dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Capital: $ 12.000. Administración: Romina Ines Pulicce, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Lezica 4380, 3º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.250 v. 11/08/2008

NOUKI CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos Privados del 7/3/08 y del 22/07/08.- Socios: Roberto Sermanoukian, 70 años, viudo, DNI 4.209.211, Ruta 52 kilómetro 8 y medio, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires: Blas Alfredo Rojas, 57 años, soltero, DNI: 8.463.517, Terrarosa 4519 Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires: ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "NOUKI CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de construcciones civiles de todo tipo, en todo el territorio nacional. La refacción y reciclado de inmuebles usados. La realización de reparaciones, reformas y todo tipo de trabajos relacionados con la construcción. La compra y venta de inmuebles de toda clase y para todo destino. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. La financiación de la venta de inmuebles propios, con expresa exclusión de toda actividad de las reguladas por la ley de entidades financieras. Capital: $ 20.000. Administración: Roberto Sermanoukian; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Laguna 972 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/3/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.252 v. 11/08/2008

PALCO DISTRIBUIDORA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 23/05/08, se resolvió 1) José Luis Mayotte cede 5 cuotas a favor de Hugo Antonio Fontana, 2) Aceptar la renuncia como gerente de José Luís Mayotte, 3) Designar como gerentes a Leonardo Fontana, Sebastián Fontana y Hugo Antonio Fontana, 4) Reconducir la sociedad y en consecuencia modificar la redacción de la cláusula 2º y 5) Reformar las cláusulas 4º (Capital) y 7º (administración y garantía). Domicilio especial de los gerentes en Conesa 2654, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro. 73 de fecha 23 de Mayo de 2008, Juan José Almiron, Registro Notarial 2047. Escribano.

Escribano – Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2008. Número: 080729370643/1. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 11/08/2008 Nº 82.861 v. 11/08/2008

PLASTIDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Gustavo Lofiego, 33 años, DNI: 24.341.521, Pablo Giorello 1250, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Marina Veronica Manuzza, 31 años, DNI: 25.251.548, Llavallol 4859, 3º Piso, Capital Federal: ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "PLASTIDECO S.R.L.", Duración: 10 años, Objeto: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la industria del plástico. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Gustavo Lofiego, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Llavallol 4859, 3° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/7/08.

Abogada – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.254 v. 11/08/2008

PROVEMERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 23-07-2008, F° 818 Registro 1132 C.A.B.A., Gustavo Enrique Carbone cedió a Ximena Uriz, argentina, nacida el 14-8-1971, soltera, psicologa, DNI 22.367.179, con domicilio real en Arevalo 2769, 9º piso, departamento A, C.A.B.A. 600 cuotas de $ 10 cada una que tenía en la sociedad, quedando desvinculado de la misma. El restante socio Adrian Pablo Epstein presto su conformidad con la cesión. Autorizado por escritura N° 2276 del 23-07-2007 Fº 818 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2008. Número: 080728369993/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 11/08/2008 Nº 82.853 v. 11/08/2008

RUKA KÜYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: I.G.J. 27/06/2007, número 5484, Libro 126 de SRL. Por Escritura pública Nº 17, del 22/7/08, escribana Carmen Alicia Massa, registro 1165 Cap., Santos Alfredo Motta vende cede y transfiere 5.000 cuotas de valor nominal $1 cada una, a Guillermo Alejandro URES, argentino, nacido el 29/12/1960, divorciado, arquitecto, D.N.I. 14.027.827, CUIT. 20-14027827-1, domiciliado en Paseo Aitue 221 San Martín de los Andes, Pcia. de Neuquén y Carlos Daniel Pares vende cede y transfiere 5.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, a Jose Ignacio RUTA, argentino, nacido el 5/7/1968, casado, arquitecto, D.N.I. 20.256.990, CUIT. 20-20256990-1, domiciliado en Paseo del Pionero sin Número del Barrio Alihuen Alto San Martin de los Andes, Pcia. de Neuquén.- Se designan socios gerentes a Guillermo Alejandro Ures y José Ignacio Ruta, quienes aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en Sanchez de Loria 1870 de la Cdad. Aut. de Bs. As., continúan como socios gerentes Santos Alfredo Motta y Carlos Daniel Pares, y mantienen domicilio especial en Sanchez de Loria 1870 de la Cdad. Aut. de Bs. As.-Autorizado: Dr. Delfín Castro Tº 26, Fº 478 CPACF, por esc. púlbica Nº 17 del 22/7/ 08.

Abogado – Delfín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 26. Folio: 478.

e. 11/08/2008 Nº 121.238 v. 11/08/2008

SIRJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 12/06/2008, Esc. Jorge Cervio Registro 1890 Cap. Fed, el Sr. Ricardo FALABELLA cedió 600 cuotas de v/n $ 10 c/u, a favor de Elisa Mabel JUNCO y se resolvió fijar la sede social calle Gorriti 3408, Piso 8º, Departamento "B" de está ciudad. Dr. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 360 del 12/06/08. Registro 1890, cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 36.

e. 11/08/2008 Nº 13.266 v. 11/08/2008

SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 557 del 25/7/2008 se dispuso la designación de Gerente y reforma de la cláusula 6º.- SEXTA: La administración y representación legal estará a cargo de un socio Gerente con mandato por 3 años. Se designa Gerente a Hernán Ezequiel MIRANDA quién fija el domicilio especial en Lavalle 1473 piso 4º of. 403 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 557 del 25/7/2008 al folio 3043 Registro 260 ante el Escribano J. C. Lykiardopoulos.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 52.

e. 11/08/2008 Nº 13.249 v. 11/08/2008

SUMERGIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 dia: 1) Adriana Beatriz Garaboa, 24/6/67, D.N.I. 18.410.937 y Nestor Sergio Suez, 15/2/66, D.N.I. 17.706.026, todos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Felipe Vallese 3449, cap. Fed. 2) Instrumento privado: 8/7/08. 3) SUMERGIDOS S.R.L. 4) Cuenca 358, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripcion. 6) objeto: fabricacion, produccion, transformacion, compra, venta, importacion, exportacion, distribucion y representacion de indumentaria, ropa, prendas de vestir, deportivas en todos sus procesos de comercializacion, artículos de cuero, tejidos de punto, lenceria, accesorios y derivados. 7) Capital $ 10.000. 8) Administracion: Gerente: Nestor Sergio Suez, 50 ejercicios. 9) Representacion legal: gerente, con uso de firma. Domicilio especial: Cuenca 358, Cap. Fed. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año- autorizada: instrumento privado: 8/7/08.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 11/08/2008 Nº 13.243 v. 11/08/2008

TALLER DE DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2-7-08 los socios Marco Emiliano Rimedio y Natalia Marta Petrocelli venden, decen y transfieren a Marcelo Gabriel Curto, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 23.463.096, domicilio Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1661, Piso 13º de C.A.B.A., 4.500 y 500 cuotas sociales respectivamente. Se ratifica al actual gerente. Se designa como nuevo gerente a Marcelo Gabriel Curto. Se modifica cláusula cuarta del contrato social. Los socios fijan domicilio especial en el actual de la sociedad. En este instrumento privado se autoriza a publicar a Juan Mendes Pinto, L.E. Nº 4.137.481.

Autorizado – Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C.N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 12.

e. 11/08/2008 Nº 82.896 v. 11/08/2008

TERRIZANO Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 140 del 5/08/2008, Folio 443, Registro Notarial 2012 de Capital Federal, se constituyó "TERRIZZANO Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.R.L.".Socios: Rodrigo Alberto ELIAS, argentino, casado, 33 años, comerciante, DNI 24.341.493, CUIT 20-24341493-9 y Analía Graciela MARTINEZ, argentina, casada, 32 años, comerciante, DNI 24.414.241, CUIT 27-24414241-4, domiciliados en Andonaegui 3003, Capital Federal. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas en general, talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificios para vivienda- urbanos o rurales-, oficinas y establecimientos industriales; pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles; administración, financiación, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran las llevarán a cabo profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Suscripción 100%. Rodrigo Alberto Elias suscribe 10.000 cuotas. Analía Graciela Martinez suscribe 10.000 cuotas. Integración: el 25% el saldo dentro del Plazo de 2 años. Representación legal: Uno o más Gerentes Socio o no en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Socio Gerente. Rodrigo Alberto ELIAS. Quórum y Mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Se fija la sede y domicilio de la Sociedad y el especial de los Socios en Andonaegui 3003 Capital Federal, Capital Federal. Actúa Escribana Graciela Herrero, autorizada por escritura 140 del 5/08/2008, Folio 443, Registro Notarial 2012 de Capital Federal.

Escribana – Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807389982/0. Matrícula Profesional Nº: 4289.

e. 11/08/2008 Nº 85.774 v. 11/08/2008

TONIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 27 de Mayo de 2008. Socios: BABADJAMBEY GOULA TOMAS CHRISTIAN, argentino, comerciante, nacido el 09/07/1980, DNI 28.323.333, CUIL 20-28323333-3, soltero, domicilio: Lidoro J. Quinteros 1490, Capital Federal y BABADJAMBEY GOULA VALERIA ESTELA, argentina, comerciante, nacida 07/10/1985, DNI 31.937.219 CUIL 27-31937219-4, soltera, domicilio Lidoro J. Quinteros 1490, Capital Federal. Denominación: TONIVA S.R.L. Domicilio Social: Lidoro J Quinteros 1490, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: elaboración artesanal y venta al por mayor y menor, en mostrador y delivery de helados en todos sus tipos: cremas, yogures postres, casatas, bombon alfajolado y preparados helados. Pudiendo abrir sucursales. Capital: $ 12.000. Socios Gerentes: Babadjambey Goula Tomás Christian y Babadjambey Goula Valeria Estela, con domicilio especial en el mismo de la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 130485. Tomo: 0216. Folio: 229.

e. 11/08/2008 Nº 82.844 v. 11/08/2008

UMOJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 541 del 31/07/08 Registro 271, se constituyo UMOJA SRL: 1) Socios Patricia Esther Gentile, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Alberto Kenny, L.C. 6.729.733, CUIL 23-06729733-4, ama de casa, domiciliada en Acassuso 1546, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Maria Cristina Raffaelli, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Rodolfo Nicolás Ceballos, DNI 6.230.257, CUIT 27-06230257-2, abogada, domiciliada en Paraná 933, piso 10 de esta Ciudad; Maria Elena Raffaelli, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Francisco Simms, DNI 10.260.493, CUIL 27-10260493-3, ama de casa, domiciliada en Yapeyú 1915, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Objeto: Importación y exportación de bebidas con y sin alcohol, jarabes y concentrados, productos plásticos, polietileno, fertilizantes, productos alimenticios, te, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, productos textiles, materiales de construcción y decoración, auto piezas, maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería, bienes de consumo y de capital. 4) Domicilio social: Paraná 933 de Ciudad de Buenos Aires. 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Administración y representación: Gerencia. Gerente: Maria Cristina Raffaelli con domicilio especial en Paraná 933 de esta Ciudad. 7) Capital Social: $ 51.000 divididos en 5.100 de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Escribano Santiago R. Blousson autorizada por escritura del 31/07/08.

Escribano - Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805384605/2. Matrícula Profesional Nº: 1853.

e. 11/08/2008 Nº 82.924 v. 11/08/2008

UNION CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Arif GÜNGÖR, 10-1-59, alemán, Pasaporte 125007482, CDI. 20-60358192-0, Adolfo Alsina 998 y Nelson Fernando CÁCERES, argentino, 25-11-68 casado, DNI. 20506764, domicilio real y especial Cochabamba 515, Villa Martelli, ambos de Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Fabricación, distribución, representación, consignación, venta y comercialización, por mayor y menor de insumos, materia prima y repuestos, accesorios o partes de cualquier tipo de movilidad mecánica, sean de automóviles, ferrocairles, aéreos o náuticos. Importación y exportación de bienes y productos incluidos en el Nomenclador General de Aduanas. 49 $ 30.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas socios Gerentes, en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. 8) Cierra el 31-12 de cada año. SEDE SOCIAL: Núñez 4790 C.A.B.A. GERENTE: Nelson Fernando CÁCERES. Autorizada: doc. priv. 5-8-08.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 11/08/2008 Nº 121.277 v. 11/08/2008

VIRTUAL MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Gustavo Minsky, 25 años, ingeniero en sistemas, DNI: 30.220,073, Artigas 2091, 1 piso, departamento '3', Capital Federal: Gabriel Weinstein, 25 años, licenciado en sistemas, DNI: 30.334,520, Pedernera 365, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal; Luis Gabriel Jonathan Esseesse, 25 años, analista de sistemas, DNI: 29.950.001, Padilla 353, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal; todos argentinos y solteros, Denominación: "VIRTUAL MINO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce", Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000, Administración: Javier Gustavo Minsky y Gabriel Weinstein, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12, sede Social: Avenida Rivadavia 2134, 2º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/08/2008 Nº 121.255 v. 11/08/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN CARLOS S.C.A. DE DUHAU Y HELGUERA Y COMPAÑIA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/08 se resolvió: 1- transformar capital comanditario en comanditado y reformar los articules 4º y 7º del estatuto: CAPITAL: $ 12.026 de los cuales $ 1323 es capital comanditado y $ 10.703 es comanditario. ADMINISTRACIÓN: 1 administrador titular y 1 administrador suplente, socios comanditados o terceros por tiempo indeterminado. Limitación: cuando el administrador fuere tercero para los actos establecidos estatutariamente requerirá previa aprobación de una Asamblea. 2- Se acepta la renuncia del Administrador Eduardo Carlos Urbano Helguera y se designa administradores: Titular: Evaristo Jaime Helguera y Suplente: Maria Isabel Alejandra Von Wuthenau, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 651 2º piso Contrafrente CABA. Escribano Eduardo C. Medina autorizado por escritura del 23/7/08 folio 353. Registro Notarial 191 CABA.

Escribano - Eduardo Carlos Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2008. Número: 080806386261/A. Matrícula Profesional Nº: 1270.

e. 11/08/2008 Nº 85.722 v. 11/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de AGOSTO de 2008, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente;

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2007, autorizado por Reunión de Directorio del 02/07/2008.

Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 28.

e. 11/08/2008 Nº 30.972 v. 15/08/2008

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 27 de agosto de 2008, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Adquisición de Inmueble. Delegación de Facultades.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 6 agosto de 2008

Nota 1: Se deja expresa constancia que toda la información relativa al inmueble, se encuentran a disposición, para su consulta por los Señoras Socios en Rawson 2775, Olivos, Provincia de Buenos Aires, del 11 al 15 y del 19 al 22 de Agosto en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16hs.

Nota 2: Se recuerda que de acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de junio de 2008.

Presidente – Daniel Alexander

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 30.

e. 11/08/2008 N° 82.985 v. 13/08/2008

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizase el 27 de agosto de 2008, a la 18 hs, en la sede social, San Martín 483, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración, en los términos del Art. 221 de la Ley 19.550, de la prórroga de la tenencia de acciones adquiridas no canceladas, en cartera.
4º) Consideración de las asignaciones de resultados positivos producidos durante el cierre

del ejercicio, conforme lo dispuesto por el Art. 272 de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.

NOTAS:

1.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación al 27 de agosto de 2008 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas Generales.

En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por banco o Escribano Publico.

2.- A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Electo por Acta de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 38.
e. 11/08/2008 Nº 30.968 v. 15/08/2008

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de Agosto de 2008, a las 18.30 horas, en la sede del Old Georgian Club, J. M. Gutiérrez 3829, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir Vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta en nombre de la Asamblea, en unión al Presidente y Secretario.
Presidente - Juan E. Dumas

Designado por Acta Nº 451 del día 31/8/06.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 2558.
e. 11/08/2008 Nº 82.903 v. 13/08/2008

“D”

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 4030. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios del “DARLIG TENNIS CLUB” a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil no 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de AGOSTO del 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercido Social Nº 90 finalizado el 31 de Diciembre de 2007;

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 13 inc. a) y 42 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con tesorería al 31 de Julio de 2008. La documentación indicada en el apartado 3, del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría. - Se encuentra autorizado por medio de Acta de Asamblea Nº 946 del 30.05.2007.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 468.
e. 11/08/2008 Nº 82.887 v. 13/08/2008

“F”

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2008, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Atónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 – Ley 19550, respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Razones por la Convocatoria fuera de término.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores por vencimiento del mandato.-

PRESIDENTE FERECHIAN ANTONIO DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2006 Nº acta S/ Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 43 Int. 86.285.
e. 11/08/2008 Nº 30.995 v. 15/08/2008

“H”

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III) Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
IV) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 16/07/08.
Presidente - Miguel Angel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 18.
e. 11/08/2008 Nº 121.272 v. 15/08/2008

“I”

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de Agosto de 2008, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 Piso 3º Oficina “H” C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asmblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC).

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10, de fecha 30/08/07.
Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 60.
e. 11/08/2008 Nº 30.986 v. 15/08/2008

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Septiembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Venta al Estado Nacional Argentino de la totalidad de las tenencias accionarias en Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1” piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Vicepresidente de Interinvest S.A., en ejercicio de la Presidencia, según surge del acta de Asamblea del 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del 4 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.
e. 11/08/2008 N° 83.003 v. 15/08/2008

“R”

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio número 244, de fecha 31 de julio de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de agosto de 2008, a las 19 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
(2°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
(3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio; y
(4°) Ratificación de la decisión de que el balance general correspondiente a los estados contables cerrados al 30 de junio de 2008 sea utilizado como balance final de liquidación. Ratificación o rectificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2008, en lo que concierne a la disolución y liquidación de la Sociedad con efectos al 30 de junio de 2008, y en lo que atañe a las facultades conferidas al Directorio para llevar adelante tal disolución y liquidación hasta su finalización, incluyendo, pero no limitándose a la preparación del proyecto de distribución y la realización de todos los pasos que a criterio del Directorio resulten necesarios para obtener la cancelación de la inscripción de la Sociedad por ante el Registro Público de Comercio y ante cualquier otra autoridad que el Directorio estime menester. EL DIRECTORIO.

Recuérdanse las disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO Raúl C. Risso. Presidente. Designado por asamblea 9/11/0.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 99.
e. 11/08/2008 N° 121.437 v. 15/08/2008

“S”

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 2008 a las 15.30 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación y elección del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Convocatoria fuera de término. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. FIRMA Eduardo L. Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 03/08/2007.
Escribano - Darío Pablo Cabral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2008. Número: *0101 0001455120-K*.
e. 11/08/2008 Nº 30.965 v. 15/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Alberto Guillan, Martillero con Of. en Alicia Moreau de Justa 2050 Of. 328, C.A.B.A avisa que Ana Barbara Dominga Galleli y Eduardo Enrique Lambrechts, domicilio Lavalleja 1151 C.A.B.A vende, cede y tranfiere su fdo. de comercio de Garage Comercial, sito en Calle Gabriela Mistral 2967 PB y Planta alta, C.A.B.A, capacidad maxima 35 chocheras, libre de deuda, gravamen y personal a “CIMALU S.R.L.” Domicilio Almafuerte 673 C.A.B.A. Reclamos de ley en oficinas.
e. 11/08/2008 Nº 82.897 v. 15/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Adolfo Tamburini y Luciana Galaso domiciliados en Liberti 425 2º V CABA transfiere fondo de comercio a Guerina B. Rosa domicilio Alsina 2174 Vicente López Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, bebidas en general envasadas 601,010, comercio minorista masas bombones sándwiches 601,030, confitería 602,070 comercio minorista productos alimenticios gral. 601,000, comercio minorista alimentos envasados 601,005, expte. nº: 70338/2003 sito en Paraguay 2025/27 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2008 Nº 82.864 v. 15/08/2008

La Dra. Mónica Beatriz Mendez contadora pública nacional, tomo 112 folio 236, con domicilio en Avda. Nazca 3580 2do. "A" de Capital Federal, comunica que Lidia Nacuzzi CUIT Nº 27-10692770-2 en su calidad de heredera de Jorge Nacuzzi y Roxana Cavarischia CUIT Nº 27-22226460-5 en su calidad de heredera de Gaspar Cavarischia transfieren a Tito y José SRL CUIT Nº 30-70947630-7 el fondo de comercio calle Tinogasta 3255/61 C.A.B.A. que funciona bajo el rubro de Garage de Alquiler. Reclamo de Ley en Avda. Nazca 3580 2do. "A" de Capital Federal.

e. 11/08/2008 Nº 85.713 v. 15/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUXICOLOR S.A.

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 20 de septiembre de 2006, se resolvió aceptar la renuncia del señor Omar Alberto Sampietro a su cargo de director. Eduardo Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 20 de septiembre de 2006.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 11/08/2008 N° 121.374 v. 11/08/2008

AKAPOL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de junio de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.640.000, es decir, de la suma de $ 2.100.000 a $ 6.740.000, mediante la emisión de 4.640.000 (cuatro millones seiscientos cuarenta mil) acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente manera: 3.718.032 acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción que se denominarán de clase "A", y 921.968 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción que se denominarán de clase "B", en los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 11/08/2008 Nº 121.220 v. 11/08/2008

ALABAR S.A.

Hace saber que según actas de fecha 24/7/08: a) la Asamblea General Ordinaria designó Presidente a Michael Noya y Suplente a José Luis Noya Aramayo, ambos con domicilio especial en Posadas 1220, PB, CABA; por renuncia como Presidente de Güimar José Vaca Coca; b) el directorio trasladó sede social a Posadas 1220, PB, CABA. Autorizado en actas citadas.

Abogado – Ignacio Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 86. Folio: 249.

e. 11/08/2008 Nº 121.279 v. 11/08/2008

ALEM S.A.

Instrumento: 1/8/08. Designación del directorio: Presidente: Emilio Salvador Ronzoni; Titular: Alejandro Celestino Ronzoni y Suplente: Irene Silvia Loza, todos con domicilio especial en Av. Cabildo 476, 10º piso, departamento A, CABA; Todo resuelto por asamblea del 30/4/07 y directorio del 3/5/07 y 20/5/07. Abogada autorizada por acto privado del 1/8/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/08/2008 Nº 121.271 v. 11/08/2008

AMCOR PET PACKAGING DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 15.10.07 se designó autoridades y por Acta de Directorio del 15.10.07 se distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Juan Cazes, Vicepresidente Eugenio Andisco, Directores titulares Carlos A. Basílico y Hernán Andrada, y Director Suplente: Gustavo Serventich, quienes fijaron domicilio especial en M. T de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Firma Moira I. Frehner, autorizada por Acta de Directorio del 15.10.07.

Abogada - Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 53. Folio: 511.

e. 11/08/2008 Nº 121.213 v. 11/08/2008

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING S.L.

ArcelorMittal Spain Holding, S.L., sociedad constituida en el reino de España, con domicilio en Calle Albacete, 3, Madrid, y ArcelorMittal Brasil S.A., sociedad constituida en la República Federativa de Brasil, con domicilio en Av. Carandaí, 1115, Piso 24, Belo Horizonte, Minas Gerais, ambas controladas por ArcelorMittal, en su carácter de accionistas controlantes de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. ("Acindar"), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Estanislao Zeballos 2739, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra bajo el control "casi total" en los términos del Decreto N° 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina (el "Decreto"), declaran unilateralmente su voluntad de adquirir las acciones y obligaciones negociables convertibles en acciones que se encuentren en circulación y en poder de terceros de Acindar, en los términos establecidos en el Capítulo VII del Decreto. A tales efectos, una vez debidamente ponderados los criterios señalados por el Artículo 32 inc. d) del Decreto, se ha determinado que el precio equitativo a pagar será de (i) Pesos cinco con setenta y cinco centavos ($ 5,75) por acción y (ii) el monto equivalente al valor nominal por obligación negociable en Dólares más intereses devengados multiplicado por $ 5,75 (valor ofrecido por acción), multiplicado a su vez por el tipo de cambio al día de conversión (Aprobación de la CNV) por obligación negociable, el cual asciende a diecisiete pesos con cuarenta y ocho centavos $ 17,48 por cada dólar de valor nominal, teniendo en cuenta el tipo de cambio al 4 de agosto de 2008. En el proceso de decisión de fijación del precio equitativo mencionado anteriormente, se ha solicitado la opinión de la evaluadora especializada independiente, BBVA Banco Francés S.A. Dicha opinión, de fecha 4 de agosto de 2008, respalda el precio equitativo por acción y obligación negociable ofrecido. El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de propiedad de los accionistas minoritarios y tenedores será depositado en BBVA Banco Francés S.A., con domicilio en Reconquista 199, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad otorgada por la Comisión Nacional de Valores. De acuerdo a lo establecido en el Decreto, oportunamente se elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que implicará de pleno derecho la transferencia de la propiedad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar en poder de terceros y el simultáneo retiro del régimen de oferta pública y cotización por parte de Acindar. Apoderado: José María Bazán, según escritura N° 1636 del 6 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 1.

e. 11/08/2008 N° 83.007 v. 13/08/2008

ARCHIVOS EN CUSTODIA S.A.

Se hace Saber que por escritura de fecha 23/4/2008, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio de fecha 13/11/2008 mediante la cual se eligen y distribuyen los cargos del Directorio de "ARCHIVOS EN CUSTODIA S.A.", quedando compuesto: Presidente: Ana María ANNACONDIA, Director Suplente: Leonel Aníbal MINGOLO.- Domicilio especial Pedernera 274, piso 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 23/4/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 31.

e. 11/08/2008 Nº 82.902 v. 11/08/2008

AUSTRIA CONSTRUCCIONES S.A.

IGJ. 1721332/26.05.03 nro. 6857 L. 20 de Sociedades por Acciones. Se comunica por 3 días a los fines previstos por los artículos 83 inciso 3 y 204 L.S.C. que según Asamblea Extraordinaria del 30.04.08 se aprobó reducir capital social en $ 2.206.350 reduciéndolo de de $ 2.658.250 a $ 451.900 reformando de esta manera el ARTÍCULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Se informa que los montos del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la reducción eran $ 4.806.653,63, $ 911.647,67 y $ 3.895.005,96 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 2.600.303,63, $ 911.647,67 y $ 1.688.655,96 respectivamente. Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día hábil de publicación en la sede social: Avenida Leandro N. Alem número 790 piso 2 dpto. A CABA., de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Ernesto Julio LERNER. PRESIDENTE electo en Asamblea del 03.08.07 y Acta Directorio del 03.08.07.

Certificación emitida por: Mauricio J. Paredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: 53.

e. 11/08/2008 Nº 13.245 v. 13/08/2008

"B"

B.A.C.I.T. S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 21-08-07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alexis Roberto Fabio Jorge. Director Suplente: Carlos Horacio Hidalgo. Domicilio especial en Avenida Córdoba 1417, piso 1°, oficina B, Capital Federal.

Autorizada por instrumento privado de fecha 21 de agosto de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 11/08/2008 N° 121.400 v. 11/08/2008

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Círculo Inmobiliario informa la nomina de suscriptores favorecidos en el doscientos treinta y ocho (238) Acto de Adjudicacion celebrado el 31/07/08

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	001	S
3001	067	L
3002	154	S
3002	068	S (*)
3003	138	S
3003	217	L
3004	138	S
3004	177	L
3005	086	S
3005	034	S (*)
3005	141	L

(*) Licitación desierta

Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/06 Designación Directores y Acta Directorio Nº 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 30.

e. 11/08/2008 Nº 85.721 v. 11/08/2008

BETEL S.A.

Hace saber por un (1) día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 39 y Directorio Nº 262 ambas del 13/11/2007, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Humberto Junqueira de Farias: Presidente; Luis Guillermo Roberto Irlicht: Vicepresidente; Osvaldo Jorge Schutz: Director Titular, todos con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 17, CP: C1106ABJ. Autorizado: Silvia Mabel Sayar, DNI 17.482.041 según acta 39 del 13/11/2007.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 36.

e. 11/08/2008 Nº 82.870 v. 11/08/2008

"C"

CALL CENTER BUENOS AIRES S.A.

Por escritura 38, del 5-8-2008, Registro 373, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 30-07-2008, de CALL CENTER BUENOS AIRES S.A. por la que se aprobó: 1) aceptación de renuncia de Lilian Norma Beron a su cargo de Presidente y único Director Titular, y de Pablo Fernando Rodríguez Sierra a su cargo de Director Suplente; 2) designación del siguiente Directorio: Presidente: Alberto Rodríguez Ferrari, Directora Suplente Claudia Sandra Patricia Rocha; aceptaron sus cargos, fijaron domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 7º, CABA. Presidente designado por el Acta mencionada.

Certificación emitida por: María Julia Pérez Tort. Nº Registro: 373. Nº Matrícula: 3403. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 7.

e. 11/08/2008 Nº 82.862 v. 11/08/2008

CANAL DEL ESTE S.A.

Nº Correlativo 1.648.057. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Abril de 2008, pasada al folio 21 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de Junio de 1998 bajo el número 53260-98 se resuelve que el directorio, por dos ejercicios, quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Omar Bianchi, L.E. Nº 4.580.118, Director Suplente: Gustavo Cristian Bianchi, DNI Nº 23.665.317. Ambos fijan domicilio especial en Av. Moreau de Justo 1170 - C.A.B.A. Firmado Agustín Omar Bianchi - Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 06 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 55.

e. 11/08/2008 Nº 30.974 v. 11/08/2008

CENTENARIO 1247 S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/06/2008 se aceptó la renuncia del presidente Miguel Gonzalo Verdomar Weiss y se designó único director y presidente a Francisco José Jorge, quien constituyó domicilio en la sede social. Por acta de directorio de 23/06/2008 se trasladó la sede social a Avenida Boedo 185, piso 1º, departamento "E". Autorizado por asamblea ordinaria del 23/06/2008 y acta de directorio de 23/06/2008.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 11/08/2008 Nº 121.230 v. 11/08/2008

CONEXPOR S.A.

La Asamblea Ordinaria del 03/12/07 designó Presidente a Joaquín Guckenheimer y Director Suplente Marcela Silvia Guckenheimer, todos con domicilio especial en Reconquista 365, C.A.B.A.. Mariana Di Stabile. Abogada. T° 94 F°

10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 03/12/07.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 11/08/2008 N° 121.376 v. 11/08/2008

CONSULTORA SEM S.R.L.

Por esc. Nº 134 del 06/02/08 Fo. 496 Registro 35 de Cap. Fed. se designó a Pablo Alberto De Luca D'Onofrio para el cargo de gerente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada por esc. Nº 134 del 06/02/2008 otorgada al fo. 496 del Registro Nº 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 77.

e. 11/08/2008 Nº 82.866 v. 11/08/2008

"D"

DELFEMI S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 20/04/2008 se acepto la renuncia del Presidente Leonor Tosolini y se designó el nuevo Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2008 de la siguiente forma: Presidente: José Alberto Bianco con domicilio real en Pringles número 1109, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Gervasio Egaña, ambos con domicilio legal en Florida 896, Capital Federal.- LA AUTORIZADA María del Carmen Robledo, DNI 5.757.642 por escritura de fecha 01/08/2008 Escribana Carmela Listorti, Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 31.

e. 11/08/2008 Nº 82.872 v. 11/08/2008

DELTAMAR S.A

Por actas de asamblea y directorio del 21-05-2008 se designaron presidente Alejandro Enrique Díaz, vicepresidente Ricardo Luis Cabello, Director Titular Rosalía Zunilda Fellay, y Directores Suplentes a Pedro Hipólito Olivera y Guillermo Alberto Berastegui, todos con domicilio especial en Reconquista 1048 piso 6° CABA.- Se aceptan cargos.- Alejandro Enrique Díaz (designado por acta de Directorio del 21-05-2008).

Presidente - Alejandro Enrique Díaz

Certificación emitida por: Elba N. Fernandez. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 55.

e. 11/08/2008 N° 82.987 v. 11/08/2008

DINAN S.A.C.I.F.I. Y A.

Se rectifica publicación del 11/6/08, número 116.435. Por asamblea ordinaria del 9/5/08, la sociedad ha resuelto: (i) Aceptación de renuncias de los Directores renunciantes y del Síndico: Fernando Aguero Garcés, Leonardo Fabricio Fernández y Mercedes Premrou, todos ellos al Directorio y Fabián Orlando Cainzos a la sindicatura. (ii) Remoción de los Directores Titulares: Mario Eugenio Quintana y Rubén Pietropaolo y de los Directores Suplentes: Rodrigo Muñoz y Jerónimo José Bosch. (iii) Designación de miembros del Directorio: Presidente: Gustavo Cedrani (DNI: 92.449.545). Vicepresidente: Daniel Querido (DNI: 4.702.970), Director Titular: Enrique Pascual Caruso (DNI. 4.089.839) y Director Suplente: Alfredo Antonio Vassallo (DNI: 4.085.212). Todos ellos con domicilio especial en Bouchard 680, piso 5°, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Asamblea del 9/5/08.

Abogado – Pedro Juan Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 11/08/2008 N° 121.387 v. 11/08/2008

DROPULI S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 3/4/08 nombró autoridades: PRESIDENTE: Victor Pedro Ficovich y DIRECTORA SUPLENTE: María Laura Ficovich. Ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1637, 6º piso, Cap. Fed. y mandato por 3 ejercicios. Autorizada por acta de directorio del 3/4/08.

Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 130386. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 11/08/2008 Nº 82.846 v. 11/08/2008

"E"

ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que por resolución de Casa Matriz del 20 de mayo de 2008, se decidió asignar capital por la suma de R$ 100.000, los cuales serán convertidos Pesos Argentinos, al tipo de cambio del día de ingreso de las divisas al país. Jorge L. Schrager autorizado por la resolución de la Casa Matriz del 20/5/2008.

Abogado - Jorge L. Schrager

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 62. Folio: 811.

e. 11/08/2008 Nº 121.274 v. 11/08/2008

"F"

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 11.04.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Carlos Nash Sarquis; Vicepresidente: Hernán Rodríguez Wilson; Directores titulares: Fernando Raga Castellanos, Jorge Schurmann Martirena, Sergio Antonio Álvarez Gutierrez; Directores Suplentes: Juan Oscar Escobar Belmar, Pablo Cortes De Solminihac. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11.04.08.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 11/08/2008 Nº 121.225 v. 11/08/2008

FORTUNERWARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 28 de diciembre de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 58.000 dividido 58.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Consecuentemente el capital social es de $ 58.000 dividido en 58.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, tomo 56, folio 157 del CPACF, autorizado por asamblea del 28/12/06.

Abogado – Ricardo Ignacio Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 56. Folio: 157.

e. 11/08/2008 N° 121.287 v. 11/08/2008

"G"

GAL SYSTEM S.A.

Comunica que por: Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 06/08/2007 pasadas a escritura publica Nº 86 del 22/07/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Raul GAMBIER Director Suplente: Alejandro Luis LAMACCHIA.- Los administradores fijan domicilio especial en la calle Guamini 1714, Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura publica Nº 86 del 22/07/2008 Registro 944 Folio 223 ante la Escribana Violeta Nilos Matricula 2239.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 15.

e. 11/08/2008 Nº 13.250 v. 11/08/2008

GENERAL PRODUCTS S.A. DE C.V. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

Por escritura 750 del 10/07/2008, se aceptó la renuncia de Eduardo Antonio Vigo como Representante Legal y se designó en su reemplazo a Leonardo Alberto Ruiz, DNI: 20481705, domicilio especial Calle 898 3321, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires.- Firmante apoderado en escritura 750 del 10/07/2008.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 69.

e. 11/08/2008 Nº 82.883 v. 11/08/2008

GIRE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, de fechas 01/07/08 y 03/07/08 respectivamente, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Mariano Luis Ferrari como Director Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Carlos Alberto Ucha al cargo de Director Titular por la clase B y designar a José Antonio Bandin como Director Titular por la clase A; y (iii) reorganizar la composición del Directorio. Por lo tanto el nuevo Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Ucha; Vicepresidente: Atilio Luis Vélaz; Directores Titulares: José Antonio Bandín y Guillermo César Savignano; y Director Suplente: Juan Pablo Gutiérrez Broussaingaray, Lionel Norberto Baragaño, Gustavo Jorge Casanovas y Juan Andrés Marotta. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti - Autorizada por acta del 01/07/2008.

Abogado - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 11/08/2008 Nº 8964 v. 11/08/2008

GLOBAL SALUD S.A.

En asambleas unánimes y reuniones de directorio del 23.4.07 y 25.4.08 se eligen directores por 1 año: Presidente: Alicia Noemí MARTIN, Director Suplente: María Ernestina GRONDONA; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 860 piso 11 CABA. (Autorizado por escitura 2285 Fº 2519, Reg. 403, Mat. 3743)

Apoderada – Jennifer SZTAMFATER

Certificación emitida por: Liliana Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 20.

e. 11/08/2008 Nº 85.778 v. 11/08/2008

"H"

HEBINUE S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 15-08-08 renuncia el Gerente Juan Carlos GALDO y se GERENTE: Agustín Ignacio GONZALEZ, con domicilio legal y especial en Reconquista 805 P.B.. CABA Agustín Ignacio GONZALEZ, GERENTE por Asamblea del 15-08-08.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 74.

e. 11/08/2008 N° 82.997 v. 11/08/2008

"I"

ILDARRAZ HNOS. S.A.

Correlativo 1.699.280 Escritura 204 del 04/08/2008 Registro 1884 CABA. Incorpora acta de Asamblea del 31/10/2006 que designa autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Julio ILDARRAZ, L.E. 4.159.044, Vicepresidente: Roberto Fernando ILDARRAZ, DNI 20.765.315; - Vocal: Aurora Esther ILDARRAZ, DNI 536.578; y Suplente: María Rosa Castellucio, DNI 13.575.085, todos domicilio especial en calle Presidente Perón n° 679 piso 8° oficina 804 de Capital Federal. Escribano Alberto M. Miguens, especialmente autorizado por escritura 204 citada supra del 04/08/2008 Registro 1884 CABA.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2008. Número: 080807388591/E. Matrícula Profesional N°: 4072.

e. 11/08/2008 N° 121.410 v. 11/08/2008

IMPULSO EMPRESARIO S.R.L.

por acta de fecha (15/11/06), los socios resuelven designar como único gerente a Graciela Isabel PEREYRA, argentina, soltera, comerciante, 23/10/58, D.N.I. N° 13.011.067, domiciliada en forma real y especial en la Avenida Corrientes N° 2438 Piso 8° Departamento "C" Capital Federal, Autorizado a publicar por acto privado 15/11/2006.

Abogada – Graciela A. Papasidero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 31. Folio: 961.

e. 11/08/2008 N° 121.405 v. 11/08/2008

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SONG S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 72, del 29/07/08 se resolvió el cambio sede social a CHILAVERT Nº 69241, Cap. Fed. Matias Campotelli, D.N.I. 21.478.092, autorizado según instrumento privado del 29/07/08.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 1412.

e. 11/08/2008 Nº 85.775 v. 11/08/2008

INVESTIGACION Y PROGRAMAS S.A.

I.G.J. 1.643.728. Se hace saber que Investigación y Programas SA (sucursal Argentina) ha cambiado su sede social de San Martín 390 piso 10 oficina 2, C.A.B.A. a Piedras 83, piso 4, departamento G, C.A.B.A. Autorización inst. privado de fecha 14 de julio de 2008 a Gabriela Alejandra Yoshihara, Abogada Tº 38 F 81 C.P.A.C.F.

Abogada - Gabriela Alejandra Yoshihara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 38. Folio: 81.

e. 11/08/2008 N° 121.200 v. 11/08/2008

"J"

JULIO CESAR RIVERA ABOGADOS S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1.759.468) Por reunión de socios Nº 3 de Julio César Rivera Abogados S.R.L., de fecha 20 de septiembre de 2007, se resolvió aumentar de 5 (cinco) a 7 (siete) el número de gerentes titulares y designar como nuevos gerentes titulares a los Sres. Juan Ignacio Alonso y Leandro Javier Rizicman. Se deja constancia de que los Sres. Juan Ignacio Alonso y Leandro Javier Rizicman han aceptado los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Uruguay 750, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios Nº 3, de fecha 20 de septiembre de 2007.

Abogado/Autorizado – Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 11/08/2008 N° 121.235 v. 11/08/2008

JULIO CESAR RIVERA ABOGADOS S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1.759.468) Por reunión de socios Nº 4 de Julio César Rivera Abogados S.R.L., de fecha 19 de marzo de 2008, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Laura Huertas Buraglia a su cargo de gerente titular de la sociedad y reducir de 7 (siete) a 6 (seis) el número de gerentes titulares. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios Nº 4, de fecha 19 de marzo de 2008.

Abogado/Autorizado – Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 11/08/2008 N° 121.236 v. 11/08/2008

"K"

KRISTA S.R.L.

KRISTA S.R.L., Avda. Callao 1586, PB dto. 1 Cap. Fed., insc. 23/8/2004, Nº 7467, Lº 120 S.R.L., Expediente 1743533: designó gerente a Alfredo Alberto De Maussion, domicilio especial Avda. Callao 1586, PB dto. 1 Cap. Fed., por todo el término de duración de la sociedad.- Se protocolizó y

designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 432, folio 1798 del 2/5/2008, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 607.

e. 11/08/2008 Nº 13.246 v. 11/08/2008

“L”

LA PLATA LINE S.A.

Se hace Saber que por escritura de fecha 30/7/2008, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio de fecha 29/9/2008 mediante la cual se eligen y distribuyen los cargos del Directorio de “LA PLATA LINE S.A.”, quedando compuesto: Presidente: Rubén Héctor de la Iglesia, Vicepresidente: Raúl Héctor Tavernelli.- Domicilio especial Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 30/7/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 31.

e. 11/08/2008 Nº 82.901 v. 11/08/2008

LA RETIRADA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 29/4/2003 pasada a escritura pública Nº 97 del 1/8/2008 se dispuso la renuncia y designación de Gerente.- Por renuncia de la Gerente Liliana María GAVAGNIN de BELLOCQ se designa Gerente a Lucio Jorge BELLOCQ quién fija domicilio social en calle 3 de Febrero 900 piso 5º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 97 del 1/8/2008 al folio 273 Registro 1661 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti Matrícula 3952.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.

e. 11/08/2008 Nº 13.253 v. 11/08/2008

LANSING TRADE GROUP S.R.L.

Hace saber que mediante reunión de socios del 5/8/08 se resolvió aceptar la renuncia de Miguel Angel Marsili al cargo de gerente titular, y designar en su reemplazo como gerente titular a Mark O’Donnell, quien constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado expresamente en la reunión de socios del 5/8/08.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 11/08/2008 Nº 121.204 v. 11/08/2008

LICADE S.A.I.C.F.I. Y A.

Por Acta de Asamblea del 27 de mayo de 2005 y Acta de Directorio Nº 159 del 7 de junio de 2005, se eligieron las nuevas autoridades, distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Francisco Roque Tripoloni, DNI. 4.838.134; Vicepresidente: Américo Ferreiro, DNI. 93.174.229; Director Suplente: Olga Alicia Máquez, DNI. 5.249.821, constituyendo todos domicilio especial en Venezuela 3449, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Acta del 02/06/2005. Francisco Roque Tripoloni, Presidente designado por Acta del 02/06/2005.

Presidente - Francisco Roque Tripoloni

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 25.

e. 11/08/2008 Nº 30.982 v. 11/08/2008

LIPPO S.A.

Número Correlativo: 1542216. Comunica que: 1) Por resoluciones de la Asamblea y Directorio del 30/4/1996 se reorganizó el Directorio, quedando como sigue: Presidente: Edgardo Rubén Giosa; Directores Titulares: Benjamín Szpayzer y Mario Giuliani y Director Suplente: Walter Maneiro. Cesaron: como Presidente David Szpayzer y como Director Titular Oscar Rondinoni; 2) Por resoluciones de la Asamblea y Directorio del 8/1/2003 se reorganizó el Directorio, quedando integrado: Presidente: Edgardo Rubén Giosa; Directores Titulares: Jaime Rodolfo Birba y Benjamín Álvaro Calleja y Director Suplente: Walter Maneiro. Cesaron como Directores Titulares: Benjamín Szpayzer y Mario Giuliani; 3) Por resolución de la Asamblea del 23/4/2008 se reorganizó el Directorio, quedando como sigue: Presidente: Edgardo Rubén Giosa, con domicilio en Figueroa Alcorta 3478, 18º “A”; Directoras Titulares: Nélida Rosa Giosa, con domicilio en Lafinur 3375, 1º Piso y Adriana Rosa Giosa, con domicilio en Córdoba 4761, 6º “D” y Director Suplente: Walter Maneiro, con domicilio en Córdoba 4761, 6º “D”, todos en la ciudad de Buenos Aires. Cesaron como Directores Titulares: Jaime Rodolfo Birba y Benjamín Álvaro Calleja. Designado según Acta de Asamblea del 23/04/2008.

Presidente - Edgardo Rubén Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O’Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 11.

e. 11/08/2008 Nº 30.977 v. 11/08/2008

LUIS A. MARTORANI Y COMPAÑIA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria 23 y de Directorio 101, ambas de fecha 5 de Mayo de 2008, y escritura 149 del 5 de Agosto de 2008, Folio 627, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se designó nuevo Directorio.-Presidente: León María METZ BREA.- Vicepresidente: María Filomena PIERRI.- Director Suplente: Luis Alberto MARTORANI. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Santos Dumont 2470, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 05/08/08, esc. 149, Fº 627, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 49.

e. 11/08/2008 Nº 82.874 v. 11/08/2008

“M”

M. DIAS BRANCO ARGENTINA S.A.

Aumento de capital - Modificación estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria fecha 06/08/2008 se resolvió el aumento del capital social en la suma de $ 100.000; por lo que el capital social se eleva de $ 100.000 a $ 200.000 (pesos doscientos mil). Natalia Müller, autorizada en virtud del Acta de Asamblea N° 03 de fecha 06/08/2008.

Abogada – Natalia Virginia Muller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 82. Folio: 546.

e. 11/08/2008 N° 8976 v. 11/08/2008

MARCAM SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

1.571.765. Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de julio de 2007 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, y que se nombró como liquidador al Sr. Luis Alberto Delaney con domicilio especial constituido en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por acta de asamblea del 30 de julio de 2007, transcripta a fs. 36/37 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 de la Sociedad Marcam Solutions Argentina S.A.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 11/08/2008 Nº 121.216 v. 11/08/2008

MASTER TRIM DE ARGENTINA S.R.L

Se hace saber que por Reunión de Socios y reunión de Gerencia, ambas de fecha 14 de julio de 2008 se resolvió designar a los siguientes Gerentes: Presidente: Mikio Noba; Vicepresidente: Pascual Speranza; Gerente Titular: Manabu Kobayashi; Gerente Titular: Kiyoshi Futura; Gerente Titular: Eric Maritano; Gerente Titular: Edgard Prado, Gerente Suplente: Shoichi Tanaka; Gerente Suplente: Jeffrey Smith. Los mencionados gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Reunión de socios del 14 de julio de 2008.

Abogado – Alberto Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 11/08/2008 N° 121.380 v. 11/08/2008

MEDICINA VITAL S.A.

Por escritura Nº 61 del 31/07/08 Reg. 898 Cap. Fed. Se protocolizo: Asamblea General Ordinaria unánime de elección de autoridades del 30/03/2008 y Acta de Directorio de la misma fecha de distribución de cargos y se designo: Presidente: Fabiana Haydee Repetto y Director Suplente: Fernando Alfredo Ramon, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 3991, Cap. Fed. Elena Isabel Diaz, apoderada según escritura 61 del 31/07/2008, folio 187 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Villeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 57.

e. 11/08/2008 Nº 82.849 v. 11/08/2008

MEDICIONES DE AUDIENCIA S.A.

Por certificación de copias de fs 16, 17 y 18 del libro de Actas de Asamblea y Directorio N 1, y fs. 5 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea de Mediciones de Audiencia S.A., realizadas por Escribana de Cap. Fed. María Fernanda Rosetti, a cargo del Registro 458, se establece: Elección de autoridades decidido por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 21/12/2007, son electos: Director Titular: Sr. Martín R. Castro; Director Suplente: Sr. Marcelo A. Comba. Por Acta de Directorio del 21/12/2007 se designan y aceptan cargos: Presidente: Sr. Martín R. Castro; Director Suplente: Marcelo A, Comba. En esa misma acta se constituye el domicilio especial el Sr. Martin R. Castro en Eduardo Costa 3044, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea de 21/12/07 se aprueba el cambio de sede social a Eduardo Costa 3044, Cap. Fed., en el acta se autoriza al Dr. Alberto Gilardino a realizar publicaciones.

Abogado – Alberto Gilardino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 97. Folio: 383.

e. 11/08/2008 N° 121.422 v. 11/08/2008

MELJO S.A.

Escritura: 18/7/08.Presidente: Saúl Birbrayer y Suplente: Luis Humberto Oropeza; ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 560, 8º piso, CABA Escribana autorizada por escritura 46 del 18/7/07, reg. 1212.

Escribana – Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384572/2. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 11/08/2008 Nº 121.281 v. 11/08/2008

METROPOLIS CASA DE CAMBIO S.A.

En Asamblea celebrada el 27.02.08 se aprobó el nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Isaac Daniel SZNAIDERMAN y SUPLENTE: Patricia Inés NAFTULEWICZ AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Corrientes 1557 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 489/22.07.08.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 6.

e. 11/08/2008 Nº 13.247 v. 11/08/2008

“N”

NGV 8 S.A.

Se hace saber que por escritura 425, folio 1371, Registro 1972 Cap Fed. Se transcribieron las partes pertinentes del Acta de Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de Diciembre de 2007 obrante en el libro Actas de Asambleas numero 1 rubricado por la Inspección General de Justicia el 2 de Diciembre de 2005 bajo el número 86016-05, y la correspondiente al registro de asistencia a asambleas y deposito de acciones, por las cuales se efectuo el cambio de sede social, quedando la misma trasladada de Alicia Moreau de Justo 1122, Piso 2º, Oficina 203 A a Arribeños 2350, P.B., Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La autorizante ha dejado constancia que ha verificado el nuevo domicilio de la Sociedad en los términos de la Resolución 10/04 IGJ. Escribana autorizada. María Rosa COHEN, Titular Registro Notarial 1972 Cap. Fed. Escritura 425. Folio 1371.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2008. Número: 080715343450/C. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 11/08/2008 Nº 13.260 v. 11/08/2008

“O”

OPEN KITCHEN S.R.L.

Por Escritura 121 de fecha 22/7/2008, pasada al folio 298 del Registro 1326 de Capital federal, Andrés SPAK renuncia a la Gerencia y su renuncia es aceptada. Asume la Gerencia Francisco Federico ROSENFELD quien aceptal el cargo y constituye domicilio real y especial en Avenida Roque Saenz Peña 616 3º piso C.A.B.A. Gastón Rosenfeld. Autorizado por Poder Especial de dicha Escritura.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 004.

e. 11/08/2008 Nº 5573 v. 11/08/2008

OPERATING S.A. - GENERATION HOLDING S.A. - CUYANA S.A. DE INVERSIONES - CENTRALES TERMICAS S.A. - SOCIEDAD DE ENERGIA S.A. - CF PRODUCTS S.A.

OPERATING S.A. (IGJ N° 1793153) y GENERATION HOLDING S.A. (IGJ N° 1793280), CUYANA S.A. DE INVERSIONES (IGJ N° 1588885), CENTRALES TÉRMICAS S.A. (IGJ N° 1594533), SOCIEDAD DE ENERGÍA S.A. (IGJ N° 1794033) y CF PRODUCTS S.A. (IGJ N° 1791667) FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A fin de ampliar los edictos publicados los días 26, 27 y 28 de mayo del 2008 en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Prensa” en esas mismas fechas, se informa que el activo y el pasivo de OPERATING S.A. antes y después de la fecha de la fusión (31.03.08) es el siguiente. Antes de la fusión (31.03.08): Total Activo: $ 634.759.738, Total Pasivo: $ 13.522.779. Después de la fusión (31.03.08): Total Activo: $ 261.118.757, Total Pasivo: $ 34.243.800. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31.03.08.

Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 11/08/2008 N° 121.373 v. 13/08/2008

OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/08 se asigno un nuevo Directorio, con seis titulares y dos suplentes. Por Acta del Directorio del 13/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Néstor Raúl Ayerdi; Vicepresidente: Osvaldo Luis Franchi, Directores titulares; Carlos Gustavo Barbieri, Pablo Luis Franchi, Guillermo Nicolás Alejandro Katz y Gabriela Beatriz Núñez, y Directores Suplentes Lidia Cirigliano y Josefina Tregemusky. Los Directores fijaron domicilio especial en Lavalle 1578, 7º piso, “B”, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 265 del 4/07/08, Registro 1008, CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 11/08/2008 Nº 121.246 v. 11/08/2008

“P”

PLAZA MISERICORDIA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 6/6/2008 Carlos Francisco Vallone renunció al cargo de socio gerente.

Por unanimidad se designó gerente a Ricardo Ariel Vallone quien aceptó y constituyó domicilio especial en Avenida Carabobo 527 CABA.- Autorizado a publicar por acta de reunión de socios del 6/6/2008.
Ricardo Ariel Vallone

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 031.
e. 11/08/2008 Nº 85.717 v. 11/08/2008

POLISTOR S.R.L.

Se comunica que por reunión de Socios de fecha 20 de junio de 2008 se designó como Gerente a Maria Laura Novo, titular del D.N.I. 25.966.268, con domicilio en Avellaneda 135 piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires. Constituyó domicilio especial en Bacacay 1665, Ciudad de Buenos Aires, cesando en el cargo la Sra. Marcela Novo. Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta Nro. 21 de fecha 20 de junio de 2008.
Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 48. Folio: 959.
e. 11/08/2008 Nº 121.209 v. 11/08/2008

PROXIMIA HAVAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3.03.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ramiro Castillo Marin; Director suplente: Jorge Luis Perez Alati. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, abogado, autorizado en el acta de asamblea de fecha 3.03.08.
Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 45. Folio: 217.
e. 11/08/2008 Nº 121.227 v. 11/08/2008

"Q"

QUINTELA Y PARAN S.C.A.

1 día. 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 23/6/08 2) Liquidación y cancelación registral. 3) Custodia libros y documentos: Guillermo Alejandro Quintela - Autorizada instrumento privado: 23/6/08.
Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 11/08/2008 Nº 13.244 v. 11/08/2008

"R"

RED LINK S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2008, y Acta de Directorio Nro. 271 de la misma fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente Raúl Catapano; Vicepresidente Rubén Nocera; directores titulares: Juan Ernesto Curutchet, Rodolfo Ángel Corvi, Juan Ignacio de La Torre, Diego H. Juárez, Laura Azucena Galluccio, Javier Mauricio Folmer, María del Pilar Montarcé, Néstor Elías Wassaf, Benoit Culot, Ángel José de Dios, Héctor Guillermo Drewes, Alejandro Guillermo Henke y Daniel Tillard; directores suplentes: Víctor Bescós, Carlos Osvaldo Santuccio, Javier Ignacio Tiburzio, Eduardo Aberg Cobo, Gabriel Alberto Etcheverry, Walter René Faccipieri, Arturo Mario del Río, Eduardo Geragthy, Juan Carlos Fábrega, Alberto José Murad, Luis Alberto Prieto, Federico Palleiro, David Alejandro Estévez Fonseca y Juan Carlos Ozcoidi; Síndicos titulares: Carlos A. Pace, Edgardo Sajón y Santiago José Mignone; Síndicos Suplentes: Carlos Martínez, Hugo N. Almoño y Marcelo Pfaff. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 564, 3er. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: dos años. Firma el presente Raúl Catapano, DNI Nº 11.680.527, en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", lo que acredita con Estatuto de Constitución de fecha 01/11/1988 Folio 1067 Escribana María Susana Valiante, registro 47 y su aclaratoria del 21/11/1988 Folio 1115, inscriptas en la Inspección General de Justicia bajo el número 8977 del Libro 106, Acta de Asamblea del 27/05/2008 obrante a fojas 181 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y Acta de Directorio Nº 271 obrante a fojas 183 del mencionado libro por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 001.
e. 11/08/2008 Nº 82.868 v. 11/08/2008

ROTECH S.A.

Por Reunión de Directorio del 1/08/08, protocolizada el 1/08/08, al folio 622, Registro 968, se cambia el domicilio social a la calle Libertad 836, Planta Baja, Oficina 6, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura 1/08/08, al folio 622, Registro 968.
Escribana - Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384482/4. Matrícula Profesional Nº: 4984.
e. 11/08/2008 Nº 82.848 v. 11/08/2008

"S"

SAN PACIFIC S.A.

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/08/2008 se decidió disolver la firma SAN PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA por la causal establecida en el artículo 94 inciso 5 de la ley 19550, siendo la fecha de cese de actividades a los efectos contables y fiscales la del 30/06/2008. Asimismo se hace saber que ha sido designado como órgano liquidador el directorio, cuya composición se informa más abajo, fijándose como domicilio legal a los efectos de la liquidación el sito en Avenida Belgrano 624 piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se efectúa a los fines de los artículos 10 inciso b) y 98 de la ley 19.550. Por otra parte, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de Agosto de 2008: Presidente: Juan Carlos BAGNASCO, Documento Nacional de Identidad 93.401.889, con domicilio real y fijando el especial en la calle Pirovano 1391, de la localidad de Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, italiano, empresario, mayor de edad, casado; Director Suplente: Daniel Alberto Wittenberg, Documento Nacional de Identidad 13.798.189, con domicilio real y fijando el especial en la calle Jonas Salk 3129, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, argentino, empresario, mayor de edad, casado. Directorio saliente: Director Titular: Fernando Gastón MARIONA, Documento Nacional de Identidad 4.586.433, con domicilio real y espeical en la calle 25 de Mayo 154, de la localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, argentino, empresario, mayor de edad, casado; Director Suplente: Hernán Gabriel RODRIGUEZ, Documento Nacional de Identidad 21.787.129, con domicilio real y especial en la Avenida Belgrano 624, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, empleado, mayor de edad, casado. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2008.
Contador/Abogado – Víctor A. Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 47. Folio: 726.
e. 11/08/2008 Nº 121.218 v. 11/08/2008

SEP SOLUTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/07/08, renuncia el Director Suplente: Carlos Alberto LONGO, designando Director Suplente a: Darío Rubén SOKOLOWSKI, DNI 17.233.536, casado, argentino, comerciante, 24/09/64, domicilio real y especial Mariscal Antonio José de Sucre 2790 CABA.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Asamblea del 24/07/08.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 31.
e. 11/08/2008 Nº 85.729 v. 11/08/2008

SOFTDAT S.A.

Comunica que por: Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/8/2007 pasada a escritura pública Nº 87 del 22/7/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Marisa Gabriela FALCHI, Director Suplente: Alejandro Daniel TONELLI, quienes fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1360 piso 2º of. 209 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 87 del 22/7/2008 al folio 225 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 15.
e. 11/08/2008 Nº 13.251 v. 11/08/2008

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 22 de julio de 2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José María García Cozzi; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular: Luis Matías Ponferrada; Director Suplente: Javier Fernando Gelis. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 22 de julio de 2008.
Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 86. Folio: 315.
e. 11/08/2008 Nº 121.217 v. 11/08/2008

"T"

TAMANGO S.A.

(I.G.J. Nro. 1.584.981). Por resoluciones de Asamblea Ordinaria unánime y de Directorio, ambas de fecha 22/05/2008, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Mariano Gramajo; y Director Suplente: Soledad Gramajo, fijando ambos domicilio especial en Juncal 1632, 3 A, Ciudad de Buenos Aires. Soledad Gramajo. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 22/05/08.
Abogada - Soledad Gramajo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 54. Folio: 822.
e. 11/08/2008 Nº 121.212 v. 11/08/2008

"V"

VIRJUL S.A.

En acta de Directorio del 16/07/2008 se resolvió fijar el nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad en Uruguay 651, piso 13, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Liliana Lopez Mato, Presidente designada en acta de asamblea del 24/07/2008.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 439.
e. 11/08/2008 Nº 569 v. 11/08/2008

VIRJUL S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 24/07/08 se fijó en uno el nº de Directores titulares y en uno el nº de Directores Suplentes, con mandato por 3 años, designando como único Director titular y Presidente a Liliana Virginia Lopez Mato y como Director Suplente a Ariel Claudio Lopez Mato, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 651, piso 13, depto. A CABA. Liliana Lopez Mato, Presidente designada en acta de asamblea del 24/07/2008.-

Certificación emitida por: Fernando Rodriguez Alobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 437.
e. 11/08/2008 N° 568 v. 11/08/2008

"Z"

ZENITHOPTIMEDIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8/05/08, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo D. Baca; Vicepresidente: Martin Gabriel Terzano; Director Titular: Joseph Piazza; Director Suplente: Mark Himelfarb, todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo el Sr. Eduardo D. Baca con domicilio especial en Azopardo 1315, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 8/05/08.
Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2008. Tomo: 77. Folio: 388.
e. 11/08/2008 Nº 121.214 v. 11/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063 de esta Ciudad; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 90; Secretaría única, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 4° piso de esta Ciudad, autos "ZUBIZARRETA Jorge c/ VACCARO Salvador y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 117.340/2.002; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 19 de Agosto de 2008 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As. Localidad V. Luzuriaga, calle Jujuy N° 403 esquina Cervantes. S/título: Lote UNO A de la Maz: 52 y mide 10,70m de fte al NE por 11,70 de fdo ó sea una Sup, del terreno s/títulos: 125,19m². N.C: Circ. I; Secc: B; Ch: 16; Mza: 16 e; Parc. 1; Pda. N° 070-037446-7. Matrícula: 122.098. Según Arba superficie edificada de 180m². Según acta Notarial de constatación: el inmueble tiene un patio en la entrada y la finca consta de dos pisos. En el piso de abajo hay un dormitorio, comedor, cocina y baño, y en la planta superior hay otro dormitorio y otro baño La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y limpieza. El Sr. Salvador VACCARO expresó que en el inmueble viven 2 familias, las que se componen de 4 mayores y 5 menoreas en total. En autos se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes del inmueble. De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 37.463,40. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 20 de Agosto de 2008 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad de La Matanza: $ 180,41 al 14/02/08; Arba: $ 0,00 al 29/02/08; Ex O.S.N.: Pda. sin deuda al 21/02/08; A.A.S.A.: $ 0,00 al 19/02/08; A.Y.S.A.: $ 137,60 al 05/03/08. Exhibición: 15 y 18 de Agosto de 2008 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de agosto de 2008.
Alejandro Juan José Ibañez, martillero.
e. 11/08/2008 N° 8957 v. 13/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica de Capital Federal, ctita y emplaza por Quince días a herederos de HEDVIGIA GOLDSTAUB DE BOCK, a efectos que tomen intervencion en autos "GERBAUDO, JUAN PABLO c/GOLDSTAUB DE BOCK, HEDVIGIA s/Prescripcion Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 82.904 v. 12/08/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 26, a cargo de la Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodriguez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en estos autos caratulados "ORTIZ, CORNELIO RAMON S/ INFORMACIÓN SUMARIA" comunica el inicio del presente a efectos de lograr la supresión del nombre de pila CORNELIO del Sr. CORNELIO RAMON ORTIZ, DNI 13.999.098 y publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el Art. 17 de la Ley 18.248.

Buenos Aires, 25 de Junio de 2008.
Mónica Orlandelli, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 84.271 v. 11/08/2008

N° 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría Única a cargo de la Dra. Analia V. Romero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados: ANDRADE RUBEN C/ GONZALEZ HOHNY ERCILIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte Nº 111.953/2007, a YOHNY ERCILIA GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 121.229 v. 12/08/2008

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "FRUGONE, Mónica Noemí c/ DELESCABE, Enrique Adolfo y otros s/ Prescripción Adquisitiva" cita a los herederos de Zulema Berta Crudo para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos y contesten la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 11/08/2008 Nº 85.724 v. 12/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte —Juez Subrrogante—, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Liporace, sito en calle Libertad 731 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ESTADO NACIONAL-PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/ LOPEZ MIGUEZ ANGEL S/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 6388/05, cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL LOPEZ para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El auto que ordena la presente publicación dice: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007 ...cítese por edictos al Sr. Miguel Angel López para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fin, atendiendo el monto reclamado en la presente acción y lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (conf. arts. 146 y 531 inc. 2 del CPCC). FDO. SILVINA A. BRACAMONTE. JUEZ FEDERAL SUBRROGANTE". El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 2008.
Marcelo Liporace, secretario interino.
e. 11/08/2008 Nº 82.856 v. 11/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, desempeñada por el Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina C/ Trejo Fabián Alcides y Otro S/ Ejecutivo" Expte. Nº 86223/06, cita y emplaza a Fabián Alcides Trejo (DNI 17.758.866) y Francisco de la Cruz (DNI 12.954.843) a fin de que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, por sí o apoderado, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Sebastián Matías Rodríguez, abogado
e. 11/08/2008 Nº 582.772 v. 12/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 24 a cargo de la Dr. Jorge Medici, sito en M. T. DE ALVEAR 1840 P.B. de esta Ciudad, hace saber que en los autos "PETROTEC S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El fallido y los acreedores podrán formular las observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 11/08/2008 Nº 583.134 v. 12/08/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la calle Callao Nº 635, piso 4º de esta Capital Federal, cita por DOS DIAS a EDGARDO VIRGILIO BENEVENTE PIÑEYRO para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial que lo represente, en la demanda entablada por GIRE S.A. c/ GERMINO JORGE CESAR Y OTROS s/ ORDINARIO. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 11/08/2008 Nº 85.723 v. 12/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ADOLFO BERNARDINO ZEIGNER, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ ZEIGNER ADOLFO BERNARDINO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 4.408/07, en los cuales se le reclama el pago de $ 199..000.- en concepto de capital, con más la de $ 20.000.-presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 17 de junio de 2008. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.029 v. 12/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, FEDERICO EZEQUIEL CARLES, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CARLES FEDERICO EZEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 15.951/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.300.- en concepto de capital, con más la de $ 93.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 2 de julio de 2008. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.027 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LENCINAS, Diego Orlando S/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 377/07, cita y emplaza a Diego Orlando LENCINAS, DNI Nº 29.630.813, con último domicilio conocido en calle González Nº 1350, esquina Castex del barrio Sur Plan 5000 de esta ciudad, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 29 de julio de 2.008.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.133 v. 15/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO A. HERRERA	11/07/2008	Miguel Angel Serra	3	DEFRAUDACION
15	146	SANTIAGO ATUCHA	07/07/2008	JORGE PABLO SALOMONE	3	DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/07/2008	Martin Patricio Berti, DNI 22.,50.506, argentino, 49 años de edad, soltero, último domicilio conocido en manzana 49 A3 PB depto A del Barrio Don Orione	3	ESTAFA

e. 11/08/2008 Nº 626 v. 13/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE Instrucción

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	31/07/2008	OSCAR PEDRO REINOSO, DNI 16.489.449	5	ENCUBRIMIENTO
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	30/07/2008	MAGNO DÁVALOS ACOSTA, DNI 92.991.157	5	COACCION
23	158	CAROLINA WATHELET	29/07/2008	Julio Javier Castro, DNI 26.411.700, argentino	3	AMENAZAS
31	119	NATALIA LE PERA	24/07/2008	Griselda Maya	3	COACCION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/07/2008	RAMON ANIBAL SANCHEZ, DNI 28.927.416	3	ROBO AGRAVADO
39	135	GASTON C. LERNOUD	04/08/2008	SILVIA FABIANA RUSSO, DNI 16.910.974, con último domicilio conocido en Bartolomé Mitre 825, piso 5º, depto “14” de Capital Federal	3	COACCION
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/07/2008	Carlos Daniel Esteban MALDONADO, LE 8.409.489	5	DEFRAUDACION
49	207	MARIA J. BIANCHI	21/07/2008	Juan Marcelo González	5	COACCION

e. 11/08/2008 Nº 627 v. 15/08/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/04/2008	MIGUEL SALERNO	82831
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/07/2008	GREGORIA BARCENO	82830
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/07/2008	RAMIRO MUGICO	85686
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	OFELIA HIRMA CARBONE	85704
53	U	ALDO DI VITO	15/07/2008	Juan Crisóstomo Brígido Mendez	82805
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2008	Ana María CELSI	121103
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/07/2008	FRANCISCO DOMINGO PERRONE y ANGELICA MATIA NUÑEZ	121192
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2008	ERIO ANTONIO ARBONIES	85687
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2008	ISABEL OBLIGADO	85693
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Ana PISAPIA	85690

e. 11/08/2008 Nº 1150 v. 13/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 5to. Piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, que en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/ SCHLUTER, Patricia s/ ejecución de expensas”, expdte. Nro. 31126/02, el martillero José Luis Franceschini rematará el 20 de agosto de 2.008 a las 9,00 hs. en punto, en Pte. Perón 1.233, de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en la Ruta 6 Km. 21,500 del Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires y cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II - sección rural - parcela 104 a - lote 365. Según constatación se encuentra ocupado por Patricia Schluter en carácter de propietaria junto con su esposo Edgardo Vagui y un hijo menor Marco Eugenio Vagui.- Se trata de un inmueble de living comedor, tres dormitorios, toilette, baño, cocina y un cuarto de servicio con baño fuera del inmueble, todo en buen estado de conservación. Deudas: Rentas al 30/11/06 $ 4.383; Tasas Municipales al 10/10/06 $ 4.589,30. Expensas al 6/3/08 $ 86.769,50, Visitar 19 de agosto de 2.008 de 10 a 13hs. BASE: $ 120.000 - SEÑA 30% COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25 % - sellados de ley - El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.- Quien resulte adquirente en subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 conforme acuerdo plenario en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra s/ ejecución hipotecaria”.- Sin perjuicio de ello la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble.- No se admite la compra en comisión.- El saldo de precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. Del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta.- La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.892 v. 12/08/2008

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital, comunica por dos días en autos “CONS. PROP. SANTIAGO DEL ESTERO 286 c/GONZALEZ OSCAR ROBERTO Y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. Nº 29364-99 Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf 4982-3753 /(15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de Agosto 2008 a las 10 horas, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de los codemandados, sito en la calle Moreno números 1293/1295/1299 esquina Santiago del Estero números 272/274/278/282/284/286 Piso 5º Unidad Funcional Nº 37 (identificado internamente como Departamento 10), con entrada común por Santiago del Estero Nº 286, de la Capital Federal; Matrícula FR 13-826/37 Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc 12, Manz 46; Parcela 19 a. Superficie cubierta y total 62,05 m2; Porcentual 1,74%. Conforme lo informado por el martillero se trata de un departamento que consta de living comedor, 2 dormitorios, uno al frente con ventana sobre la calle Santiago del Estero, sin placard, y el restante con placard y ventana al aire y luz, baño completo, cocina y pasos interiores, con servicios individuales de agua caliente y calefacción; es buena y funcional la distribución de sus ambientes. Se halla en buen estado general, a excepción del dormitorio interno, y ocupado por la Sra. Erica Melisa González Martin y una hija menor de edad, destinándolo a vivienda, quien manifestó ser hija de uno de los condóminos y codemandados, haciéndolo en forma gratuita y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación. Conforme el Reglamento de Copropiedad los departamentos del edificio pueden ser destinados también a consultorios médicos y/o profesionales. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. OSN al 5-9-07 sin deuda; AySA SA al 11-9-07 $ 333,23; GCBA al 12-9-07 $ 4.604,24; Aguas Argentinas SA al 14-2-08 $ 11.232,32. Expensas Comunes al 10-6-08 $ 12.154,40, con más intereses y gastos. Expensas junio 2008 $ 142.-. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, dictado en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 130.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento se lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc 7, del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2008 de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Silvia G. Vega Collante, secretaria, P.A.S.

e. 11/08/2008 Nº 82.704 v. 12/08/2008

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica pon un dia que en los autos caratulados “MARTINEZ, CARLOS ANTONIO C/ SCAGLIOTTI, ANGEL Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES” Expediente Nro. 12.274/95, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el dia 21 de agosto de 2008 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, lo siguiente: Automotor marca Ford, modelo Escort GL 1.8: Sedan 3 puertas, Año 1997. Dominio BBR-502. Chasis Nro. 8AFZZZ54ATJ055356. Motor Nro. USC806905, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comision 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. La entrega del automotor se realizará una vez aprobada la subasta. El automotor se exhibirá los dias 19 y 20 de agosto de 2008 de 10.00 a 11.00 hs en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 2670, Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.888 v. 11/08/2008

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreuth de Beger, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días

autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO SARMIENTO 1183/85, BANCO INTERFINANZAS INTERNACIONAL LTD y otro s/ Ejecución Expensas" Expediente 26177/06 que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar subastará el pxmo. 27 de agosto a las 09:15 hs. en punto, en Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Sarmiento 1183/85, (entre Libertad y Cerrito) piso 5to. UF 16, CABA, Matricula 14-179/16 Superf. propia 43,32m2 porcentual del 1,95% Desig. Cat: Parc. 21j, Sec. 5 Manz. 53, Part. 223.451 al contrafrente, edificio de oficinas, consta de tres ambientes, con placares, baño externo, en un ambiente hay una puerta de tesoro de aproximadamente 2x1,5mts,que accede a pequeña bóveda cerradura con dos mecanismos manuales numéricos tipo rueda, mecanismo de relojeria, apertura programada temporal, marca RENCH SAIC, en otra habitación hay una pequeña caja de seguridad empotrada, ambas cerraduras cerradas, estado general de la unidad con signos de abandono, sin deterioros, desocupado.- DEUDAS: Expensas $ 7.608,87 a Septiembre de 2007, AA $ 18.287,03 a 19/4/07 (fs.118) -ABL $1.033,82 a 4/1/07, (fs.108)-AySA 219,26, a 16/11/06 (fs. 93) BASE: $ 70.000; Seña 30%, Comis. 3%, Tasa Acord. 24/00 CSJN del 0,25%, al mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en forma y oportunidad prevista por el Art. 133, del Código Procesal. No se acepta cesión del boleto efectuada en forma ulterior e inmediata al acto de subasta. Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99,en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El saldo líquido de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de realizada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S, en el plazo y bajo apercibimiento previstos en art. 564 del CPCC, si no se depositara en dicho término el saldo, deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable sin perjuicio de la nueva subasta a decretarse (Art. 584 del Cód. Proc. EXHIBICION: Los pxmos., 25 y 26 de agosto de 10 a 12 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 25 de julio de 2008.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 11/08/2008 N° 82.890 v. 12/08/2008

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "LATRONICO TERESA ELSA c/SAAVEDRA OLGA DEL VALLE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 78716 / 2001 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 20 de Agosto de 2008 a las 12:30hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien; Un inmueble sito en la Localidad de Belen de Escobrar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Victor Hugo Nro. 272, Nomenclatura Catastral: XII- Secc. A Frac. III, Parcela 20, Matricula 25985 (118), Partida 49617.- Superficie del lote 274,55 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción que cuenta con cocina comedor, un baño, dos habitaciones, entrada para vehículos y fondo libre con un pequeño galpón.- Todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada en autos y su concubino, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15 y 19 de Agosto próximos de 11 a 13hs.- Base: $ 20.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los certificados de dominio e inhibiciones obran en autos con fecha 27/06/08, Nros. 01 1006116/7 y 01 1006122/4 respectivamente. El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejec. Hipotecaria)" No procede la compra en comisión. Deudas: Municipalidad (fs. 134) por $ 32,02 al 28/01/05; Rentas (fs. 142) por $ 1608,80 al 31/03/05; según manifestación de la actora, en el bien no se presta servicio de agua (fs. 205), bajo su responsabilidad (fs. 206); fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 125) al 25/01/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días de julio de 2008.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 11/08/2008 N° 82.894 v. 12/08/2008

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 99 de la Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados "PERDIGON DE SOUZA ELISA MINERVA c/ ROSSI OSCAR ANIBAL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" , Expte. N° 107104 / 2001, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 21 Agosto de 2008 a las 12:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El 100% indiviso de un inmueble sito en la Localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Ricardo Rojas", con frente a la calle Enrique Larreta 1097 esquina calle Lobos.- Superficie: 195,50 m2.- Nomenclatura Catastral, Circunscripción V, Sección G, Manzana 117, Parcela 1, Partida 83663- Este bien, según informe efectuado por el martillero, consta de jardín al frente, living comedor, cocina, tres dormitorios, un baño, fondo libre y un local sin terminar, con entrada en la ochava de la calles Larreta y Lobos.- En regular estado general de conservación.- Ocupado por ocupantes precarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Agosto próximos de 12:30 a 14:30hs.- Base: u$s 8.700.- Seña 30%.- El comprador deberá, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina - Sucursal Tribunales -, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros, ello sin perjuicio de la libre disponibilidad de los derechos de quien resulte comprador, una vez perfeccionada la compra.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecucion hipotecaria). Deudas: Municipalidad (fs. 122) por $ 754,92 al 30/06/05; Rentas (fs. 102) por $ 2748,20 al 30/09/04; Azurix (fs. 90) por $ 618,86 al 26/08/04; sin deuda en ABSA (fs.88) al 30/08/04; ni en OSN (fs. 96) al 18/10/04.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, los 21 días del mes de julio del 2008.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.899 v. 12/08/2008

N° 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 101, a cargo del Dr. Alejandro C. VERDAGUER, secretaria unica a cargo del Dr. Eduardo A. CARUSO, con domicilio en la calle AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "DE FRANCESCO EMILIO Y OTRO C/KELEZ MARIA DE LOS ANGELES S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 52.943/00, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, TEL. 15-4947-5063, rematará el DIA 22 de AGOSTO de 2008, a las 12,45 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, la propiedad ubicada en la calle 9 DE JULIO N° 920, entre las calles COMODORO RIVADAVIA y LEVALLE de la localidad de BERNAL, Partido de Quilmas de la Prov. de Bs. As., sobre el frente del Inmueble se encuentra una verja de hierro y posteriormente un porton de hierro, se trata de un terreno libre de toda construccion y en estado de abandono y desocupado de personas, sobre el mismo se encuentra un automotor Marca Peugeot 505 tambien en estado de abandono, designado en el plano como LOTE 33, de la Manzana 5, con la Superficie de 8,66 x 28,35 Mts. 245,51 M2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion P. Manzana 15, Parcela 45. MATRICULA 4611.- Adeuda: Municip. Quilmes Fs 295 $ 11.084,96 al 9-5-08, AA a fs 281 $ 347,81 al 26-5-08, Aysa a fs 279 Registra deudas al 5-5-08, OSN fs 259 Sin deudas al 5-5-08 y ARBA a fs 24 $ 684. al 31-3-08.- BASE $ 75.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, así mismo se hace saber: lo dispuesto por el Superior en el acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto S/ejec. Hipotecaria, eximese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesion del mismo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 19 y 20 de AGOSTO de 2008, de 15,00 a 16,00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de julio de 2008.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 11/08/2008 N° 82.893 v. 12/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 1, Sec. 2, sito en Av. Pte R. S. Peña 1211, pta baja de Cap. Fed. comunica por UN día en los autos TOTAL LIMPIEZA S.A. S/QUIEBRA EXP 74325, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará el 20/08/08 a las 10hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. la marca "S. SANEAR" con vencimiento 20-3-2012, N° 1864342, clase 37 (toda la clase), cuyas constancias obran en autos. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE $ 300, Iva 21%, Comisión 10% más IVA (21%), arancel Oficina de Subastas 0,25%. En caso de no existir ofertas pasada media hora se procederá a subastar sin base. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta en sede del Tribunal. Apertura de sobres en caso de existir ofertas a las 12 hs. del día anterior a la subasta. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/08/2008 N° 583.172 v. 11/08/2008

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N* 5, a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL, con domicilio en la AVENIDA CALLAO N* 635 P. 6* de Capital, comunica y hace saber, por el término de CINCO (5) días en los autos caratuladas "TAHA JUAN LUIS S/QUIEBRA" Expte. N* 89.109, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 26 de AGOSTO de 2008, a las 12,15 hs., EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Teniente. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 % AD-CORPUS del bien inmueble sito en la calle ALLENDE N° 3841/43 entre las calles Pedro MORAN y ASUNCION UNIDAD FUNCIONAL N° 6, PISO 1° de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Seccion 89, Manzana 79, Parcela 8c, MATRICULA 15-45362/6, Superficie 52,99 M2. Porcentual 3,63 %, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en buen estado fisico de conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Marcelo TESTA y su esposa en calidad de inquilino con contrato vigente hasta el dia 1° de agosto de 2008 y de acuerdo a las manifestaciones vertidas por los ocupantes en sentido de que habran de desocupar el inmueble al momento del remate (Fs. 486 vta.), se advierte que al momento de la venta el mismo habrá de estar desocupado.- BASE $ 135.000, SEÑA 10%, COMISION 3*, ARANCEL CSJN 0,25*, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) DÍAS de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Así mismo se hace saber: que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posteridad a la entrega de la posesion. No se admite la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 25 de agosto de 2008, a las 10.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de agosto de 2008, de 15.00 a 16.00 hs.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de julio de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 583.171 v. 15/08/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1a. instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 6 con sede en la Av. Callao 635 P.6° Capital Federal, comunica por dos días en autos "Santiso Jorge Alberto c/Fernández Héctor Horacio s/ejecutivo" Expte 68561, que Ricardo González Dorrego, rematará el viernes 29 de agosto de 2008 a las 10,45 hs. en punto, el 50% del inmueble sito en Av. Colón 1487 de la Ciudad de Mar del Plata, con dos salidas por Bv. Marítimo y una por Alsina. Datos catastrales: Circ. I, Sec. C, Manz. 187, parc. 1 h, Sub. parc. I.25 con 00-51 (53) del 1er. subsuelo y P. Baja. Partida 270604. Matrícula 139453/53. DEUDAS: Libre deuda de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón (f. 286). Rentas de Prov. Bs. As. $ 726,50 al 31-5-06 (f. 199). Expensas $ 4.534,38 al 25-8-07 (f. 276). Se trata de un local sobre Avenida, de P.B. y subsuelo ocupado por un poli-rubro, de una superficie total de 29,47 m2. BASE: $ 9.800. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art.162 del Reglamento del fuero y por art. 570 de su reglamentación. La integración del saldo del precio se deberá efectuar dentro del quinto dia de aprobada la subasta. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. dia de realizada la subasta el nombre de su comitente. Dicho saldo deberá incluir el momento del pago el interes que utiliza el Banco Nación para las operaciones a 30 dias. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Exma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria. Exhibición: jueves 14 y viernes 15 de agosto de 2008 de 15 a 17 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 16 julio de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.898 v. 12/08/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a mi cargo con sede en Av. R. Saenz Peña 1211 piso 2º, comunica por dos días en autos "S.A. EXTREME s/ Quiebra Inc. realización de bienes Nº 29226 que el martillero Carlos Alberto Izaguirre suabastará el 21 de Agosto a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., acciones de la fallida, a saber: 2100 ordinarias Clase A y 7833 ordinarias Clase B de "Mercado de Liniers S.A." con una base de $ 9.933 y 1217 acciones ordinarias Clase A de "Centro de Consignatarios de Productos del País S.A." con una base de $ 1.217, al contado y al mejor postor. IVA en caso de corresponder, a cargo del comprador y en el acto de la subasta, comisión 3%, arancel CSJN, 0,25 del precio de venta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Cuit del martillero 20-04500607-08.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2008.

Cristina Davila, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.889 v. 12/08/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial , N° 8,a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Secretaría N° 15, a cargo del autorizante, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 7°, Capital, comunica por un día en autos "AUTOMOTORES PALMAR S.A. C/VERTA MARCELO s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 116136/00 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 3 de Septiembre a las 09,30 (en punto), en salones de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, Capital los siguientes vehículos: Un automotor tipo Furgon marca Wuling, Modelo LZW1010VHW, motor Wuling N° HH 462Q*980922958, Chasis marca Wuling, Modelo LZW1010VHW-989003OBH, Dominio DIB 812 –

Base: $ 5.000.- Un automotor tipo Furgón marca Wuling Modelo LZW 1010 VHW, motor marca wuling HH 4628*980922951, Chasis marca Wuling, modelo LZW 1010VHW-9890029 BH, Dominio DIB 810 BASE: $ 5.000, ambas unidades regular estado con faltantes. Al contado y al mejor postor, ante eventual fracaso por falta de postores, será ofrecido sin espera alguna con retasa del 50%,de mantenerse la ausencia de ofertas los bienes se ofrecerán a continuación sin base en condiciones señaladas precedentemente, Comisión 10%, arancel. Acordada 24/00, del 0,25%, el adquirente compra libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven, con excepción de gastos por patentamiento, en caso que no está patentado a la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificadas se tendrán por notificadas automáticamente. Se exhiben en la calle SIVORI 4937, Munro, Pcia. de Buenos Aires. Los Próximos días 1 y 2 de Septiembre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a 24 días de julio de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.895 v. 11/08/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 16 con sede en la Avenida R. S. Peña 1211 P. 7° Ciudad de B. As. comunica por dos dias en autos “Vanguardia S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de automotores” Expte 087567 que Ricardo González Dorrego (Cuit 20-04330496-9) rematará el dia jueves 21 de agosto de 2008 a las 9,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Ciudad de Bs. As. una camioneta F-100 diesel dominio B P A 339 modelo año 1997 motor Maxion N° 4B8984B039067C chasis Ford N° 9BFE2UEHOVDB45733, que se efectuará con una base e $ 25.000 autorizándose en caso de fracasar la primera vez, a subastar el automotor con la base reducida un 25% media hora más tarde. Se trata de un vehículo de color blanco, en buen estado, con paragolpe trasero faltante. Deudas: Los gravámenes impositivos del rodado o devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán exclusivamente a cargo del adquirente (f. 315 y ss.). Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de subasta, debiendo estar a su cargo los gastos de patentamiento si los hubiere. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo dia corrido del dia de subasta. Exhibición: lunes 18 y martes 19 de agosto de 10 a 12 hs. en la Playa Espora, calle Ferrer al 2880 y San Pedrito. Bs. Aires.

Ciudad de Ba. Aires, 21 de julio de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 11/08/2008 N° 82.906 v. 12/08/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados “FERNANDEZ MARIA MARTHA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN Avda. CABILDO 2228, 2230, 2240, 2244”, Expte. 83147), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 01/09/08 a las 11.00 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) 1/3 del inm. sito en la calle Juana Azurduy 1722/24 Dto. 1, Uf. 1, se trata de un PH en PB y Planta Alta 4 ambientes, hall, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, patio, y en 1º piso un depósito y terraza, regular estado general, sup. Total 162,96 m2. Base $ 53.000.- b) 1/3 del inm. Sito en (idem a)) Dto. 2, Uf. 2 Dto. t/casa, entrada indep. 1º piso p/escalera, hall de entrada, 2 dorm. Comedor, baño, cocina, patio y lavadero, edo. Gral. Regular, Sup. Total 84,20 m2. Base $ 35.300.- c) Inm. Av. Cabildo 2228/30/40/44 6º K, Uf. 251, se trata de una oficina de 1 amb. Con toilette, calef. Central, estado de conservación en gral. Bueno, sup. Cub. 23,98 m2. Base $ 70.000.- d) Inm. Av. Cabildo 2228, “Gal. Las Vegas”, 1er. Sub-suelo, Uf. 51, Local comercial 111, en Ph, un ambiente, Frente de vidriera, buen estado, serv. Indiv., Sup. Cub. 11,14 m2. Base $ 52.000.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor; SEÑA: 30%. COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C. Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art. 41 y 133 del C. Proc.). Estarán a cargo del comprador las expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXEIBICION: El día 28/08/08 de 15.00 hs. a 17.00 hs. Informe y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 11/08/2008 Nº 583.173 v. 13/08/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Dra. Margarita R. Braga, secretaría N° 44 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: “BANCO FRANCES S.A. C/CHEVESTE, MAURICIO VALENTIN Y OTRO S/SEC. PRENDARIO” Expte. N° 040649, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 22 de Agosto de 2008 a. las 11:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el lote de Terreno 5 de la Manzana 74 ubicado en el Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, (Barrio La. Esmeralda calle 321 Intendente Barzi 4145).- Nom. Cat.: Circ: I, Secc. R, Manzana 74, Parcela 5, Matrícula 33.122.- Se trata de un terreno de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo donde se encuentra edificada una pequeña Capilla.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: “Ad-Corpus”, Al contado y mejor postor.- BASE: $ 14.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate,- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios, expensas etc., serán asumidas por el comprador.- DEUDAS: D.G.R.: al 30-11-07 $ 188,90 Fs.137, A y S.A.: al 21-1-08 no corresponde área de servicio Fs. 144, Munic. F. Varela: al 15-11-07 $ 3.189,33 Fs. 132.- El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes.- Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así los honorarios del Escribano, serán a cargo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados que así lo deseen, a las 12 hs.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Procesal.- Exhibición: 18 y 19 de Agosto de 2008 de 10 a 12 horas. Ver demás condiciones en la Sede del Tribunal.

Buenos Aires, a los 02 días de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/08/2008 N° 82.907 v. 12/08/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en la Avda. Callao 635 Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos “GURVIT VICTOR MARIO s/QUIEBRA (Expte 014930), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf 4982-3753 / (15) 4971-2211), rematará el día 21 de Agosto de 2008 a las 12 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes en block: A) Marcas Sketch, Registro o Acta N° 2033948, Clase 25 int.; N° 2028174, Clase 24 int.; N° 2028175, Clase 25 int., y, B) Los Derechos y Acciones sobre las Marcas Sketch sobre las que pesan oposiciones deducidas por Medias Apogeo S.A.C.I.: Registro o Acta N° 2446416, Clase 14 int.; N° 2446417, Clase 23, int.; N° 2446418, Clase 18 int.; y N° 2446419, Clase 3 int.; Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A. sobre el precio 21%; Comisión 10%; Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta. Apertura de sobres en el acto del remate. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 11/08/2008 N° 583.207 v. 12/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Agosto de 2008 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2008.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
6º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
7º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Ética y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
8º) Resolución sobre el posible cambio de domicilio social. Probable modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
9º) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8º del Estatuto Social.
10º) Tratamiento de la situación de las mascotas de los propietarios. Posible restricción en la tenencia de mascotas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 22 de Agosto de 2008. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre de 2006.

Presidente - Daniel Reami

Bs. As., 30/07/2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 148.

e. 06/08/2008 Nº 85.652 v. 12/08/2008

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 1 de septiembre de 2008 en el local "amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General Nº 10, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2007 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio actuante durante el período correspondiente al citado ejercicio social número 10, comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y 30 de septiembre de 2007.

Juan Pablo Arturo Murga Recalde. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea de fecha 1-12- 2007, fojas 46 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fechas 3-12-2007, fojas 51 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado por la Inspección General de Justicia el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 2.

e. 07/08/2008 Nº 82.748 v. 13/08/2008

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2008, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 770 – 7º E – Capital Federal –, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para tratar fuera de término los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y el monto de la reserva facultativa.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes en el número que determine la asamblea.

Oscar Fernando Passet designado Presidente según Acta de Directorio 58 del 14/02/2005.

Presidente - Oscar F. Passet

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. Nº Registro: 0002. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 325. Libro Nº: 17.

e. 06/08/2008 Nº 82.728 v. 12/08/2008

AIR PATROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/08/2008 a las 11 horas en la calle Reconquista 336 piso 1º A CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
b) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
c) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios correspondientes al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
d) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
e) designación de directores titulares y suplentes por el término de dos años, por haber terminado el mandato del actual directorio;
f) consideración de la gestión del director saliente;
g) designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 12 horas.

EL DIRECTORIO Designado por Acta de Directorio Nº 29 del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45, de San Isidro. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 20.

e. 08/08/2008 Nº 30.955 v. 14/08/2008

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 4.273.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuras suscripciones de capital. Primas de emisión. Ejercicio del derecho de acrecer de los restantes accionistas.
3º) Derecho de suscripción preferente.
4º) Propuesta de dividendo.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 57.

e. 06/08/2008 Nº 30.922 v. 12/08/2008

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Agosto de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1º B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de las renuncias al directorio del presidente Sr. Claudio De Luca, Directora Titular Sra. Milena De Luca y Directora Suplente Manglia Canavese de De Luca.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
4º) Reducción del número de directores acorde a lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Elección de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes de acuerdo a lo resuelto en el punto cuarto.
6º) Modificación del domicilio social.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Presidente — Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 17 de Abril de 2008 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica B Nº 010268.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 49.

e. 08/08/2008 Nº 82.832 v. 14/08/2008

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2008 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/08.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita d e asistencia hasta el día 19/08/08.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2007.

Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: .144 Libro Nº: 145.

e. 05/08/2008 Nº 82.670 v. 11/08/2008

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2008, a las 10 horas, en primera citación, y a las 11 horas, en segunda, en calle Paraná 425, Piso 13, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de nuevos integrantes del Organo Directorio y del Organo Sindicatura en calidad de miembros titulares y suplentes.

Fernando Marcelo Weinberger Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Griselda Estela Weiskal. Nº Registro: 636. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 192.

e. 05/08/2008 Nº 85.620 v. 11/08/2008

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 y su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación. Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 19 de septiembre de 2007.

Alberto M. Tenaillon

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 10.

e. 05/08/2008 Nº 82.627 v. 11/08/2008

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 25 DE AGOSTO DE 2008 a las 17 horas, en el local social de la Av. Corrientes 1145, 3º Piso Of. 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
II) CONSIDERACIÓN, DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2008.
III) EVALUACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y TITULARES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
IV) TRATAMIENTO DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO Y DE LOS TITULARES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
V) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE DIRECTORES.
VI) ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
VII) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2008 Y DESTINO DEL MISMO.

Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

EL DIRECTORIO

MIGUEL ANGEL GONELLA PRESIDENTE ELECTO POR ASAMBLEA DE FECHA 23/07/2007.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.

e. 06/08/2008 Nº 82.723 v. 12/08/2008

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 26 de agosto de 2008 a las 10:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6º piso, oficina D de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la realización fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección por el término de 3 años.
7º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
8º) Autorizar a los directores en los términos del art. 273 de la Ley 19550.
9º) Autorizaciones. El Directorio.

El Sr. Marco Mancinelli, fue designado presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 10 de julio de 2007.

Presidente - Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 16.

e. 06/08/2008 Nº 30.906 v. 12/08/2008

"E"

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 25 de agosto de 2008 a las 10 horas en la sede social sita en la Av. del Libertador Nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Designación por 3 (tres) ejercicios de un director titular y tres suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. Nº 1692/2004).
3º) Política de retribución de Directores y Síndicos; y retribución de Directores por comisiones especiales, funciones técnico administrativas o funciones ejecutivas en el marco del Artículo 261º, último párrafo, de la Ley Nº 19.550.
4º) Plan de acción plurianual 2009-2011.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238º de la Ley Nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación -con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) para el tratamiento del punto 2º, los accionistas sesionarán en asamblea especial de clase de accione; y (iii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18º del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado Director Titular y Presidente, respectivamente, por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04 de julio de 2008; y por la reunión del Directorio del 07 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 14.

e. 07/08/2008 Nº 30.971 v. 13/08/2008

"F"

FINCA LOS OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto 2008, 19 horas en Sarmiento 1586 2º Cuerpo, piso 6º oficina "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 ejercicio cerrado al 31/03/07.
3º) Consideración gestión y remuneración directorio conforme articulo 261 Ley 19550.
4º) Destino resultado del ejercicio.
5º) Determinación número, designación y duración mandato directores.

Su mandato y cargo surge de Acta Nº 27 del 04/02/2008 al folio 25 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 4 de Mayo de 2004 bajo el Nº 15092-02. Pablo Horak - Presidente.

Certificación emitida por: Vicenta Berta Oviedo. Nº Registro: 11. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 375. Libro Nº: 3.

e. 07/08/2008 Nº 30.928 v. 13/08/2008

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2008 a las 15:30 hs en 1º convocatoria y a las 16:30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 16 finalizado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.OyE. del 30/08/07 Acta N* 24 y R.D. del 17/09/07 Acta N* 145.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 028.

e. 08/08/2008 Nº 30.951 v. 14/08/2008

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Viamonte 308, Piso 1º, Oficina 4 y 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6. C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O Del 30/08/2007 Acta Nº 24. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 028.

e. 06/08/2008 Nº 30.919 v. 12/08/2008

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 29 de agosto de 2008 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 14 del 28 de Agosto del año 2006 y Acta de Directorio Número 39 del 30 de Agosto de 2006.

Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82, Partido de Vicente López. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 391. Libro Nº: 20.

e. 05/08/2008 Nº 8920 v. 11/08/2008

"I"

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar al tratamiento del balance al 31/12/2007 fuera del término establecido por la ley.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los préstamos efectuados por los accionistas para la adquisición del terreno de la localidad de Zárate, su devolución o transformación en aporte irrevocable.
6º) Temas varios.
El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.

Presidente - Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2008 Nº 82.747 v. 13/08/2008

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día Lunes 25 de Agosto de 2008, a las 13.00 horas, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 565 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se hace saber que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 565 Piso 10º de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 hs.-

Síndico designado por acta de directorio Nº 144 de fecha 9 de enero del 2008.

Síndico – Claudio Rubén Levy

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 6.

e. 08/08/2008 Nº 121.334 v. 14/08/2008

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de

Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay N* 705 piso 1* Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Propuesta de Imputación del resultado.
3º) Ratificación Asambleas de Accionistas del 14 de Noviembre de 2007 y 15 de Abril de 2008.
4º) Aumento del Capital Social y modificación de artículos 4* y 10* del Estatuto Social.
5º) Elección Director Suplente.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Razones de la Convocatoria fuera de termino.

Presidente (1) – Sebastian Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea N* 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el N* 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 10.

e. 05/08/2008 Nº 85.617 v. 11/08/2008

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de KLA-BE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2008, a las 9 horas a celebrarse en Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico al 31 de Marzo de 2008 y de la remuneración al directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550
5º) Fijación del número de directores suplentes y su elección, ante la no existencia de Sindicatura y de directores suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 21 de agosto inclusive.

Presidente - María Cecilia Peyon

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 41.

e. 05/08/2008 Nº 82.740 v. 11/08/2008

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A. en la sede social de Arenales 824 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 25 de Agosto de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2006 y 2007 destino de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del administrador durante esos ejercicios.
4º) Remuneraciones del administrador en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Modificación del artículo primero del estatuto social, relacionado con el cambio de la denominación social. Horacio R. Acosta. Socio administrador DNI 10.201.707. Según Acta del 13 de septiembre de 2004.

En mi carácter de escribano público, interinamente a cargo del Registro Notarial 523 de esta ciudad, en mi carácter de subrogante, manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 534, Foja R-001156744, suscripta por Horacio Ramón ACOSTA como socio comanditado y administrador de "LA PROVIDENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con facultades suficientes. Buenos Aires, 31 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 534.

e. 06/08/2008 Nº 30.902 v. 12/08/2008

LANCERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Martha Salotti 450, 3º "E", Ciudad de Buenos Aires, el 29 de agosto de 2008, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Aumento del Capital Social de la Sociedad. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad o depositar sus acciones en Martha Salotti 450, 3º "E", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 28 de agosto de 2008.
Firmado: Fernando Whpei, Presidente, según acta de asamblea general ordinaria Nro.4 del 01/12/2005 y acta de directorio Nro. 20 del 01/12/2005.

Certificación emitida por: Patricia L. Paredes. Nº Registro: 343, Rosario. Nº Matrícula: 343. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 202.

e. 07/08/2008 Nº 85.725 v. 13/08/2008

LAPALU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Posadas 1564, Piso 2, Oficina 200, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventarios y Anexos de los Ejercicios cerrados el 30/06/04, el 30/06/2005, el 30/06/2006 y el 30/06/2007.
3º) Consideración de las razones que motivaran el atraso de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores por un nuevo periodo de tres años por vencimiento de sus mandatos.
6º) Adecuación del Capital Social a la suma de $ 12.000 para cumplir con las normas vigentes de capital de la Inspección General de Justicia. Se dara lugar al aumento de capital con el ejercicio del derecho de preferencia o del derecho de acrecer de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Alberto Romano

Los señores accionistas deberan cumplir con las prescripciones del art. 238, parrafo 2 de la Ley 19.550 en el termino de ley.

El Presidente fue designado por unanimidad en el Acta Nº 94 del dia 9 de Abril de 2002 que se encuentra copiada en el Libro de Actas de Directorio rubricado en fecha 29 de Septiembre de 1980 bajo el Nº B 025297.

Carlos Alberto Romano

Presidente de Lapalu S.A. Designado por Acta de Directorio Nº 94 de fecha 09/04/02.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº 10.

e. 05/08/2008 Nº 82.656 v. 11/08/2008

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I., a celebrarse el 26/08/2008, a las 18 horas, en la calle Luzuriaga 761 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra la accionista Mercedes Teresa Suárez.
3º) Conferir autorización a fin de que el Dr. Miguel Angel Vermeulen lleve a cabo los trámites necesarios a fin de incoar la acción citada. Convocatoria según acta de directorio de fecha 8 de julio de 2008, labrada a fojas 120 del Libro de Actas de Directorio Número 5 rubricado bajo el número 100127-04 el 30 de noviembre de 2004.

Presidente - Rafael José Sarlija

Designado según Acta de Asamblea del 20/06/2008 fs. 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14/02/2006 y Acta de Directorio del 20/06/2008 fs. 118 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30/11/2004.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 186.

e. 08/08/2008 Nº 8946 v. 14/08/2008

MONDOVINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Sarmiento 412 Piso 6º oficina 601, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 30 de Abril de 2007 y 30 de Abril de 2008. Propuesta de Imputación del resultado.
3º) Elección Directorio y Aprobación de la Gestión.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de termino.

Presidente (1) - Santiago Abarca

(1) S/Estatuto de fecha 11 de mayo de 2006 inscripto en la I.G.J. el 29 de Mayo de 2006 bajo el Nº 7947, libro 31 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 129.

e. 07/08/2008 Nº 85.674 v. 13/08/2008

"N"

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2008 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- EL DIRECTORIO.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/08/2007 Acta Nº 22.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 028.

e. 07/08/2008 Nº 5563 v. 13/08/2008

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el dia 25 de agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 608, piso 4, of 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2007.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio por el término de tres años, por renuncia de los titulares.
Presidente Eva Galvarini, designada por Acta de Asamblea Nro 8 del 8/9/2007.

Certificación emitida por: Virginia B. Featherston. Nº Registro: 5. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 04.

e. 07/08/2008 Nº 30.938 v. 13/08/2008

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1653864. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2008, a las 10:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2008 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550).
3º) Destino de los Aportes Irrevocables de $ 10.935,83 oportunamente integrados.
4º) Consideración de Resultados no Asignados al 30/04/2008

María Eugenia Nano. Presidente designado por Asamblea de Accionistas Del 14/09/2007.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 359. Libro Nº: 10.

e. 06/08/2008 Nº 85.649 v. 12/08/2008

"P"

PATAGONIA ECOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la firma, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008 a las 14:00hs siendo el segundo llamado a las 14:30hs. en las oficinas de la calle Tucumán 1424 Piso 2º Oficina A y B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Juan José Lavaisse y sus motivos y aprobación de su gestión;
3º) Consideración y aprobación de la memoria, balances, anexos y documentación complementaria de los ejercicios cerrados el 31.12.2005 y 31.12.2006 y causas de su tratamiento tardío y demás temas que refieren los incs.1, 2, 3 del art. 234 de la Ley de Sociedades;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y nombramiento de autoridades;
5º) Aprobación de los acuerdos celebrados con el grupo Perez Elizalde.

Convoca el Directorio. Presidente Juan C. Banco por acta Asamblea General Ordinaria del 02.08.2004.
Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Presidente – Juan Carlos Banco

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 14.
e. 05/08/2008 Nº 85.637 v. 11/08/2008

“R”

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2008, a la hora 10.30, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Capital Federal, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2007: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
7º) Elección de los miembros Titulares (10) y Suplentes (5) del Directorio.
8º) Adecuación del Estatuto de la sociedad en lo que respecta a la garantía de buen desempeño de los Directores.

NOTA: la documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto “3” se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

Presidente - José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 9) y reunión de Directorio del 31-08-2006 (Acta No. 96).

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 1.653.108.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2008 Nº 30.943 v. 13/08/2008

RED INTERCABLE S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas –socios partícipes y protectores- en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 2008 a las 13:30 horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 14:30 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Avda. de Mayo 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, uno en representación de los Socios Partícipes y el otro por los Socios Protectores.
2º) Consideración extemporánea de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2007: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme al Art. 41 del estatuto en vigencia para esta Convocatoria, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Conforme lo establecido en el art. 44 de la Ley 24.467 se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición copia de los Estados Contables de la Sociedad, cerrados al 31-12-2007.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Presidente - Héctor D. Delloni

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 1) y reunión del Consejo de Administración del 22-08-2006 (Acta No. 3).

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. y art. 57 Ley 24.467. Nro. De inscripción en I.G.J: 9808 libro 15 y 6728 libro 35 Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2008 Nº 30.944 v. 13/08/2008

“S”

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de Agosto de 2008, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2007.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Andrés M. Bracuto Fare

Andres M. Bracuto Fare, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 30/08/2007 folios 182/183/184/185, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 84.
e. 05/08/2008 Nº 85.625 v. 11/08/2008

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.I.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de Agosto de 2008 a celebrarse en la sede social de la calle Corrientes 456, piso 1º Of. 13 de la Ciudad de Buenos Aires a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término legal
3º) Consideración de la documentación prevista por los Art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Designación del Directorio por el próximo ejercicio
6º) Consideración de la opción de compra del 50% indiviso perteneciente a La empresa del inmueble ubicado en Olazábal 2730 de Boulogne Sur Mer. El Directorio.
Presidente - Andrea Beccar Varela

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 13/04/2007 Y ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/04/2007. CERTIFICACION EMITIDA POR FELIX EDUARDO FERNANDEZ MADERO REGISTRO 24 (San Isidro), FECHA 29 JULIO 2008, ACTA Nº LIBRO Nº 72.

Certificación emitida por: Felix Isidro Fernandez Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 72.
e. 05/08/2008 Nº 30.889 v. 11/08/2008

SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/08/08 a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Sinclair 2949, piso 4, oficina A, C.A.B.A., fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación descripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la luz del estado de las cuentas sociales, y de hechos relevantes conocidos con posterioridad al cierre del último ejercicio fiscal;
4º) Remoción y designación de directores; y
5º) Aumento del capital de la Sociedad para afrontar obligaciones de la Sociedad, capital de trabajo e inversiones necesarias. Reforma del estatuto social en virtud del aumento de capital.

NOTA: Se recuerda a los Sres accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Arroyo 880, quinto piso, oficina 10, C.A.B.A. para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Enrique Bruchou, Vicepresidente en ejercicio de la representación legal, designado por Reunión de Directorio del 04/08/08.

Certificación emitida por: Enrique Ignacio Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 260.
e. 07/08/2008 Nº 30.970 v. 13/08/2008

“T”

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Televisora Privada del Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2008 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social, Juana Manso 205, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Ratificación de todos los puntos del orden del día considerados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2008.

Presidente: Martín Héctor D'Ambrosio. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 49 y 50 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 9 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 052.
e. 08/08/2008 Nº 13.267 v. 14/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

SE AVISA: QUE Germán Diego PUGNALI (DNI 20.009.991) domiciliado en la calle Juncal 2867 Planta Baja departamento D CABA y Hernán Martín RODRIGUEZ GOÑI (DNI 17.902.548) domiciliado en calle Volta 1856 CABA Vende a Safaris Naturalistas S.R.L. (inscripta el 27/4/06, Nº 3410 Libro 124 de S.R.L.) con domicilio en calle 25 de Mayo 758 piso 10º departamento G CABA, el Fondo de comercio destinado a Agencia de Viajes y Turismo sito en la calle 25 de Mayo 758, piso 10º departamento G de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB “A”, Capital Federal.
e. 07/08/2008 Nº 85.665 v. 13/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Bme. Mitre 909 Capital Federal aviso Nº 78590 publicado del 29/04/08 al 06/05/08 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.
e. 08/08/2008 Nº 82.775 v. 14/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que el Sres. Juan Manuel Rey, Hernán Carlos Lodeiro, y Víctor Omar Regueiro con domicilio legal en Hipólito Irigoyen 1902 CABA, venden y transfieren s/personal a Rodolfo Antonio Stancanelli con domicilio en Av. Maipú 1465, Villa Maipú, San Martín Prov. de Buenos Aires, su fondo de comercio habilitado bajo expediente Nº 50010-2000, para la explotación de los rubros de comercio minorista de helados, (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, comercio minorista, elaboración y venta, pizza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla confitería, sito en Hipólito Irigoyen 1902 CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.
e. 08/08/2008 Nº 82.833 v. 14/08/2008

Angel Mena mart. Pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Rosa Maria Cacciato domicilio Rivadavia 5387 Cap. Fed. vende a “Rivadavia 5387 S.R.L.” domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados sito en Av Rivadavia 5387 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 08/08/2008 Nº 82.816 v. 14/08/2008

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º “107” CABA avisa: que Hernán Oscar Nieves y Julieta Bellani, ambos con domicilio en la calle Mercedes Nº 819 Planta Baja Dpto. “4” CABA, Venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA VENTA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA, TOCADOR Y LIMPIEZA sito en la calle Av. Gaona Nº 4560/62 y Felipe Vallese Nº 4061 CABA a Daniel Ricardo Calabrese domiciliado en la calle Congreso Nº 385 de la localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 07/08/2008 Nº 85.679 v. 13/08/2008

Gustavo Adolfo Schnaiderman, abogado, con oficinas en Talcahuano 833, piso 4º B, C.AB.A. y en Espora 1284, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, avisa: que Alejandro Antelo, con domicilio legal en Ramallo 3436, C.A.B.A., vende a Severa Gladys Segovia y a Daniel Fernando Vitola, ambos con domicilio en Chacabuco 68, Florida provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de elaboración y venta de pastas frescas, secas y afines, sito en la Avenida Maipú 2030 de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires, que gira con el nombre de fantasía "La Quinta", libre de toda deuda, gravamen, y sin personal. Reclamos de ley ante mis oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.169 v. 14/08/2008

Se comunica por cinco días que el Sr. YAO Yifu, DNI 94.014.149, con domicilio en Chile 919, CABA, transfiere al Sr. XUE Erhua, DNI 18.861.178, con domicilio en Chacabuco 651, CABA, el fondo de comercio del rubro: "AUTORSERVICIO" sito en la calle Carlos Calvo 866, PB, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Carlos Calvo 866, CABA, dentro del término legal.

e. 07/08/2008 Nº 82.760 v. 13/08/2008

Gustavo Díaz Nóblega, abogado T 49 F 987, domiciliado en Montevideo 1029 PB "A", Capital hace saber que Jorge Alberto AURELIO, DNI 13.481.519, con domicilio en calle Balbastro 1108, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio sito en Eduardo Acevedo 17, Capital Federal del rubro venta de Verduras y Frutas, Hab. Mun. 38226-2000, al Sr. Ramón Adrián Fabio RODRÍGUEZ, DNI 92.405.212, domiciliado en Eduardo Acevedo 17, Cap. Fed. Reclamos por el plazo de ley en sus oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.115 v. 14/08/2008

El Dr. ALBERTO MARTINEZ, Florida 520, 3º piso. Oficina 317, C.A.B.A., avisa que MOTALA S.R.L., domicilio en calle Lavalle 3945, C.A.B.A., Transfirió a ADRIAN GONZALO GARCIA SANCHEZ, domicilio en calle Lavalle 3945, P.B., C.A.B.A., el fondo de comercio habilitado mediante carpeta Nº 17.398-84, como "TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, DE SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA, DE CHAPISTERIA Y PINTURA CON MAQUINA PULVERIZADORA (UN ELEMENTO)" sito en calle Lavalle 3945, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/08/2008 Nº 30.939 v. 13/08/2008

Nicolás Alejandro Paradiso Duarte, domiciliado en Emilio Mitre 922, CABA., DNI 27.387.592, transfiere Fondo de Comercio del negocio de venta de pasajes, viajes y turismo ubicado en el local 4 de Echeverría 2576, CABA., bajo la designación comercial de MEUBEN a Claudio Néstor Corti, domiciliado en Gascón 336, CABA., DNI 14.204.585. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 05/08/2008 Nº 85.639 v. 11/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público con oficinas en Cabildo 546 CABA avisa que Andrea Fernanda Maqueda domiciliada en J. A. Cabrera 3619 CABA, vende, y transfiere sin personal a Bellerose S.A. representada por el Sr. Yann Jacques Henri Poulhazan domiciliado en Costa Rica 4137 CABA su fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida (700,110) s/exp Nº 29433/2000, sito en J. A. Cabrera 3619 PB, 1º entrepiso, 1º piso y 2º entrepiso de la CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 08/08/2008 Nº 82.821 v. 14/08/2008

Se Avisa que el sr. Norberto Omar Pappaterra, con domicilio en Bollini 543, Claypole, Pcia de Bs As vende libre de toda deuda y/o gravamen y personal su fondo de comercio sito en Montevideo 157 pta baja CABA, dedicado a comercio minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones y locutorio, (cod 601.010 y 603.210), a Tierra Prima SRL con domicilio en Montevideo 157 CABA. Reclamos de mismo negocio.

e. 05/08/2008 Nº 82.665 v. 11/08/2008

Fedra Selene Fontao abogada tomo 90 folio 422 con con oficinas en Biarritz 2428 de Capital Federal AVISA que Osmany Estopiñan Vásquez con domicilio en Yerbal 1655, que funciona como Restourant transfiere fondo de comercio sito en Yerbal 1655 de Capital Federal a Raydel Estopiñan Vásquez con domicilio en San Blas 2293 Piso 1º Departamento 5; reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 07/08/2008 Nº 121.047 v. 13/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CORANDES S.A. - GENERAL PACKAGING ARGENTINA S.A. (ANTES DENOMINADA CROWN PACKAGING ARGENTINA S.A.)

Reg. Nro: 185075. Corandes S.A. con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de febrero de 1992 bajo el Nº 734, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y General Packaging Argentina S.A. (antes denominada Crown Packaging Argentina S.A.) con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1931 bajo el Nº 154, Folio 513, Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 28/04/08 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Corandes S.A. incorpora a General Packaging Argentina S.A. (antes denominada Crown Packaging Argentina S.A.) todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 31/03/08. 2. Valuación del activo y del pasivo de Corandes S.A (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31/12/07: Activo: $ 143.533.287. Pasivo: $ 65.591.990. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 197.329.903. Pasivo: $ 98.282.081. 3. Valuación del activo y del pasivo de General Packaging Argentina S.A. (antes denominada Crown Packaging Argentina S.A.) (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31/12/07: Activo: $ 53.796.616. Pasivo: $ 32.690.091. 4. CAPITAL. Capital social de Corandes S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 71.005.671. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, Corandes S.A. y General Packaging Argentina S.A. (antes denominada Crown Packaging Argentina S.A.): Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizada por actas de asamblea de Corandes S.A. y General Packaging Argentina S.A. (antes denominada Crown Packaging Argentina S.A.) de fecha 28 de abril de 2008.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/08/2008 Nº 121.221 v. 11/08/2008

CRESKO S.A.

Por Asamblea del 30/06/08 CRESKO S.A. con domicilio en José A. Cabrera 4149 C.A.B.A. inscripta el 26/03/07 bajo el número 4998 del libro 35 de Sociedades por Acciones ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 31/03/08, que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 23.102.583.81 y el total del pasivo es de $ 15.487.327.86, luego de la escisión queda el activo en $ 11.570.111.79 y el pasivo en $ 6.067.175.93. La sociedad escindida que se constituye es Creskotec S.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/06/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 08/08/2008 Nº 121.153 v. 12/08/2008

"M"

METRO 21 S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2008, se ha resuelto reintegrar los aportes irrevocables efectuados con fecha 28 de diciembre de 2007 por $ 217.860.-. Se informa que el activo, el pasivo y el patrimonio neto a la fecha de aceptación de los mencionados aportes, ascendían a $ 222.122,19, $ 232.217,20 y $- 9.895,01 respectivamente. Asimismo el patrimonio neto incluyendo dichos aportes ascendía $ 207.964,99. Firmado Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, presidente según estatuto social del 25 de abril de 2006 inscripto en la Inspección General de Justicia, el 12 de mayo de 2006 bajo el número 7.190 del libro 31 de Sociedades por Acciones.

Marcelo Gomez Prieto

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 96.

e. 08/08/2008 Nº 121.145 v. 12/08/2008

"R"

RED INTERCABLE S.A.

Se informa a los Sres accionistas de Red Intercable SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia, conforme a los plazos y modalidades que establece la LSC 19.550, que el Directorio ha dispuesto la emisión de nuevas 100.000 acciones, de acuerdo al aumento de capital resuelto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Septiembre de 2007. Buenos Aires, 22 de Julio de 2008. Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 9) y reunión de distribución de cargos de Directorio del 31-08-2006 (Acta No. 96).

Presidente - José Néstor Toledo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 16.

e. 07/08/2008 Nº 30.942 v. 11/08/2008

"T"

TALLERES GRAFICOS SACERDOTI S.A.

Sede social calle Tucumán 3549 C.A.B.A.- Inscripta en la I.G.J. con el Nº 10700, libro 117, Tomo "A"- Cumplimentado con el art. 83, inciso 3º y 204 de la Ley 19550, se publica por 3 días: Que por Acta de directorio del 4/10/2002 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2002, se aprobó reducción de capital social por $ 183.000.- (Artículo 203-Ley 19550) y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/09/2006 protocolizada por escritura del 18/10/2006, por ante la escribana Elida Pilar Echevarria, Fº 248, Registro 981, Cap. Fed. se ratificó reducción de capital por $ 183.000.- Artículo 5º: Capital $ 80.000.-Escribana Elida Pilar Echevarria. Autorizada por la escritura citada. Conste.

Escribana - Elida Pilar Echevarria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: 080804382762/D. Matrícula Profesional Nº: 2138.

e. 08/08/2008 Nº 85.708 v. 12/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 18; Secretaría única, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 5º Piso de esta Ciudad, autos "GARCIA Faustino Luis y otros c/ SUCHODOLSKI José Eduardo s/ Ejecución Hipotecaria (Ley 24.441" Expte. Nº 102.777/2002; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 14 de Agosto de 2008 a las 9:30hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; la U.F Nº 6 de P.B. sita en la calle BAUNESS Nº 263/265, entre las de Paz Soldán y Av. Punta Arenas de esta Ciudad. N.C; Circ: 15; Secc: 49; Mza: 7; Parc: 19; Matrícula: FR 15-15204/6. Pda: 3.165.008-07. Sup s/títulos: cubierta: 41m² 80dm²; descubierta: 7m² 11 dm², lo que hace una Sup. Total U.F. 6 de: 48m² 91dm², Porcentual de 23,94%. Según acta Notarial de constatación: se trata de una antigua construcción en regular estado de conservación, hall, luego cocina comedor sin instalar, un baño deteriorado, dormitorio, pequeño patio; desde el hall por escalera se llega al 1º piso donde hay 2 piezas, sin terminar los pisos y pequeña terraza. No cuenta con gas natural. DESOCUPADA. La actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS; en el estado físico y Jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 12,318,45. Seña: 30%. Comisión: 4%+IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 15 de Agosto de 2008 a las 9:30 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: G.C.B.A.: $ 608,10 al 07/02/08; O.S.N: Pda sin deuda al 14/02/08; A.A.S.A: $ 0.00 al 11/02/08; A.Y.S.A: $ 38,58 al 12/02/08. Expensas: se trata de un consorcio de sólo 5 U.F. donde los espacios comunes son ínfimos y no hay administrador formal. Exhibición: 12 y 13 de Agosto de 2008 de 14 a 16 hs. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2008.

Alejandro Juan José Ibañez, martillero.

e. 07/08/2008 Nº 8941 v. 11/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: "MAMANI ACKA, Israel S/ Falsificación de Documento Público" expediente Nº 44/99 que se ha dictado la siguiente resolución "En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil siete. Y Considerando.... El Tribunal Oral Federal de Jujuy por unanimidad, Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presenta causa a favor de Israel MAMANI ACKA, boliviano, soltero, CIBOL Nº 4005044, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2 del C:P. y 336 inc. 1 del CPPN II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc. Fdo.: Dra. Marta Liliana

Snopek, Juez de Cámara Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara Dr. René Vicente Casas Juez de Cámara. Ante mi: Dr. Efraín Ase. Secretario." ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 29 de julio de 2008.
Maria Liliana Snoper, Juez. – Efraín Ase, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 583.087 v. 14/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P:6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a VAT S.A., a los efectos de hacer valer sus derechos en la demanda entablada, caratulada "FOWLER MARCELO MARIO C/ ALEJANDRO LUIS ALBORNOZ DE AZAR Y OTROS S/ Daños y Perjuicios" (Expte. 31.413/96), bajo apercibimiento de ley. "Buenos Aires, 19 de julio de 2.007... FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda entablada en la medida que surge de los considerandos que anteceden. En consecuencia condeno a Alejandro Luis Albornoz de Azar, VAT S.A., Banco Macro Bansud y a Cenit Cia de Seguros S.A. -en liquidación- a abonar a la parte actora la suma de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO ($ 32.821) con más los intereses del considerando sexto, dentro de los diez (10) días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de ejecución. II.- Costas conforme al considerando septimo... notifíquese personalmente o por cédula que será diligenciada por Secretaría... Fdo. Julio C. Speroni. Juez". El presente publíquese por tres días, en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 85.691 v. 12/08/2008

N° 94

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 94 de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital, cita y emplaza por diez días a Navarro Gabriela Liliana con DNI 21.760.532 en carácter de demandada a fin de que comparezca, constituya domicilio y conteste demanda, en autos "Paredes Bettina c/ Navarro Gabriela Liliana s/ Vicios Redhibitorios" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Los autos que ordenan la medida son: "Buenos Aires, 28 de Junio de 2004.-... En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario.- Por ello y lo que prevé el art. 339 del código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del rito. ... Fdo. Cecilia Y. Federico. Juez. Buenos Aires, 18 de Abril de 2008.- Tengase presente y en atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art 145 del C Proc, publiquense edictos por dos días en el Boletín oficial y en el diario La Gaceta de Paz ....-. Fdo. Cecilia Yolanda Federico. Juez. Buenos Aires, Mayo 2 de 2008.- Rectifícase el proveído de fs. 318 en el sentido que la citación a Gabriela Liliana Navarro se realizará en el carácter de demandada por el plazo de QUINCE DIAS y a fin de que comparezca, contituya domicilio y conteste demanda.... - Fdo Cecilia Yolanda Federico. Juez. Publíquense edictos por dos días en el Boletin Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 del mes de mayo de 2008.
Eduardo Parody, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 5566 v. 11/08/2008

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101 Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "NUÑEZ, Maria Ester s/ Sucesion Ab-Intestato" (Expte. Nº 35610/08), intima a los posibles herederos y/o sucesores de Maria Ester Nuñez a los efectos que dentro del plazo perenterio de 30 dias se expidan sobre la aceptacion o renuncia de la herencia, bajo apercibimiento de habilitar a la presentante para iniciar y continuar el juicio sucesorio de la nombrada "de cujas" a su costa. Publiquense edictos por 3 dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 11 de Julio de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 5564 v. 11/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, secretaria 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 10/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de Hilda Noemí Tognolotti viuda de Delfino (L.C. 4.164.506). Síndico: Ricardo F. Fernández. Domicilio: Tucumán 1567,10º, "55" Capital (TE. 434726842). Verificación de créditos: hasta 03/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el Síndico: hasta el 17/10/08 31/10/08 respectivamente. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 14/11/08, y 02/02/09, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 23/07/09, hora 10:00, Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 27 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 08/08/2008 Nº 85.683 v. 14/08/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días, que en autos caratulados "BOULANGER S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución complementaria, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 08/08/2008 Nº 583.083 v. 11/08/2008

N° 20

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 39 interinamente a cargo del Dr. Fernando Perillo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 22/07/2008 se ha declarado abierto por conversión el Concurso Preventivo de Blanquiceleste S.A. - Cuit 30-70738827-3, dejandose sin efecto la quiebra decretada el 04/07/2008 y manteniéndose en su cargo a la Sindicatura Estudio Cichero, Vidal y Asociados" con domicilio en Viamonte 1519, Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/09/2008, debiendo presentar la Sindicatura los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 31/10/2008 y 12/12/2008 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa par el día 26/06/2009 a las 10.30 horas. Publíquese el presente por cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 05/08/2008 Nº 120.882 v. 11/08/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), hace saber en los autos caratulados ROCAPER S.A. S/CANCELACION (Expte. Nº 049135), que con fechas 31/05/2007 y 16/08/2007, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes cheques: Nº 72233873; Nº 72233874; Nº 72233875; Nº 72233876; Nº 72233877 librados contra el Banco de Galicia —Sucursal Morón— correspondientes a la cuenta corriente Nº 1321/5 042/1 de Titularidad de LUIS EDUARDO ALU y cheques Nº 68801186, Nº 68801187; Nº 68801188; Nº 68801189; Nº 68801190; Nº 68801191, Nº 68801192; Nº 68801193; Nº 68801194; Nº 68801195; Nº 68801196; Nº 68801197; Nº 68801199; Nº 68802100 librados contra el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Villa Devoto - correspondientes a la cuenta Nº 321968/75 de titularidad de ROCAPER S.A., C.U.I.T. Nº 30-56869930-7. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 82.558 v. 22/08/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María F. Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, hace saber que el se ha decretado la quiebra de Caverzaghi Claas Enrique Ambrosio, D.N.I. Nº 12.394.831, C.U.I.T. Nº 23-12394831-9. Síndico designado: JOSE MIGUEL FERNANDEZ, con domicilio constituido en Junín 55, Piso 9º Of. 19, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la ley 24.522 la sindicatura procederá a recalcular los creditos ya verificados, hágase saber que los acreedores posteriores a la presentacion del Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, mientras que los acreedores anteriores a la presentación en concurso del deudor, deberán peticionar su tardía verificación. La sindicatura procederá a recalcular los creditos ya verificados fijándose el plazo hasta 08/09/08, para que los acreedores post concursales soliciten ante la sindicatura, la verificación de sus creditos y presenten los títulos justificativos de los mismos; el 20/10/08 y el 01/12/08 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q.. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de 72 hs., desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo. Autos: CAVERZAGHI CLASS ENRIQUE AMBROSIO S/ QUIEBRA, expediente Nro. 045127.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008
Olga Beatriz Gomez, secretaria
e. 07/08/2008 Nº 583.033 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 71

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 61.325/71 seguida por art. 149 bis CP., cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a RICARDO DAVID MARTIN (argentino, nacido el 14 de marzo de 1968, D.N.I. 20.185.085) a efectos de notificarlo de los derechos y garaantías que le asisten en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 583.028 v. 11/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 32 SECRETARIA NRO. 114

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 32, en el que se encuentra subrogando Dr. Carlos Manuel Bruniard, por ante la Secretaría Nº 114, a cargo del Dr. Santiago Poncio, sito en Lavalle 1171, Piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Eduardo Afilio Crespillo, con últimos domicilios conocidos en Humberto 1º 755, piso 1º "9" y Tacuarí 1155, ambos de esta ciudad, D.N.I: 26.195.347, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria, en causa Nº 69.157/07, seguida en averiguación al delito de defraudación. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "-//-nos Aires, 11 de julio de 2008.- "Atento al resultado de las notificaciones que anteceden, cítese a Eduardo Atilio CRESPILLO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día de publicada la última de ellas, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde....".-Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de dos mil ocho.

Santiago Poncio, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 583.151 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, CITA Y EMPLAZA a HECTOR MENDOZA, D.N.I. Nº 7.388.916, nacido el 20 de agosto de 1935, en Neuquén, hijo de Celerino Mendoza y de Elvira Ferraz, a fin de que comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 5º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa caratulada "REINBOLD, Oscar Lorenzo y Otros s/ DELITOS C/LA LIBERTAD y otros", Expte. Nº 8736 BIS. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: "///quén, 4 de julio de 2.008. Atento el llamado a prestar declaración indagatoria efectuado a Héctor Mendoza a fs.10.703/10.716, y lo alli dispuesto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se publíquense edictos durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N). Notifíquese". Fdo. Antonio G. Labate, Juez Federal, ante mí Dra. María Silvina Domínguez, Secretario.

Neuquén, 4 de julio de 2008
Antonio G. Labate, juez federal
María S. Dominguez, secretaria.
e. 07/08/2008 Nº 583.046 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a JORGE EDUARDO GALLEGUILLO ROJO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 33.704.174, nacido el día 3 de agosto de 1988, con último domicilio conocido en la Avda. Corrientes 3060 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 10.750/07 caratulada "Galleguillo Rojo Jorge Eduardo s/ Falsificación de Documentos Públicos"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 23 de julio de 2008.- ...Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Jorge Eduardo Galleguillo Rojo que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal) Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de dos mil ocho.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal
e. 07/08/2008 Nº 583.044 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría número 1, de Roberto Dios, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a RICARDO LUIS ZOBELE, Documento Nacional de Identidad número 20.277.936, argentino, casado, chofer, con último domicilio en la calle Simón Bolívar número 2973, de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe para que comparezca a prestar declaracion indagatoria

-art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Campana, 17 de junio de 2008.

Roberto Dios, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.965 v. 13/08/2008

EDICTO: El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal nro. 1, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el término cinco días a contar después de la publicación del presente a JUAN CARLOS REARTE, argentino, L.E. 8.277.402, nacido el 24 de abril de 1950, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de serle notificado de la formación de la presente causa y en especial de lo normado en los artículos 73, 104, 107 y 279 del Código procesal Penal de la Nación, e invitarlo a fin de que provea en relación a su defensa técnica, designando abogado defensor entre los abogados de la matrícula o al señor defensor oficial; bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Oficial. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida. "// /pana, 7 de abril de 2008. Por recibidos los informes que anteceden. Existiendo méritos suficientes y atento a lo informado a fojas 35, cítese a Juan Carlos Rearte, argentino, L.E. 8.277.402, por edictos en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde su última publicación a los efectos de serle notificado de la formación de la presente causa y en especial de lo normado en los artículos 73, 104, 107 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación e invitarlo a que provea en relación a su defensa técnica, designando abogado defensor entre los abogados de la matricula o al señor Defensor Oficial; bajo apercibimiento de nombrarle de oficio al Defensor Oficial. FDO. DR. FEDERICO EFRAIN FAGGIONATO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: ROBERTO DIOS. SECRETARIO FEDERAL. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el art. 150 del C.P.P.N.

Campana, 30 de Junio de 2008.

Roberto Dios, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.962 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la suscripta, notifica por este medio a Manuel Enrique Pratta, DNI 8.262.282, que dentro del tercero día de notificado deberá presentarse en el Juzgado Federal de Junín, sito en calle Cabrera 222 de la ciudad mencionada a estar a derecho en los autos 10447 caratulados "Pratta, Manuel Enrique s/ inf. ley 24.769", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de "evasión simple", previsto por el artículo 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, 1 de julio de 2008.

María Cecilia McIntosh, secretaria

e. 06/08/2008 Nº 582.881 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA CIVIL CORDOBA-CORDOBA

El Sr. Juez de Juzgado Federal Nº 1 Secretaria Civil a cargo del Dr. Ricardo Martínez, con domicilio en calle ----, de la Ciudad de Córdoba en estos autos caratulados: "MANSUR DE CIANCIA ALICIA C/ DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - DAÑOS Y PERJUICIOS" - EXPTE. Nº 74-M-06, sita y emplaza al tercero citado como interesado COINGSA S.A., con domicilios denunciados de calle Jorge Newbery Nº 1840 - Dpto. 4 y Apolinario Figueroa Nº 1360, ambos en Capital Federal, para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho, oponer excepciones, ofrecer o acompañar las pruebas pertinentes, bajo apercibimiento. Notifíquese. FDO. RICARDO BUSTOS FIERRO - JUEZ FEDERAL. Al respecto se transcribe los decretos que así ordenan la medida: "Córdoba, 23 de Noviembre de 2006. Por recibida la demandada. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Imprimase al presente el trámite de Juicio Ordinario. Previo a todo librase oficio a los fines del Art. 8 de la Ley 25.344. A fs. 160/164 y a la diligencia que antecede: agréguese la documental acompañada. Notifíquese Fdo. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal." "Córdoba, 20 de Febrero de 2007. Por evacuada la vista al Sr. Fiscal Federal. Declarase la competencia del Tribunal para entender la presente causa. De la demanda interpuesta, traslado a la demandada por el termino de (15) días hábiles, debiendo citársela y emplácesela para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar la demanda oponer excepciones, ofrecer y acompañar la prueba pertinente, bajo apercibimiento. Téngase presente la reserva del caso federal efectuada. Martes y Viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si algunos de ellos fuere feriado. Notifíquese conforme al art. 137 del C.P.C.C.N. Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal". "Córdoba, 20 de Noviembre de 2007 Proveyendo a la presentación que antecede: "Téngase por contestado el traslado en tiempo y forma. Respecto a la citación de tercero interesado solicitada por la accionada, en virtud de lo dispuesto por el Art. 94 de CPCCN, cítese y emplácese a COINGSA S.A. en tal carácter para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho, oponer excepciones, ofrecer y acompañar pruebas pertinentes, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal". "Córdoba, 12 de Mayo de 2008. Proveyendo a la presentación que antecede: agréguese la constancia acompañada. A lo solicitado y razones invocadas, publíquense edictos por el plazo de 3 días dentro de las 48 horas de notificado del presente decisorio bajo apercibimiento. Fdo. Ricardo Bustos Fierro. Juez Federal".

Hector Eduardo Martinez, secretario

e. 07/08/2008 Nº 82.753 v. 11/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Tedini, Pablo Martín y otro s/ inf. DL 6582/58", expte. Nº 203/06B, CITA a Pablo Martín Tedini (D.N.I. Nº 26.700.967) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 D.L. 6582/58, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.

R. Félix Angelini, juez.

Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 08/08/2008 Nº 583.061 v. 14/08/2008

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a MARCELO EDUARDO MARTINEZ, con último domicilio conocido en calle José Ingenieros 2251/3233 de esta ciudad de Rosario, a efectos que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GONZALEZ, Alberto y Otrs. S/ Ley 23.737", Expte. Nº 515/08B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 29 de julio de 2008. Atento el estado de autos, cítese a MARCELO EDUARDO MARTINEZ a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria, conforme fuera ordenado a fs. 104. A tal fin requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial, el edicto que en hoja aparte se adjuntará, todo ello de conformidad con lo establecido por el art. 150 del CPPN y para el supuesto que no comparezca oportunamente, se procederá de conformidad con lo normado por los arts. 288, 289, sgtes. y concordantes del CPPN. A tal fin líbrese el despacho pertinente. Fdo.: R. Felix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".

e. 05/08/2008 Nº 583.032 v. 11/08/2008

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1-SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN-PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 10 de julio de 2008. ANTONIO ROSSI D.N.I. 16.930.378 (...)cíteselo por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (…) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4396 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el art. 72 bis. Inc. d) de la ley 11.723 y por el art. 31 inc. d) de la ley 22.362. Fdo. JUAN MANUEL CULOTTA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

Daniel Omar Gutiérrez, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.937 v. 12/08/2008

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5261, caratulada "Cruz Mamani, Jonny s/inf. Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N.- a Jonny Cruz Mamani, de nacionalidad peruana, indocumentado, hijo de Juan Cruz y Mirta Alvarez para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 23 de junio de 2108.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.035 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo de Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo Nº 2.374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4.025 caratulada "PEREZ, FEDERICO JOAQUIN P/INF, LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FEDERICO JOAQUIN PEREZ, argentino nacido el día 06/06/01.986 en Capital Federal, con DNI Nº 32.532.135, hijo de Aldo Enrique y de Estela Gladis Pérez, con último domicilio en la calle Boyle y Costa Rica de la localidad de Pablo Nogués, pcia. de Buenos Aires, para que comparezca por antes estos Estrados en el término de cinco días de notificado a los fines de aportar la correspondiente Planilla de cumplimiento de la medida de seguridad curativa que se le impusiera en la presente causa, bajo apercibimiento de que se reanude el trámite de la misma y se lo declare rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura.

San Martín, 30 de junio de 2008

Martín Bava, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.896 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1 del Dr. Gregorio Rueda, en relación a la causa nro. 234/07 caratulada: "Averiguación art. 292 del C.P.", cita y emplaza a María Teresa Vario -L.C. Nro. 1.933.211- y José Figal -L.E. Nro. 4.724.916-, a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, dentro del tercer día de publicado el último edicto, a los efectos de recibirles declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 30 de junio de 2008... cítese María Teresa Vario y a José Figal mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado del último, con objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 de C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda –Secretario".

Secretaría nro. 1, 2 de julio de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 582.969 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 141/07 caratulada: "Averiguación por falsificación de documentos", cita y emplaza a Juan Mario Rizzo, DNI 7.661.961, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 25 de junio de 2008... en atención a lo que surge de la nota que antecede y teniendo en cuenta la entidad del hecho y que Juan Mario Rizzo no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada... Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda – Secretario-". Secretaría nro. 1, 25 de junio de 2008.

Gregorio Rueda, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.938 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, con asiento en la calle Alem 198 de este medio, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención, a Orlando Edgardo Alegre D.N.I. nro 17.761.480, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N., por inf al art 277 del C.P., en la causa registrada bajo el nro. 5724.

Lomas de Zamora, 4 de julio 2008.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.043 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia e lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JOSE ERNESTO GOMEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.313.786, con último domicilio en la calle Belgrano Nº 216, de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 31 inciso d) de la Ley 22.362 (poner a la venta productos con marcas registradas falsificadas o fraudulentamente imitadas) y en el artículo 72 bis inciso d) de la Ley 11.723 (exhibir copias ilícitas sin que pueda acreditarse su origen mediante las facturas que lo vinculen comercialmente con un producto legítimo); ambas conductas en concurso ideal, conforme

lo establece el artículo 54 del Código Penal; ello en virtud a la exhibición y puesta a la venta de discos compactos apócrifos en el puesto de venta ambulante ubicado en Avenida Dr. Chiesa, esquina Bolivia, precisamente frente a la estación del ferrocarril de la Localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; conducta que quedara corroborada con el procedimiento llevado a cabo por el personal numerario de la Dirección de Delitos Económicos de la Dirección General de Investigaciones en Función Judicial del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, el cual quedara reflejado con el acta de procedimiento que luce a fojas 1/3 del día veintiséis de octubre del año dos mil seis. En el marco de la causa que se le sigue registrada bajo el Nº 5602.

Lomas de Zamora, 15 de julio de 2008.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal

e. 07/08/2008 Nº 582.968 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN A CARGO DEL DR. JUAN MANUEL CULOTTA - SECRETARIA NRO. 2 A CARGO DEL DR. DANIEL OMAR GUTIERREZ Cítese a Marcela Beatriz Díaz (DNI 20.788.651) y a Sergio Daniel Céliz (DNI 25.003.324) por edictos, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín -sito en la calle Mitre 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en el Art. 277 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez. Secretario.

Daniel Omar Gutiérrez, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.935 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"///mas de Zamora, 1 de julio de 2008.-Siendo que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral, resulta ser coincidente con el obrante en autos (calle Oyuela Nº 2555 de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Carlos Javier Ruiz y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, císeselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.-Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRES FABIAN BASSO, SECRETARIO FEDERAL."

Lomas de Zamora, 1 de julio de 2008.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.970 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 4 días del mes de julio de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a MARIA LAURA SUAREZ, titular del DNI. No. 25.144.749, con último domicilio conocido en la calle Falucho 2040 de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 4805 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/ / /Martín, 4 de julio de 2008...., cítese por edictos a María Laura Suárez a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Suárez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.

San Martín, 4 de julio de 2008.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 07/08/2008 Nº 582.944 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"///mas de Zamora, 25 de junio de 2008... Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas con el fin de establecer el paradero de JUAN ENRIQUE PEREZ poseedor del Documento Nacional de Identidad Nº 10.664.234, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración testimonial en el marco de la presente causa, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art.' 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de la Fiscalía Federal Nº2 de Lomas de Zamora sita en calle Hipólito Irigoyen Nº 8462 1er piso en el marco del MPF 16099 D-1460, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 25 de junio de 2008.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.972 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: "El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a CLAUDIO HECTOR CAVOUR (D.N.I. Nº 13.549.095) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2987, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 4 de julio de 2008.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.040 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 4759, caratulada: "MAMANI HUANCA, FELIX CLAUDIO S/INF. LEY 22.362", cita y emplaza por el término de tres (3) días a FELIX CLAUDIO MAMANI HUANCA; de nacionalidad boliviana; nacido el día 18 de marzo de 1947, hijo de Manuel Roque y de Emeteria Huanca, con último domicilio conocido en la calle Talcahuano Nº 2539, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., para que se presente dentro del tercer día a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 24 de junio de 2008.

Felipe José Murella, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.036 v. 11/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 5163, caratulada: "LOPEZ, JULIO CESAR Y LOPEZ SEBASTIAN E. S/ PTA. INF. ART. 277 CP", en la que se resolvió emplazar a JULIO CESAR LOPEZ, DNI Nº 18.755.406 en función de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, con último domicilio denunciado en la calle: Los Naranjos 285 de la localidad de Tristán Suárez ó Camino Rossi Nº 2463 de la ciudad de Lomas de Zamora, ambos domicilios sitos en la provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, a fin de notificarse del auto de procesamiento recaído en su contra y la concesión de recurso de apelación bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "//mas de Zamora, 01 de julio de 2008. En virtud de no ser habido el imputado Julio Cesar López, quien fue requerido a fs. 138 a los fines de notificarlo del auto de procesamiento recaído a fs.114/117 vta y la concesión de recurso de apelación a fs.136, toda vez que el resultado de las notificaciones practicadas a fs. 140/1 y fs. 149/150 fueron negativas, emplácese a tales fines, al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con domicilio denunciado en la calle: Los Naranjos 285 de la localidad de Tristán Suárez ó Camino Rossi Nº 2463 de la ciudad de Lomas de Zamora, ambos domicilios sitos en la provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE LOMAS DE ZAMORA, a los un días del mes de julio del año dos mil ocho.—

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Jose Luis D'Abondio, secretario federal

e. 06/08/2008 Nº 582.939 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 5070, caratulada "SEGUNDO, Adrián Alberto y OTROS s/ encubrimiento", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 20 de agosto de 2008 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Gonzalo Martín SIRALCETA -D.N.I. Nº 29.951.130-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 14 de julio de 2008.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Gonzalo Martín SIRALCETA -D.N.I. Nº 29.951.130- preste declaración indagatoria -artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación- en orden al delito de encubrimiento agravado por haber obrado con ánimo de lucro -artículos 277 inciso 1 c) y 3 b) -según Ley 25 815-, para el próximo 20 de agosto de 2008 a la hora 9.00, lo que se notificará de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su detención -artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación-.-... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de julio del año dos mil ocho.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.034 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a SONIA LEON -cédula de identidad boliviana Nº 40681438- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3234, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.(art. 150 CPPN.)

San Isidro, 1º de Julio de 2008

Fernando Goldaracena, secretario

e. 07/08/2008 Nº 582.945 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Juan Marcelo Sanchez para que concurra a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: ///Plata, 7 de julio de 2.008. Por recibido agreguese y en atención a lo señalado por la Defensora Oficial, reiterese la comunicación mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual a fin de notificar a Juan Marcelo Sánchez que deberá estar a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Notifiquese. .Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL. Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 7 de julio de 2.008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.045 v. 13/08/2008

El señor juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo de Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Carlos Alberto Gómez, con último domicilio registrado en la calle 22 Nº 2627 e/ 126 y 127 de Berazategui, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //Plata, 16 de julio de 2.008 Por recibido, agréguese y atento lo informado notifiquese a Carlos Alberto Gómez, cítandoselo mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado mediante la publicación del edicto, a prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737.- Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.-FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL"

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 16 de julio de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.047 v. 13/08/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a RUBEN ESTEBAN, D.N.I. 34.778.410, último domicilio registrado en la calle 142 Nº 555 entre 43 y 44 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 8635 caratulado "ESTEBAN, RUBEN S/ PTA. INF. ART. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado.-

SECRETARIA Nº 9, La plata, 8 de julio de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.039 v. 11/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa Nº 5306 caratulada:"FERNANDEZ CARLOS DANIEL POR INFRACCION A LA LEY 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Carlos Daniel Fernandez, argentino, nacido el día 20 de junio de 1987 en la Provincia de Corrientes, hijo de Rogelio Fernández y de Aída Florentina Rodríguez, soltero, titular del D.N.I.Nº 32.900.225, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (conf. art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 20 de junio de 2008.
Alberto Martín Suares Araujo, juez federal.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 582.971 v. 13/08/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Mariano Amaduri, en la causa Nº 4.108/03, caratulada "Hevia Carlos Javier y otro p/encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco días – conf. Art. 150 del C.P.P.N.. a Juan Marcelo Alonso con DNI nro. 22.279.097, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 4 de julio de 2008.
Alberto Martín Suares Araujo, juez federal.
Mariano Francisco Amador, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 582.943 v. 13/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/07/2008	MAURICIO BERMAN Y BERTA STERENLICHT	82720
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/07/2008	IENCO MARIA PETRONILA	8929
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	18/06/2008	ADRIANA ELISA FIORI	82711
32	U	EUGENIO R. LABEAU	23/07/2008	ADELA ELENA BORDENAVE	120922
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/07/2008	VIEITEZ RAMONA ELENA	82699
50	U	JUAN C. INSUA	03/06/2008	MORAN LUIS VIDAL	120947
53	U	ALDO DI VITO	19/06/2008	MARIA GRANATO	82681
53	U	ALDO DI VITO	24/07/2008	DOROTEA AMALIA PUGLIESI	120989
73	U	ALBERTO UGARTE	23/07/2008	GUZMAN RAFAELA	82718
73	U	ALBERTO UGARTE	23/07/2008	MUSTICA RENZO LUIS	82717
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/07/2008	ELSA PETRONA RODRIGUEZ	120935
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	25/06/2008	RAUL LEONCIO GARCIA y ANA MARÍA VEDIA	120955
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2008	YANDEMIAN GUSTAVO DANIEL	8927
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/06/2008	Elba Ester SCAGLIA	82700

e. 07/08/2008 N° 1148 v. 11/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	MARIEL GIL	14/07/2008	JORGE CHAPIRO	82737
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/07/2008	ROBERTO PEDRO ASQUINI	121094
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/07/2008	NOZIGLIA RAUL ALBERTO	85661
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/07/2008	Susana Noemí Davison	85659
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/07/2008	JUAN ANTONIW Y MARIA GRAMIAK	121067
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/06/2008	JOSE RENATO JUAN POJAGHI	85673
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/07/2008	NORBERTO ALFREDO BACIGALUPO	85678
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	Luis MAGLIOCCO	85676
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	Gabriel Marcelo MAGLIOCCO	85675
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	María Rosa Tavella	85677
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/07/2008	ALFREDO JOAQUIN GONZALEZ	85672

e. 08/08/2008 Nº 1149 v. 12/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Sec. Unica, de Cap. Federal, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por DOS DIAS en el juicio: "Consorcio Propietarios Manuel Solá 4454 c/Pellacini, Elsa Esther s/Ejecución de Expensas" exp. Nº 77039/03, que el Martillero Juan Antonio Pietravallo rematará el 15 de Agosto de 2008, a las 12.45hs, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Federal, lo siguiente: un bien embargado, ubicado en Manuel Solá 4454, U.F. Nº 7, 2º piso, Dep. "B", de esta ciudad, matrícula: 15-67245/7. Según constatación, agregada en autos, el departamento se halla en buen estado de conservación y consta de un (1) living-comedor, un (1) dormitorio c/placard, una (1) cocina y un (1) baño completo. Se encuentra ocupado por: Liliana Inés Cribaro, D.N.I. Nº 6.498.686, con su hija de quince (15) años de edad, en carácter de ocupantes. Superficie: 29 mts2. BASE: Pesos Setenta Mil ($.70.000.-); Seña: 30%; Comisión: 3%, arancel 0.25% (Ac.CSJN 24/00); al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Monto de las expensas comunes correspondientes al mes de Junio de 2008: $ 143.- fs. 169. DEUDAS por Expensas a Junio de 2008, $.13.426,07 capital e intereses, fs. 169; A.B.L. del G.C.B.A.: $.572,06, al 04-10-04, fs. 78; Ag. Arg.: $.19,62, al 05-10-04, fs. 71; O.S.N.: NO REGISTRA al 08-10-04, fs. 70. EXHIBICION: los días 13 y 14 de Agosto de 2008, de 13hs. a 14,30hs.

Buenos Aires, 29 de julio de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 08/08/2008 Nº 82.841 v. 11/08/2008

Nº 30

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 30, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº1.950, E/Piso de Capital Federal, autos "ROBLEDO RAUL REYNALDO y OTROS c/SAMAR ZULEMA ANGELA y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 34.416/06) Reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 15/08/2008 a las 9,00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de calle Somellera Nº 1.092/1.098, esq. Del Bañado Nº 2.206/8, U.F. 1, que tiene entrada individual por el Nº 1.092 de la calle Somellera, de P/Baja, 1º y 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 38, Manz: 62 "B", Parc: 3, U.F.1, s/titulo y plano de M.H. la U.F. 1, posee una Superficie total de 162,93 Mts.², y s/constatación posee Sup. Total aprox. 257,00 Mts.²; Dominio: Matrícula: FR 1-2052/1 de Cap. Fed.; s/constatación se trata de un Dpto. tipo casa compuesta de P/baja: Garage c/portón de madera, Dormitorio p/cerámica, techo con humedad y desprendimiento de material; baño instalado c/bañera, cerámica piso pared hasta el techo; Lavadero; superficie cubierta estimada 52,00 Mts.²; Planta 1º piso: a la cual se accede por escalera interna con escalones revestidos en escalla de mármol se accede a Comedor c/piso de cerámica; Dos Dormitorios p/cerámica; Comedor Diario p/porcelanato; Cocina instalada p/cerámica piso pared hasta el techo; baño instalado c/

ducha; Patio c/piso porcelanato, que da hacia la esq. calle Del bañado; Living-Comedor p/porcelanato, con bajo techo en machimbre; siendo la supef. cubierta Aprox. para la planta de 100,00 Mts.^{2} y descubierta de 10,00 Mts.^{2}; Planta 2º piso: a la cual se accede por escalera interna de madera lustrada, con techo de tejas tipo chalet y se distribuye en Cocina-Comedor c/piso de pinotea; Dormitorio p/porcelanato c/placard, techo de machimbre lustrado; Baño instalado en suite con doble circulación c/bañera; Vestidor p/porcelanato c/entre piso de madera al cual se accede por escalera de madera lustrada; Escritorio c/entre piso de madera al cual se accede por escalera de madera lustrada c/placard empotrado; habitación c/piso de cerámica, con una superf, cubierta aprox. para la planta de 95,00 Mts.^{2}; todo en buen estado de conservación al momento de la constatación, zona Nueva Pompeya; El inmueble se encuentra ocupado por Zulema Angela Samar en calidad de propietaria con titulo que no exhibe en ese acto y lo hace junto a su madre Sra. Matilde Rubino y su hermana Camila Roxana Samar, mayor de edad, no existiendo otros ocupantes y/o inquilinos; venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 292.500.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal; Visitas: 13 y 14 de Agosto de 2008 de 14,00 a 15,00 hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 187 Ag. Arg.: $ 1.497,70.- al 28/05/07; Fs. 145 GCBA.: $ 14.306,20.- al 23/04/07; Fs. 139 Aysa: No Adeuda al 26/06/07; Fs. 176 Expensas: carece de administrador; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, por depósito en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; se hace saber: que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512(conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" el 18 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 08/08/2008 Nº 82.839 v. 11/08/2008

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4to., Capital Federal, 5 comunica por dos días en autos caratulados "BANCO LATINOAMERICANO S.A. (EN LIQUIDACION BCRA) c/ BROUGUER S.A S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE Nº 68.570/1995 reservado que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 20 de Agosto de 2008 a las 10:30hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La fracción aluvional designada como LOTE 24 de la SECCION 1º de las Islas, FRACCION 664 c, PAR. 24 de las Islas del Delta del Río Paraná, Canal de Urión del Partido de Tigre Pcia de Buenos Aires, Matrícula 38266.- Superficie poligonal 51 Has; 38 As; 21 Cas; y 34 dm2.- Según constatación efectuada, en el lugar solo se observan pajonales y monte, siendo imposible descender por la geografía del lugar, y porque en toda la zona no se observan muelles ni vivienda.- Se ubica navegando por el Río Lujan, Pajarito, Canal Vinculación, luego Río San Antonio, Río Urion, encontrándose el inmueble aproximadamente 1000 mts. antes de la intersección de dicho Rió con el Arroyo Tiburón. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 15 y 19 de Agosto de 10 a 14hs.- Base: $ 180.000.- Seña 30%, transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC).- No procederá la compra en comisión (art. 598 -inc. 7º- del CPPC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance por solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley, 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: Rentas (fs. 349) por $ 847 al 28/02/06; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 341) al 24/02/06; sin deuda en OSN (fs. 339) al 24/02/06; no estando afectado a la tasa por servicios municipales en la Municipalidad de Tigre (fs. 340) al 28/02/06.-

Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 2008.
Silvia Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 08/08/2008 Nº 82.842 v. 11/08/2008

Nº 44

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 44, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950, Pilo 5º, de Capital Federal, autos "KALUZA JUAN CARLOS y OTRA c/ ROMAN LEOPOLDO RENE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 31.606/06 Reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el el 29/08/2008 a las 9,00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de calle (800) Triunvirato. Nº 7.724, entre (845) Juan XXIII y (841) Manuela Pedraza, de Villa Bosch, Ptdo. de Tres de Febrero; Pcia. de Pcia. Nom. Catastral: Circ: IV, Secc: B, Manz: 786, Parc: 5; Dominio: Matrícula: 5877 de Tres de Febrero; s/constatación se trata de un Inmueble donde hay dos cortinas metálicas que corresponde a dos locales y una puerta de acceso a la terraza; Un local mide aprox. 5,00 mts., de Fte. x 8,00 Mts. de fondo, piso cemento alisado techo de loza; El otro local de forma irregular mide aprox. 4,00 Mts. de fte. x 8,00 Mts. de fondo en su primer tramo con piso de cemento alisado, paredes revocadas y luego en su 2do. Tramo mide aprox. 10,00 Mts. de fte. x 11,00 Mts. de fondo, piso de cemento alisado, techos sin revocar, viguetas y ladrillos huecos expuestos, paredes revocadas, un baño instalado a continuación dos habitaciones, pequeño fondo libre de aprox. 36 Mts.^{2}, todo en normal estado de conservación, lote mide aprox. 10,00 Mts. de fte. x 25,00 Mts. de fdo.; El inmueble se encuentra ocupado por Gastón Quiroga en carácter de inquilino con documentación que no exhibe y avale lo expuesto, señalándolo como locador al demandado en autos, no exhibiendo contrato alguno y agregando que los bienes son de su exclusiva propiedad, excepto la correcería del vehículo "eco Sport" que pertenece al accionado; venta ad-corpus; Subasta al contador y al mejor postor, Base: $ 85.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Visitas: 27 y 28 de Agosto de 2008 de 15,00 a 16,30 hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 242 Ag. Arg.: $ 2.298,99.- al 20/05/08; Fs. 232 A.B.L.: $ 10.921,99.- al 30/04/08; Fs. 244 Aysa; $ 888,42.- al 28/05/08; Fs. 234 Arba.:" 10.266,00.- al 30/04/08; El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Arg. Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate; se hace saber no solo de la improcedencia la compra en comisión, sino también de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN.- su doctrina y argumento); Se hace saber que el martillero deberá abstenerse de aceptar posturas inferiores a $ 100.-; Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra".

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 08/08/2008 Nº 82.840 v. 11/08/2008

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALSINA 971/75 C/ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL ARGENTINA S/EJECUCION DE EXPENSAS".- Expte. Nº 106904/2004, la martillero María Susana Valente (tel. 15-6481-2317) rematará el día 20 de agosto de 2008 a las 08:45 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Alsina 971/75 entre las de Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, U.F. Nº 8, Repto. 20, Segundo Piso, Ciudad de Buenos Aires.- Según constatación el bien, destinado a oficina posee: cinco despachos conformados algunos por divisiones de madera y vidrio y otros de mampostería.- Sin baño privado, existen dos por planta para uso común.- Buen estado de conservación. Desocupado.- Sup. 64,89 m^2 (según dominio).- Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Manz. 76; Parc, 17E.- Matrícula: 13.426/8.- Deudas: ABL: registra exención del 100% de la contribuciones inmobiliarias a partir del 01/06/95 (fs. 181/188) al 19/03/07; OSN: sin deuda al 02/03/07 (fs. 168); AA: $ 22.153,26 al 09/08/07 (fs. 200/201); AySA: $ 415,45 al 06/03/07 (fs. 165/166).- Expensas comunes: $ 14.283,48 a junio de 2008, siendo la correspondiente al mismo mes y año de $ 426,88.- Base: $ 116.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos.- El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de la deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando se encuentre sujeto al régimen de prop. horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejec. Hipotecaria").- Exhibición: 15 y 19 de agosto de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 08/08/2008 Nº 85.684 v. 11/08/2008

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Pilar Fernández Escarguel (interina), sito en la calle Talcahuano 490 Piso 4 de Capital Federal comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "GONZALEZ DURO FERNANDO PABLO C/ PEZZ LUIS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 72075/05 que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DIAZ, rematará en pública subasta, el día 22 de AGOSTO DEL 2008 a las 11.15 hs, (PUNTUALMENTE) en la calle Tte. Gral Perón 1233, Capital Federal, una p piedad sita en la calle Saavedra 941 entre Caseros y Andes de la ciudad y partido de Lomas de Zamora; un chalet de dos plantas, con frente de rejas, una amplia entrada individual con piso de cerámica, frente de ladrillo y garage. En su planta baja consta de living comedor con estufa hogar, comedor diario y cocina, baño sin bañera y dos dormitorios. En su planta superior, se accede por una escalera, posee dormitorio en suite, otro dormitorio y un baño. Desde el comedor diario se accede a un amplio patio descubierto, de aprox. 8 x 8 mts, que se comunica a un espacioso quincho totalmente cubierto, de aproximadamente 60 mts2, en el que se encuentra un lavadero y un baño, y lindando por su parte exterior hay un pasillo que comunica a un jardín con pileta de natación. TODO EN MUY BUEN ESTADO DE CONSERVACION. El chalet se encuentra edificado en un lote de terreno de 8,66 x 64,51 mts de fondo lo que hace aproximadamente una superficie de 559 mts2 AD CORPUS. Posee una superficie cubierta de aproximadamente 200 mts2 AD CORPUS. La misma se encuentra ocupada por el demandado y familia. NOM. CATASTRAL: CIRC. VII, PARC. 4-A, MZA. 37. MATRICULA 78496, PARTIDA 3881. BASE $ 372.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0.25% Y SELLADO DE LEY 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada la sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el articula 133 del Cod. Proc. y depositar el SALDO de precio dentro de los CINCO días de aprobado el remate, en el Bco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá a la compra en comision ni la ulterior cesión del Boleto de Compra-Venta. DEUDAS: RENTAS FS. 54/59 $ 2055.80.- al 20/04/06. MUNICIPAL Fs. 62/66 de $ 1839,65.- al 31/03/06, OSN Fs. 81 $ 00.00.-, AA $ 138.09.- al 10/04/07. EXHIBICION días 16 de Agosto de 10 a 12 hs y el 18 de Agosto de 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 08/08/2008 Nº 121.190 v. 11/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo deL Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB, anexo, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TERRANOVA NESTOR HORACIO S/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", EXP. 76.519, (CUIT 20-08626559-2) que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 28 de agosto de 2008 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Pilar, Pcia. de Bs. As., que forman parte de la fracción Nordoeste del establecimiento denominado "El Recreo", y se designan con los nos. 1, 9 y 10 de la quinta 30, con frente a calle Base Gral. Belgrano, esquina Isla Nueva del Barrio Carabassa (San Jorge) a 300 mts., (tierra) del pavimento, camino al acceso de Estancias del Pilar. En el lote 1 se encuentra casa de material techo de chapa, que consta de 2 dormitorios, cocina, baño, comedor, pisos cemento alisado en regular estado de conservación, ocupada por el Sr. Everle Oscar Ramón, en carácter de cuidador. Lotes 9 y 10 baldíos. Superficies 4.925,6250 mc. cada uno. Ad corpus.- N.C.: Circ. IV, Sec, B, quinta 30, parcelas 1, 9 y 10. Base $ 120.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Serán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deberán abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores y las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240) y las posteriores a la posesión serán carga del comprador, con excepción de corresponder, de las referidas a las expensas comunes, conforme art. 17, ley 13.512.- Exhibición 23 y 24 de agosto de 2008, de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/08/2008 Nº 583.057 v. 13/08/2008

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 – Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P. B. – Capital, comunica en autos: "EL DETALLE SA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION

(DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE LA FALLIDA-RESERVADO) – Expte. Nº 095395 (CUIT 30-052041994-9), que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0 - teléfono 4812-8487) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 teléfono 4375-5492), rematarán a partir del Martes 02 de Septiembre de 2008 a las 10:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la planta industrial de la fallida EN BLOCK DESOCUPADA ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires con frentes a Av. Crisólogo Larralde (hoy nueva Ruta Nac. Nº 197), calle Benito Lynch y Av. Juan B. Justo (ex Ruta 197), y lindera al Río Reconquista, asentada y conformada por dos inmuebles: a) la parcela 1a con una superficie de terreno de 80.314,8255 m2 - Matrícula 31161 (del Partido de Tigre – 57) y, b) la parcela 9 con una superficie de terreno de 13.532,00 m2 inscripto bajo el Nº 45852 del Fº 855 – Año 1909 (del Partido de Tigre – 57), ambas hoy están englobadas en la parcela 1b, partida Inmobiliaria 57-007683 con una superficie total de terreno de 93.915 m2 según Rentas y de 93.846,82 según los informes de dominios. De la totalidad de la superficie del inmueble se encuentran afectados a la Dirección de Hidráulica de la Pcia. de Buenos Aires una superficie de 2.068,30 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I – Sección: C – Fracción: IV –Parcelas 1 a y 9 (hoy 1b). La propiedad reconoce una servidumbre de paso según surge del título de propiedad agregado en autos y del informe de dominio respectivo. Superficie cubierta total aproximada: 52.000 m2 edificados sobre ambas parcelas. Zonificación Municipal: Zona I P (Industrial Parque), es decir, la planta se encuentra en una de las zonas con menos restricciones y, por ende con mayores aptitudes para su aprovechamiento y explotación. EDIFICACIONES: La planta tiene su acceso por la calle Benito Lynch, mediante una entrada directa para el edificio de Administración (ventas y gerencias), con estacionamiento y, otra para acceso de vehículos de transporte de carga, directo al sector industrial, con garita de vigilancia, acceso de personal y oficina administración de personal. Cuenta con una Nave principal (compuesta por seis naves unidas) que totalizan aprox. 120 m de frente por 200 m. de fondo, la que se continúa con una “calle interna” techada que conecta con dos galpones de igual frente. Las alturas de las naves varían entre 8 y 12 m. aprox. La complementan doce galpones de distintos tamaños afectados a diversos usos y servicios. Un chalet o quincho de muy buena calidad y construcción. Enfermería. Comedor de empleados, con su correspondiente cocina. Vestuarios de personal y oficina de personal. Edificio de las Oficinas Administrativas y Gerenciales en dos plantas con 22 ambientes de oficina; baños generales; gerenciales y de presidencia. Cocina-Office. Lindero al mismo, oficina de ventas y oficina técnica. Pequeño jardín arbolado al frente sobre la Ruta 197 vieja; buen jardín arbolado junto al quincho y un amplio jardín o pulmón verde sobre todo el frente a la Nueva Ruta 197. Todo el resto de la planta cuenta con playones para movimiento y estacionamiento de vehículos que totalizan unos 21.000 m2. ESTADO DE CONSERVACION: Toda la planta se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento, salvo pequeñas excepciones. SERVICIOS: Energía: Dispone de dos transformadores de 1000KVA, uno funcionando y uno de reserva. Asimismo, la empresa proveedora del servicio, Edenor S.A. cuenta con un espacio en el que dispone una entrada de 13,2 KV que la reduce a la mitad y los transformadores internos la convierten en 220/380V de trifásica. Suministro de Aire Comprimido: dispone de: a.- Dos compresores Nortorf modelo E710ER de 101HP cada uno de 10 m3/min de caudal b.- Un compresor Sullair modelo M20/16-175 de 175 HP de dos etapas que asegura 20m3/min a 7,5Kgr/cm2; c.- Un compresor Sullair modelo 12/60 de 60HP para bajos consumos cuando trabaja un parcial pequeño de la planta. Suministro de agua: posee entrada de agua corriente con tanque cisterna y tanque elevado. Las bombas disponibles son: a.- Dos electrobombas Worthington modelo 1CON62 con motor de 4CV cada una de 1m3/h de caudal; b.- Una electrobomba Czerweni modelo EB65501601 con motor de 5.5HP de 250/600 L/min de caudal. La planta está dividida en dos circuitos con bajadas independientes. Red de protección contra incendios: toda la planta está cubierta con un sistema de emergencia contra incendios, salvo el sector o nave de pintura, última en construirse, donde no se alcanzó a terminar la red. El tanque cuenta con 50 m3. Suministro de gas: Cuenta con una red de gas (1000 m3/h a 4 kgs/ cm2) que se distribuye a toda la planta, que se inicia desde una caseta ubicada en el frente del inmueble sobre la Av. Juan B. Justo. Pisos de alta resistencia: La planta ha sido diseñada para el uso específico de metalúrgica, con accesos y movimientos de camiones de gran porte y maquinaria de alto impacto ya subastada, tales como balancines, prensas y guillotinas, lo que permite inferir su buena calidad. Cuenta con el circuito alrededor de la planta que fue reacondicionado a nuevo en los últimos años. Planta depuradora de líquidos cloacales: Capacidad de 20 m3/día. CONDICIONES DE VENTA: Se deja constancia que la parcela 1a es de propiedad de la fallida, en tanto la titularidad dominial de la parcela 9 no recae en El Detalle S. A., la que ha ejercido actos posesorios. En virtud de ello, conjuntamente con la propiedad de la fallida (parcela 1 a) se subastan los derechos acciones que la fallida detenta sobre la parcela 9. BASE EN BLOCK u$s 8.000.000.- (Dólares USA – Billetes Ocho Millones) - AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el 21% de IVA en caso de corresponder - Arancel Acord. 10/99: 0,25% - Sellado de Ley: 1%. Empero, en atención a la cuantía de la venta y por razones de seguridad se ha dispuesto que en el acto del remate se abonará en concepto de integración parcial de seña el 10% de la base fijada para la venta del inmueble. En el mismo acto se abonará la comisión de los martilleros, el arancel dispuesto por la Acordada 24/00 y el sellado de ley, en proporción a la base de venta del bien. Dentro de los 2 días de efectuado el remate, sin necesidad de notificación o intimación previa, el adquirente deberá abonar el remanente de la seña, de la comisión de los martilleros, del arancel dispuesto por la Acordada 24/00 y del sellado de ley - monto que resultará de la diferencia entre el porcentaje que corresponde abonar en relación al precio obtenido en la subasta y el abonado en el acto del remate-, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario (art. 584 Cod. Proc.). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio e inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto curnplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Cumplido el pago del saldo de precio, Dentro de los veinte días corrientes de aprobada la subasta los martilleros deberán entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberán notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS: El comprador solo estará obligado por los devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. Hácese saber al adquirente del inmueble que se comprometerá a constituirse en depositario de los bienes muebles que eventualmente quedaran pendientes de realización por el término de sesenta días a los efectos de facilitar la venta y entrega de los mismos. El día Miércoles 03 de Septiembre a partir de las 10 hs se rematarán bienes muebles de la fallida de acuerdo al siguiente programa: Inicialmente los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1 teléfono 15-5409-4719), y Eduardo L. P. Arzeno (CUIT 20-0456202-3 teléfono 4816-1292), procederán a la venta de los bienes correspondientes a los autos: “El Detalle S.A. s/ quiebra s/ inc. de enajenación de bienes grupos 4-5-6” – Exp 095.402 agrupados en dos lotes, a saber: Lote 1: 127 carrocerías OA 106, OA 105 y OA 101 – SIN BASE. Bienes gravados con el 10,5% de IVA y, Lote 2: Lote de 10 unidades de bienes muebles SIN BASE. Bienes con el 21% Por último y concluida dichas ventas, los martilleros Maria Cecilia Sáenz y Jacinto E. Lopez Basavilbaso procederán a la venta de los bienes muebles corres-

pondientes a estas actuaciones, inventariados en autos y que se detallan en forma extractada: Muebles, útiles y equipamientos de oficinas; muebles y equipamientos de oficinas administrativas y gerenciales; de vestuarios, de cocina y comedor, de enfermería y de archivo, además de chatarra y papel. Todos ellos agrupados en 38 lotes con Bases varias. IVA 21%. Habiéndose exhibido los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, marca, denominación, etc. y que el retiro (desarme y traslado incluidos) estarán a cargo de los compradores. Los bienes muebles serán entregados a sus compradores a partir del viernes 05 de septiembre en el horario de 9 a 13 hs. Los compradores deberán – el mismo día del remate-concertar con los martilleros el día y hora de retiro de los bienes adquiridos, el que no podrá sobrepasar los diez días. Se deja constancia el apercibimiento de que, en caso de no ser retirados antes del vencimiento, será a su cargo el costo por el depósito de los mismos en la planta industrial. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - COMISION: 10% más IVA 21% en caso de corresponder. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El precio total de los bienes muebles deberá ser abonado en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Exhibición: Jueves 21, Viernes 22 y Sábado 23 de Agosto en el horario de 10,30 a 13,30 horas. Consultas con los martilleros, por vía mail a: lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; cecilia.saenz@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (código: detalle) Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y por 3 (tres) días en Clarín.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/08/2008 Nº 582.836 v. 11/08/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 PB. de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "SUCESION de IZQUIERDO Marcela s/ QUIEBRA" Expte. Nº 28358, que el Martillero Horacio Alfredo, Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el 25% Indiviso del Inmueble sito en la Av. Roque Saenz Peña Nº 881/85/87 Piso 4º UF 16 Letra "L" de esta Capital Federal. Matricula: FR-14-158/16. Superficie 104 mts2, el Inmueble se encuentra Ocupado por la Señora Verónica Andrea Beri con D.N.I. Nº 16.453.398 como propietaria del 75% del Inmueble. Se trata de un Inmueble en edificio de buena categoría, antiguo, al contrafrente, totalmente reciclado, consta de recepción, sala de espera, área de trabajo, sala de firmas y despacho principal, baño, toilette y oficce. Todo en muy buen estado de conservación, según constatación fs. 477. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora ó imputabilidad del retardo al adquirente. Se deja aclarado que queda prohibida la Compra en Comisión" como la ulterior Cesión del Boleto. Todos los gastos que demande la inscripción del 25% indiviso del Inmueble respecto de la declaratoria de herederos ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Cap. Fed. la que deberá efectuarse por tracto abreviado en forma conjunta con la inscripción dominial serán a cargo exclusivo del comprador. DEUDAS: ABL fs 423/24 al 21/06/07 $ 5.427,11; Expensas fs 481 desde Noviembre de 2003 hasta Julio de 2007 $ 18.122.-. OSN a fs 469/71 $ 3.017,25 + gastos judiciales de $ 333,74 total de $ 3.350,99 al 2do bimestre de 1993. AYSA fs 457 al 10/07/07 no registra deuda detallada en el informe anexo por sevicios sanitarios prestados con posterioridad al 21/03/06. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art.104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 11 y 12 de Agosto 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario "ad-hoc".

e. 05/08/2008 Nº 582.884 v. 11/08/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Araki Victorio s/ quiebra s/incidente de realización de bienes", expediente Nº 039189, que los martilleros Cesar Martín Estevarena, Tel 4815-4042 CUIT Nº 20-04298096-0 y Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1. Rematarán el día 19 de agosto de 2008 a las 11:00 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con la BASE de $ 69.000. En el caso de no haber postores se rematará el día 26 de agosto de 2008 a las 11:00 hs sin base. En block las 6/24 avas partes indivisas correspondientes al fallido Araki Victorio y las 4/24 avas partes indivisas correspondientes a la fallida Miyazono de Araki Lidia (conforme fuera solicitado a fs. 438/439) de los inmuebles ubicados en Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Bs As, a tres cuadras de la estación del Ferrocarril, con frente a las calles Panamá, José Hernández y Venezuela con dos entradas sobre ésta, identificadas con chapas que dicen Los Lapachos 1321 y 1335 designados en el plano 48-79-74 que cita su titulo obrante a fs. 452/462, como los siguientes lotes: Nom. Cat. Circ. IV; Sec. R; Mza. 70; Parcelas 5a, 7h, 7k, 8h, 8k, 9a; Matriculas: 1580, 1579, 1578, 1577, 1576 1575, con una superficie total de 9.600 m2. La casa principal compuesta de galería, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con entrada independiente desde la galería dos dormitorios y baño, separado hay quincho de material de aprox. 10m x 5m con parrilla y deposito, pileta de natación de aprox. 6m x 12m, vestuario con dos baños, vivienda de casero de una pieza, baño y cocina, un deposito para herramientas y sala de maquinas, instalaciones para la cría de peces compuesta por varias piletas de hormigón con filtros, canal de circulación de agua con salida a pileta de cría exterior, se encuentran cercados perimetralmente con alambre tejido y cerco vivo, todo en regular estado de uso y conservación. Los inmuebles se encuentran ocupados en forma temporaria por los propietarios y por el casero Ramón Carrizo. Al contado y mejor postor. SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., Arancel C.S.J.N. 0,25%; sellado 1%, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio legis de providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios sanitarios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico. Los que se encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozaran de privilegio aun por sobre el crédito del acreedor hipotecario. c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. EXHIBICION: miércoles 13 y jueves 14 de agosto de 2008 de 10:30 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 05/08/2008 Nº 582.825 v. 11/08/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos "KARINA RABOLINI y ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA" que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastara el día 20 de Agosto de 2008 a las 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, lo siguiente: a) Un inmueble sito en la calle Echevarría 549/55 de la ciudad de Pergamino Provincia de Buenos Aires: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 21; Parcelas 4c, 4d y 12a; Matrículas 24.167, 24168 y 24.169 y Partidas Inmobiliarias Unificadas 15.307.- Superficie Lote 4d: 156,95 m2; Lote 4c: 155,77 m2; y Lote 12a: 1221,03 m2.- Base: $ 1.800.000.- Según constatación efectuada, el inmueble se trata de un edificio industrial (ex fábrica) que cuenta con una planta baja, dos pisos y terraza, teniendo entradas y salidas tanto peatonal como vehicular por las calles Echevarría y Lagos.- Planta baja: La entrada principal de la propiedad es por el Nro. 549/55 de Echevarría por donde se ingresa al hall de acceso y recibidor, con un show room y una escuela de aprendizaje de la Asociación de Confeccionistas de Pergamino, con despachos, sala y oficina, una pequeña cocina y un sanitario, los pisos son de granito.- Posee acceso vehicular por portón de chapas corredizas, amplio salón con cuatro baños; y en la parte posterior dos aulas para un laboratorio químico, estando todo este frente refaccionado y pintado.- Primer Piso: Se accede por escalera de material desde la calle, con un amplísimo salón dedicado a realizar eventos, con batería de sanitarios para ambos sexos.- Segundo piso: Ingresándose por otra escalera, en estado de abandono, con iguales dimensiones al primer piso, con dos baterías de baños deterioradas y dos escaleras.- Terraza: Se accede por una escalera de material, con un tanque de reserva de agua con capacidad de 30.000 lts., y sala de máquinas de montacarga (que no funciona).- El inmueble cuenta con servicios de electricidad, gas, cloacas y agua corriente.- En el lugar se encuentra la caja de seguridad que se subasta, a la cual le falta la cerradura.- Ocupado por Asociación de Confeccionistas de Pergamino en carácter de custodios puestos por la Municipalidad de Pergamino.- y b) Una caja de seguridad SIN BASE.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Subastándose el inmueble en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 14 y 15 de Agosto próximo, de 13 a 15hs.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.- En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda.- Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Deudas: Municipalidad de Pergamino (fs. 925/9) por $ 3.093,82 más $ 37.470,08 mas $ 11.644,74 mas $ 33.532,13 mas $ 122.870,85, todo al 21/08/07; y en Rentas (fs. 915/21) por $ 172.940,90.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.037 v. 13/08/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ VENTRELLI, JUAN RAMON Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 109.871/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 26 de agosto de 2008 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A50005071123 Chasis Fiat Nro. *8AP178678*X4111263* Dominio CRJ-958. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 9.300,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 27-3-08 $ 3.975,50 Fs. 237. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La deuda por patentes se encuentra, excluida de los llamados impuestos fiscales y deberá ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscrpción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El automotor se exhibirá los días 22 y 25 de agosto de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 08/08/2008 Nº 82.843 v. 12/08/2008

Nº 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de Juez Subrogante Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er piso de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos: "SOCDEL S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE de CONCURSO ESPECIAL por el BANCO de la CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ RECONSTRUCCION", Exp. 051.130, que los Martilleros Eduardo Francisco Izaguirre (CUIL 20-04115780-2), y Martín José Ortelli (CUIT 20-04369995-9) rematarán el día 20 de agosto del 2008, a las 11.45 horas en punto, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble de calle Florida Nº 1035/95 y San Martín Nº 1660/94, ambas formando esquina con la Av. Santa Fé antes 508 hoy sin Nº, U.F. 100, piso 19, N.C: C. 20, S. 3, M. 50, P. I-a, matrícula FR 20-700/100; Sup. 230,23 m2, porcentual 0,98%; Del informe realizado por el Martillero (fs. 603/4 y p 1252 del exp. 047.979) surge que el inmueble se encuentra desocupado de bienes y de personas. Se trata de un departamento ubicado en el piso 19 e identificado con la letra "A" del edificio "Kavanah" de 230,23m2, con ingreso por Florida 1065, que consta de palier privado, hall de recepción con placard y toilette, desde el cual se puede acceder al comedor que se comunica con la cocina, y con living, y por este a un sala de estar o escritorio que a su vez se comunica con los dormitorios. También comunica al pasillo que conduce a los dos dormitorios con placard y un baño, y a la ante cocina, la que a su vez por un pasillo conduce a dos dormitorios de servicio con su baño. Todo se encuentra en regular estado de uso faltándole detalles de pintura en paredes y techo, como de reparación en los azulejos de la cocina y de los baños. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 345.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del C.P. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores antes deberán verificar sus créditos (Art. 32 de la LC). Las posteriores serán pagadas como gasto del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, a realizarse por los adquirentes en la subasta, entendidos por tales las diligencia pendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo del precio deberá ser depositado en al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas fs 1243, GCBS $ 40563,07 al 20-6-08. fs. 1261 A. Argentinas $ 943,73 al 22-7-08 fs. 1262 O. Sanitarias $ 1.279.27 al 22-7-08. fs. 1260 Aysa $ 1780.61 al 22-7-08, fs. 1258/9. Expensas $ 279.018 al 21-7-08 mensual $ 1.891. Exhibición los días 15-18 y 19 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 07/08/2008 Nº 121.083 v. 13/08/2008